EXPOSICION DE S. E. SOBRE LA LEY ECONOMICA (Página 9)

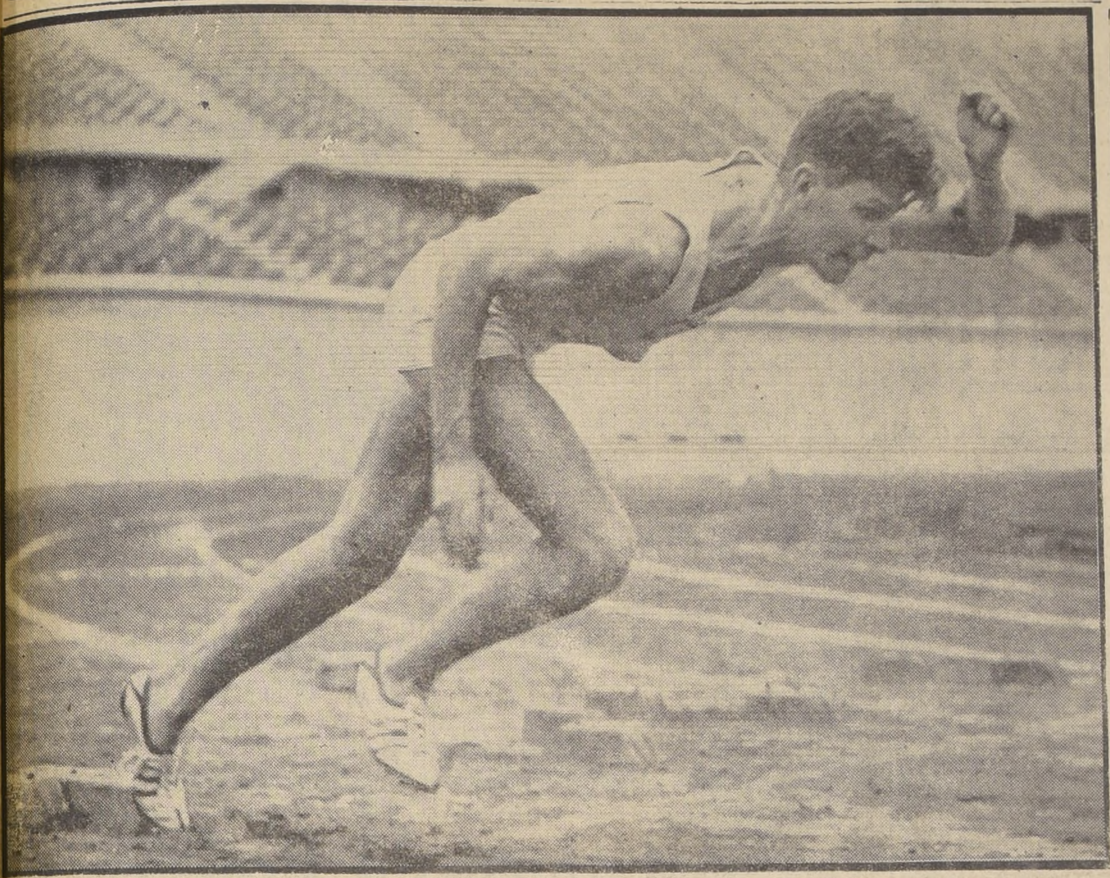
TIEMPO PARA SANTIAGO
NUBOSO
TEMPERATURA DE AYER
MAXIMA: 20,9 grados C, a las 15 horas y 30 minutos.
MINIMA: 10,2 grados C, a las 4 horas.
SOL: sale a las 6 horas y 58 minutos, y se pone a las 18 horas y 32 minutos.
LUNA: sale a las 5 horas y 2 minutos, y se pone a las 17 horas y 48 minutos.
FASE: Cuarto Menguante. Luna llena el día 7.

# LA NACION

AÑO XLIII — LUNES 6 DE ABRIL DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.097



# EN 10"7 CORRIO DILHAN 100 MTS.



## Atleta juvenil y gran promesa

### DOS RECORDS

**CON DOS nuevos records chilenos, finalizó ayer en la mañana en el Estadio Nacional, la selección del equipo de atletas juveniles que competirá el próximo 18 y 19 en Buenos Aires, con la selección argentina, y por iniciativa de la dirigente nacional.**

**Las nuevas marcas son las de los 1.500 metros, y lanzamientos del martillo y bala, logradas por Dagoberto Hernández, de Rancagua, y Héctor Núñez, de Iquique, que anotaron 4'07.5" y 30.36 metros, respectivamente, ratificando las posibilidades con que viajará el conjunto a la interesante confrontación, y que así inspira mucha confianza.**

A estos registros hay que agregar los 10.7" en que el naval Herve Dilhan cortó los 100 metros, igualando su mejor tiempo; los 3.60 metros de Opazo y Meza en garrocha, y los 19.07 metros de Miranda, en martillo, y los 15.31 metros del chillanejo Luis Bustamante, con la bala de 5 kilos; prueba en la que se dispone, entonces, de tres lanzadores sobre 15 metros.

**RECORDS.—** Dagoberto Hernández abrió el movimiento de marcas nacionales, al superar al excelente Daniel Cortés, en la vuelta final de los 1.500 metros, que corrió midiendo sus energías. Esto, ya que hace dos semanas que está trabajando bajo las órdenes del entrenador Belmar, como alumno de la Escuela Militar. Tiene calidad el flamante cadete. La marca anterior pertenecía a Luis Valdivia, con 4'08". En martillo, Héctor Núñez, de Iquique, batió su marca nacional de 50.11 metros, lanzando el implemento de 5 kilos, a 50.36 metros, en dos ocasiones, y dentro de tres ensayos nulos y tres válidos. Debe llegar más lejos aún, cuando asimile la técnica necesaria, ahora a base de su destacada velocidad de acción.

**OTRAS MARCAS.—** En garrocha, Sergio Opazo y Luis Meza, saltaron 3.60 metros, no logrando 3.65 metros. Daniel Cortés, segundo en los 1.500

(A la página 4, columna 1)

**BOLIDO JUVENIL.— Herve Dilhan efectúa un pique de ensayo, antes de hacerlo en los 100 metros, que corrió ayer en 10" 7 10, igualando su mejor rendimiento en la distancia, tiempo con el que confirmó el eficiente estado en que se encuentra la mayoría de los seleccionados para actuar en el torneo con Argentina, el próximo 18 y 19 de abril. Si no logran solucionarse las dificultades para que los atletas de la Escuela Naval puedan integrar el equipo que actuará en el torneo de campeones de Sao Paulo, de mayo, harán mucha falta, resintiéndose apreciablemente las posibilidades de la representación nacional.**

## ¡Campeones!







**PIZZUTTI, en impresionate zambullida, marcó el gol para el cuadro argentino. En la escena de arriba, aparece celebrando la conquista, mientras el meta brasileño Gilmar, arrodillado, nada puede hacer para evitar que la pelota siga hasta las redes. EN EL SEGUNDO GRABADO, el habilidoso Pelé consigue la paridad en el marcador, pero su esfuerzo de nada valió, porque, a la postre, Brasil necesitaba ganar para titularse campeón. Negri tampoco pudo impedir ser batido, mientras miran sus compañeros Mouriño y Simeone.— FINALMENTE, abajo, está el conjunto seleccionado de Argentina, que una vez más conquista para sus colores el título sudamericano de fútbol. Durante todo el certamen, la escuadra albiceleste no conformó a la crítica, pero al final, con sólo empatar con Brasil, obtuvo el más preciado galardón del fútbol continental.— (FOTO U. P. I.).**

## ¡Argentina, Argentina, Argentina!



## Pelé, el goleador

En los 21 partidos del sudamericano de Buenos Aires se hicieron 86 goles. El goleador máximo fue Pelé, con 7. La nómina de los autores de los goles es la siguiente:

CON 7 GOLES: Pelé (Brasil).

CON 5 GOLES: Valentín (Brasil) y Aveiro (Paraguay).

CON 4 GOLES: Sasía (Uruguay) y Sosa (Argentina).

CON 3 GOLES: Seminario y Loayza (Perú), Ré e I. Sanabria (Paraguay), Doukśas (Uruguay), Didí (Brasil) y Corbatta, Belén y Pizzutti (Argentina).

CON 2 GOLES: Manfredini y Callá (Argentina), Pérez, Escalada y Demarco (Uruguay), Alcócer (Bolivia), M. Soto, J. Soto, L. Sánchez y Moreno (CHILE), y Gómez Sánchez (Perú).

CON 1 GOL: Cap (Argentina), L. H. Alvarez (CHILE), Guaglianoni y Borges (Uruguay), Joya y Terry (Perú), Santos y Aramayo (Bolivia), Garrincha (Brasil) y Parodi (Paraguay).

AUTOGOLES: Benítez, del Perú a favor de Argentina, y Villalba, del Paraguay, a favor de Brasil.

## Pero... no los han ganado



Después del empate a uno con los argentinos, se confirma la innegable categoría alcanzada por el fútbol brasileño. Terminaron invictos, igual que los campeones. Nadie los ganó. Y costará mucho tiempo para que esto ocurra. Ya Feola habrá tomado buena nota de las fallas que tuvo el cuadro. Llegó un instante que nadie daba un diez por el equipo de Pizzutti. Sin embargo, Brasil no tuvo garra para resolver las cosas en el área penal. Así, dio tiempo a los albicelestes para que se repusieran y llegaran al final en perfecto empate. En el grabado, los integrantes del "scratch": de pie, de izquierda a derecha, Djalma Santos, Castilho, Bellini, Formiga, Coronel y Orlando; agachados, Garrincha, Didí, Almir, Pelé y Zagallo.— (Foto UPI.)

**BUENOS AIRES, 5.— (UPI).— (Por Juan R. España).— Millares de antorchas hechas con diarios que momentos antes habían cubierto los asientos, celebraron en el Estadio de River Plate el empate que permitió a la Selección Argentina mantener el predominio de la Copa América.**

**Nadie olvidó, en el momento de la celebración, aquel puntito milagroso restado a Brasil por el empate con Perú, gracias a los dos goles de Seminario, que contribuyó al triunfo. Los nietos de los virreyes, ya en camino a su patria, tuvieron varios brindis dedicados.**

**Fue, el de anoche el primer gran partido decisivo de un torneo continental, que se televisa en el país. Lo vieron cerca de dos millones de personas en las pantallas de 200.000 receptores, por el único canal que funciona en la Argentina. Se pagó medio millón de pesos por la transmisión.**

**Este medio de difusión arruinó el negocio de los revendedores, que trabajaron de balde cambiando la plata. Algunos se quedaron con docenas de entradas sin vender, un orden llamativo para esta clase de fiesta, generalmente borrascosas, rodeó al clásico. Había mucha policía, que fue muy silbada por su enérgica intervención del día anterior en un hecho que no guardaba relación con el fútbol. Los 200 vigilantes que rodeaban el campo parecieron castigados por sus superiores. Fueron colocados de espaldas a la cancha, y apenas si pudieron ver las acciones de reojo.**

**Una serie de leyendas se te-**

(A la página 4, columna 3)

# VIERA HIZO 41.559 K.P.H.

## "DOBLE CURACAVI"



**PROMEDIO RECORD.— Tiempo hacía que Juan Viera, el esforzado corredor del Club Ciclista Quinta Normal, venía bregando por un triunfo. Pero siempre, con visible mala suerte. A la vista de la ansiada meta en un prueba, algo le ocurría a última hora. Y perdía la opción. Tal cual le ocurrió en la última "Doble Malloa". Pero ayer, en la brava "Doble Curacaví", la esquiva fortuna le sonrió por fin. Arremetió en los últimos tramos y ganó en espectacular forma, con el mejor promedio puesto hasta la fecha, en la temporada, por un rutero: 41,559 KPH. Aquí vemos a Viera, rodeado de admiradores, después de su brillante victoria.**

**CON EL MAGNIFICO promedio de 41 kilómetros 559 metros a la hora, el mejor registro de la temporada, Juan Viera, el esforzado corredor del Club Ciclista Quinta Normal de Santiago, hizo suya ayer la brava competencia pedalera en ruta, denominada "Doble Curacaví", y que organizó, con notable brillo y éxito, la rama del ciclismo de Unión Española.**

**El tiempo del ganador para los aproximadamente 160 kilómetros de recorrido de la prueba, fue de 3 horas 51 minutos clavados, aventajando en un minuto exacto a Pedro Briceño, de Green Cross, que remató 2.o, con 3 horas 52 minutos. Tercero cruzó la meta en el Parque Cousiño, tradicional punto de llegada de nuestros principales eventos ciclísticos, Manuel Latu, de Colo Colo, con 3 horas 53 minutos, mientras que 4.o remató René Baeza, de Green Cross, con el tiempo de 3 horas 55 minutos 10 segundos.**

La carrera, iniciada ayer a mediodía en la Plaza Ercilla, contó con la participación de 38 corredores. El primero en esca-

(A la página 4, columna 5)

## Este fue el punto negro



CONTORNOS JAMAS vistos en un campeonato internacional alcanzaron los incidentes del partido entre Brasil y Uruguay, como la escena que presentamos, en que uno de los participantes le lanza un puñete a un jugador brasileño. Como bien puede recordarse, tomaron parte en la grezca titulares y suplentes, incluso espectadores y fotógrafos de ambos bandos. Ha finalizado el XX Campeonato Sudamericano de Fútbol, titulando a Argentina campeón, al empatar en un caballeroso partido con Brasil, pero quedará en la mente de todos el recuerdo de este desagradable pasaje, que empañó el normal desarrollo del torneo, por un mal entendido concepto del amor propio y cariño a la camiseta. Ojalá que hechos de esta naturaleza no se vuelvan a repetir.



SALIENDO del Parque Cousiño, para dar comienzo a la primera etapa de la "Doble Curacaví", vemos aquí a algunos de los 35 corredores especialistas en ruta que ayer tomaron parte en esta dura prueba pedalera sobre la distancia de 160 kilómetros, ida y vuelta a la Cuesta del mismo nombre. El vencedor de la carrera fue Juan Viera, del Club Quinta Normal, entrando segundo Pedro Briceño, de Green Cross; tercero, Manuel Latu, de Colo Colo, y cuarto, René Baeza, de Green Cross.

## ACOTACIONES

### (Del XX Sudamericano de Fútbol)

BUENOS AIRES, 5.— (UPI).— Celebró sesión de clausura el Congreso Sudamericano de Fútbol.

En la reunión se rindió homenaje al equipo de Argentina, campeón del XX Torneo Sudamericano, y el Embajador de Brasil, A. Boulitreau Fragoso, usó de la palabra para señalar el mérito de la conquista. Seguidamente hizo entrega al capitán del seleccionado argentino, José Pizzutti, del trofeo "Fraternidad Argentino-Brasileña", que el diplomático había donado para el vencedor del match de anoche y que decidió adjudicar al conjunto local, pese al empate.

BUENOS AIRES, 5.— (UPI). — La Asociación de Fútbol Argentino, que pese a todas las predicciones obtuvo un amplio beneficio económico con la organización del torneo sudamericano ha iniciado gestiones para celebrar un campeonato mundial en esta capital el año próximo con motivo del 150.o aniversario de la creación del primer Gobierno patrio argentino.

La iniciativa ha sido presentada por el club River Plate y se considera que la competencia podría servir a los países participantes como preparación para el Campeonato Mundial ordinario a jugarse en Chile en 1962. El torneo, de celebrarse, se realizaría en mayo, cuando se cumpla el sesquicentenario del acontecimiento indicado.

BUENOS AIRES, 5.— (UPI). — La tesorería de la Asociación Argentina de Fútbol hizo efectivo el pago en dólares de lo correspondiente a cada Asociación o Federación participante en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, que finalizó en la noche de ayer.

Se libraron cheques por las siguientes sumas: Brasil, 65.000 dólares; Uruguay, 40.000; Perú, 30.000; Chile, 26.000; Paraguay, 30.000; Bolivia, 20.000.

El ajuste general de ingresos y egresos exigirá aún varios días para su liquidación.

AJEDREZ EN MAR DEL PLATA

# LETELIER HIZO TABLAS CON SANCHEZ Y VENCIO A EMMA

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — Se jugó anoche la undécima ronda del campeonato internacional de ajedrez, registrándose estos resultados:

Wexler 1|2, Sanguineti 1|2; en 18 movimientos.
Najdorf uno, Bolbocrán 0; en 37.
Emma 1|2, Rodolfi 1|2; en 16.
Pachmann uno, Sousa Mendes cero; en 32.
Sánchez 1|2, Letelier 1|2; en 37.
Las partidas Rosetto-Pilnik e Ivkov-Shocron, quedaron suspendidas.

El match entre Letelier y Emma, que había quedado pendiente en la ronda anterior, se definió en favor de Letelier al cabo de 74 jugadas.



## 2-0 GANO LA "U" EN TALCA

UNIVERSIDAD de Chile se impuso merecidamente a Rangers de Talca, en su propio reducto, por 2 a 0. Ante una asistencia controlada de 1.506 personas, que pagaron $ 317.900 —332 socios piducanos—, los talquinos vieron cómo el cuadro de sus amores caía sin pena ni gloria ante un equipo, que sin rendir lo suyo, supo sacar provecho de su mejor expedición.

Lo más grave del caso, es que el conjunto local sigue con una delantera completamente inefectiva, al igual que el año pasado, incapaz de hacerle un gol a la defensa más débil.

La primera fracción finalizó empatada a cero, pero en el segundo tiempo, Campos se encargó de abrir el marcador a los 16', al conectar de cabeza un corner de Musso. El mismo jugador aumentó la cuenta a los 22', al tomar un buen pase de Alvarez.

Bajo las órdenes del referí Domingo Massaro, los equipos alinearon así: U. de Chile, con Pacheco; Rodríguez, Lepé y Villanueva; Sepúlveda y Contreras; Alvarez, Musso, Campos, Díaz e Ibarra. Rangers lo hizo con Behrends; Romero, Badilla y Parada; Catalán y Sepúlveda; C. Pérez, J. Pérez, Muñoz, Cabezas y Salas.

CONCEPCION.-

## ULISES TAPIA GANO MARATON DE LOS BARRIOS

El promisorio atleta de Talcahuano, Ulises Tapia, se adjudicó la maratón de los barrios, sobre 22 kilómetros que se corrió nuevamente, en Concepción, y como en años anteriores.

El tiempo fue de 1 hora 11' 51". En las siguientes clasificaciones, José Molina, de Lota; José Alvear, de Colico Sur; Victoriano Núñez, de Lota; y Víctor Arias del Fanaloza.

NO FUE GRAN ESPECTACULO LA FINA[L]

# Sí, Argentina campeón pero sin ganar a Brasi[l]

BUENOS AIRES, 5 (UPI).— Argentina obtuvo por novena vez la Copa América al superar a Brasil, por un punto, en el XX Campeonato Sudamericano de Fútbol que finalizó anoche en el Estadio de River Plate con el encuentro entre la selección local y los campeones del mundo.

El partido terminó uno a uno, y Brasil, que mostró poca garra, perdió una magnífica oportunidad de alzarse con la victoria cuando el equipo argentino, afectado por las obligadas deserciones de Lombardo y Griffa a causa de lesiones, se derrumbó en el segundo período.

La expectación por este encuentro, reflejada en la recaudación record de 5.525.455 pesos, fue defraudada. El partido no alcanzó la espectacularidad que se preveía del choque de los dos mejores equipos que participaron en este Sudamericano.

Argentina fue, de los dos, el que se mantuvo más cerca de su nivel habitual.

Brasil, en cambio, no pudo hacer su juego. En el primer período, con la valla que los argentinos pusieron a Didí, el formidable organizador de medio campo, estuvo a punto de sufrir un contraste de proporciones, y en el segundo, ante el evidente desconcierto de la defensa local por los cambios registrados, no supo aprovechar la oportunidad por carencia de temple para la lucha.

Cuando Pelé igualó el partido a los 14 minutos de la etapa final, ninguno de los 120.000 espectadores daba un céntimo por la selección argentina.

Sin embargo, Brasil, lejos de mantener su ritmo en procura del triunfo, se diluyó en un juego vistoso pero contraproducente. Pudo así la enclenque defensa local reponerse y hasta darse el lujo, pasada la media hora, de colocarse a la ofensiva.

Por esta circunstancia es que no puede calificarse de ilógico el resultado.

Brasil fue más equipo. Domino con mayor elegancia. Fue más armónico. Mostró superioridad individual y de conjunto. Pero falló en lo vital, en lo esencial del fútbol: penetración, vigor para entrar en el área.

Argentina, menos elegante, menos armónico, menos suelto, halló fuerzas interiores para aguantar malos momentos y hallar el camino de la recuperación justo en el instante en que parecía que sus fuerzas estaban por terminarse.

Fue la lucha de un equipo con mayor sentido de la plasticidad —Brasil— contra otro que corrió incansablemente y que nunca plantó la bandera de la desesperación.

El empate fue justo, pese al mayor sentido de equipo de los brasileños por este factor. Prueba de ello —hagamos que los números canten— es que Brasil consiguió su gol en la única real oportunidad que se le presentó o buscó.

Argentina, en cambio, perdió no menos de tres goles frente a la valla brasileña.

Además, y a lo largo del partido, se registró la extraña circunstancia de que mientras Brasil cedió siete corners, la delantera brasileña no hizo ceder uno solo a la defensa argentina.

Demuestra todo ello que los ataques argentinos fueron más incisivos, más peligrosos, en contraste con la blandura de la brillante línea de forwards de Brasil, obra de arte en el medio juego pero que se diluye cuando llega el momento de entrar al cuadro del área penal.

Hubo en el equipo campeón de Sudamérica un jugador fundamental: Mouriño. El half volante argentino no sólo fué valor singular cuando Argentina mantuvo un ritmo parejo en la primera etapa, sino que se constituyó en pilar insuperable en el momento en que Brasil, dispuesto a volcar el resultado del partido, se lanzó al ataque en el segundo. Mouriño peleó la pelota en todo momento y cuando tuvo ésta en sus pies mostró la serenidad necesaria para hacer que todos sus compañeros tomaran el ritmo que habían perdido.

Junto a él se destacó Murúa, el back izquierdo, que no dejó mover al formidable puntero Garrincha.

La performance de estos dos hombres incidió en el empate. Sin presencias de esta magnitud es posible que Argentina se hubiera abandonado a su suerte cuando Brasil comenzó a desplegar su demoledor juego de media cancha. Así cayeron todos los equipos que debieron enfrentar a Brasil. Los campeones del mundo fueron destruyendo al adversario en una tarea de ablandamiento. Anoche no lo pudieron hacer. Mouriño y Murúa fueron factores esenciales en impedir que Brasil cumpliera su función.

Tuvo el match dos tiempos totalmente opuestos. En el primero Argentina mostró una firmeza defensiva ante la cual nada pudieron hacer los forwards de Brasil. Didí, marcado en el medio por Pizzuti, estuvo atado. Y cuando Didí no camina, Brasil se frena. Pelé, un artista de la pelota, necesita de Didí como si fuera oxígeno. Sin Didí, Pelé fue un jugador más que se estrelló en Lombardo a lo largo de todo el período.

Anulado Didí, arma secreta de Brasil (aunque secreto a voces para todos los directores técnicos), pudo Argentina mover sus piezas ofensivas. Pese a que la delantera argentina mostró una alarmante falta de aptitud, especialmente en Sosa y Callá, se bastó para provocar muchos sofocones a la defensa de los campeones del mundo.

Algunos sofocones pasaron de castaño a oscuro, especialmente el registrado a los 17 minutos, cuando Sosa tiró desde 3 metros y la pelota pegó en la pierna del arquero Gilmar. La bola volvió y la empalmó Callá y otra vez surgió la pierna de Gilmar.

Hubo otra situación muy parecida a los 30 minutos.

Brasil tuvo en este primer tiempo una sola oportunidad de gol, cuando Valentín se enfrentó con el guardavallas Negri. La pelota fue al cuerpo del arquero argentino, si bien que Valentín se hallaba en un ángulo muy cerrado como para shotear con posibilidades de gol y la pelota dio en el cuerpo del arquero argentino.

El gol argentino fue justicia por la forma en que se venía desarrollando el juego y sobrevino tras una habilidosa jugada de Belén, que dejó parado a Djalma Santos. La pelota fue a Callá y éste lanzó enseguida el centro, que superó el salto de Bellini. Pizzuti, que entraba como una tromba, se zambulló y cabeceó la pelota a un costado de Gilmar. Fue un gol inatajable

## Notable delantero



HAN OBTENIDO LA PENULTIMA victoria del Sudame[ricano] —frente a Uruguay—, y los jugadores argentinos Griffa y [...] consuelan a Demarco por la derrota sufrida por su cuad[ro]. [El] delantero oriental, se ha revelado como uno de los mejo[res ju]gadores del fútbol uruguayo. Con este triunfo, a los trans[andinos] sólo les bastaba empatar —resultado que fue el logrado [por] Brasil— en su último partido, para clasificarse camp[eones].

SEIXAS GANO EN 4 SETS

## AYALA, VICECAMPEO[N] DE PUERTO RICO

SAN JUAN (Puerto Rico), 5 (UPI). — El chileno [Luis] Ayala perdió sorpresivamente por 4|6, 9|7, 6|3 y 6|3 el m[atch] que sostuvo esta tarde con el norteamericano Vic Seixas [en] el campeonato anual de tenis del Hotel Caribe Hilton.

Christine Truman, de Inglaterra, derrotó a Janet H[...] de Estados Unidos, por 6|2 y 6|2, para ganar la final de [in]dividuales femeninos.

# López, de Bolivia, e[l] arquero más vencid[o]

López, de Bolivia, fue el arquero más vencido del campeonato finalizado anteayer en Buenos Aires. Le hicieron veinte. La nómina de los scorers y el número de goles que le hicieron es la siguiente.

| | Goles |
|---|---|
| López (Bolivia) | 20 |
| Coloma (CHILE) | 14 |
| Asca (Perú) | 11 |
| Taibo (Uruguay) | 10 |
| Casco (Paraguay) | 9 |
| Negri (Argentina) | 5 |
| Castilho (Brasil) | 4 |
| Leiva (Uruguay) | 4 |
| Solís (Bolivia) | 3 |
| Aguilar (Paraguay) | 3 |
| Gilmar (Brasil) | 3 |
| TOTAL | 86 |

## AUDAX GANO EN RANCAGUA AL O'HIGGINS 4 - 2

MUY CONFORME quedó Luis Tirado con la performance cumplida por su cuadro, Audax Italiano, al imponerse ayer en la tarde en Rancagua, a O'Higgins, por la cuenta de 4 a 2.

El conjunto verde se vio bien trabado, evidenciando una buena preparación y que el equipo ya está casi a punto para empezar la competencia. La revelación grata fue el centrodelantero Teodoro Blascke, que reemplazó a Toledo en el segundo tiempo, convirtiendo uno de los goles de su cuadro. La cuenta la abrió Toledo de tiro libre, aumentando Stay, de manera que la primera fracción finalizó 2 a 0 favorable a los verdes.

En la segunda etapa, aumentó Blascke, descontando Meléndez, mediante tiro penal. Riquelme dejó el cuatro a uno, cerrando el marcador J. Soto.

Los equipos alinearon así: Audax, con Chirinos; Yori, Miranda y Astorga; Cortez y Martínez; Carrasco, Estay, Toledo, Aguila y Riquelme. O'Higgins lo hizo con Storch; J. Soto, Jara y Romero; Calderón y Rodríguez; Salamanca, Soto Juvenal, Ríos, Meléndez y Morales.

## UN SOLO PENALTY

De los 86 goles marcados en el torneo sudamericano de Buenos Aires, sólo 1 fue de penal. Lo hizo Leonel Sánchez, en el encuentro con los paraguayos, que fueron sancionados por foul contra Juan [...]



## DIJO LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5.— (UPI). — La prensa considera, en términos generales, que el partido final del Campeonato Sudamericano de Fútbol fue de pobre calidad y su empate resulta equitativo para los méritos que exhibieron Brasil y Argentina en el encuentro.

Los comentaristas coinciden en señalar que el primer tiempo resultó favorable para los locales, que en esa etapa señalaron su gol, mientras que el período complementario señaló predominio brasileño, conquistando el tanto del empate.

"Clarín" afirma que en la etapa inicial la defensa argentina desarticuló totalmente a la vanguardia brasileña y "esa capacidad defensiva de los campeones sudamericanos posibilitó un primer tiempo de angustia para Gilmar, Mouriño jugó suelto esa etapa y suplió a Pizzutti en los avances. De continuo, Callá y Belén pasearon su maravillosa inspiración ante un Djalma Santos impotente para anularla; un Bellini carente de recursos, un Orlando que tiene en el foul su mejor arma y un Coronel que no justificó su designación internacional. Dino, como lo hemos dicho, padeció el mal del que se ve sólo en el desierto". Tras agregar que Argentina tuvo escasa fortuna al anotar más goles en ese período, afirma que las bajas sufridas por la defensa argentina en el segundo período permitieron que Brasil se recuperara y pasara a dominar intensamente durante los veinticinco minutos iniciales de la etapa, pero que, pese a todo, la numerosa concurrencia se planteó un interrogante sobre los brasileños: "Con tanta mediocridad defensiva, ¿cómo lograron el título mundial"?

—oOo—

"La Nación" sostiene que el match "dejó mucho que desear" y "para peor, se fragmentó y lo que ocurrió en la primera parte (dominio argentino), se trastocó en la segunda, en cuyos cuarenta y cinco minutos se vio a un equipo acorralado (Argentina) y a otro dominando sin saber o sin querer, o acaso, sin poder sacar provecho de su alta expresión técnica. Se jugó con evidente nerviosidad por ambas partes, en algunos tramos con retención de la pelota, en otros, con soltura para los visitantes, especialmente, en la segunda etapa, y siempre con una severa estrictez en la [apli]cación de hombre a hom[bre]. Concluye afirmando que [el em]pate puede reputarse jus[to].

—oOo—

"La Prensa" afirma que [el tí]tulo sudamericano está e[n bue]nas manos, pues a lo lar[go del] certamen el conjunto ar[gentino] resultó el mejor y "anoc[he lo]gró un empate que val[e un] triunfo, en su doble va[lor de] proporcionar la conquista [má]xima en el ámbito sudam[ericano] no e igualar, pujando con [abso]luta comodidad, en un [mismo] plano, con el campeón del [mun]do". Agrega que el equipo [cam]peón no sólo dio "muestra[s ca]bales de sus virtudes fut[bolísti]cas", sino también, sus [inte]grantes "demostraron esta[r tem]plados para luchas de esa [ca]tegoría y soportaron con [ente]reza las dos bajas que su[frió la] defensa".

—oOo—

"El Nacional" afirma [al] titular: "Consagración [argenti]na en emotivo match", [agregan]do en su comentario que [Argen]tina se mostró superior [y] que su línea defensiva [se vio] menguada por la salida [del] zaguero Griffa y del medio[campista] Lombardo.

—oOo—

"El Pueblo" opina que [el re]sultado general del c[ampeonato] indica que Argentina ha [su]perado el camino perdido [des]pués del desastre en el [Cam]peonato Mundial con "[organiza]ción, orden, disciplina y [devo]ción hacia la casaca nacional", tanto que "El Mundo" [dice] que el conjunto local debi[ó] tener mayor ventaja en [la eta]pa inicial del encuentro, [y] que, en término general, [el] cotejo tuvo un justo re[sulta]do".

## LOS VEREMOS EL DOMINGO FRENTE A COLO COLO

# NUEVE SELECCIONADOS TRAE RACING

Racing Club de Buenos Aires, campeón profesional del fútbol de 1958, en cuyas filas se cobijan la mayoría de los seleccionados que integraron el cuadro campeón sudamericano, llega a mediados de la presente semana, para presentarse el domingo 12 del actual mes, frente a Colo Colo, en el Estadio Nacional.

El conjunto albiceleste es una atracción de primera categoría, si consideramos que su plantel viene integrado por Negri y Sánchez en el arco; Delacha, Murúa, Anido, Boño, Cap, Gianella, Poveri y Sivo en la defensa; Corbatta, Pizzutti, Manfredini, Sosa, Belén, Esquivel y Reynoso, en la delantera.

Los albos se han estado entrenando con tiempo para este importante encuentro internacional, de ahí que Flavio Costa haya estado probando a varios jugadores nuevos en los partidos amistosos. Con el reintegro de los seleccionados, vale decir Rodríguez, Moreno, Soto, Toro y Alvarez, Colo Colo completa el conjunto titular que actuará el domingo ante Racing.

Si los locales se expiden en la forma que saben hacerlo en los partidos internacionales, seguramente tendremos ocasión de presenciar un partido de calidad, y que puede depararle una satisfacción a los aficionados a este deporte, ya que se trata nada menos que del campeón argentino, del que salieron nueve seleccionados para la escuadra albiceleste.

# 14 FECHAS Y 21 PARTIDOS

Los resultados y fechas en que se realizaron los 21 partidos del XX Campeonato Sudamericano de Fútbol de Buenos Aires, fueron los siguientes:

1a. fecha, sábado 7 de marzo: Argentina (6)-CHILE (1).
2a. fecha, domingo 8: Uruguay (7)-Bolivia (0).
3a. fecha, martes 10: Brasil (2)-Perú (2).
4a. fecha, miércoles 11: CHILE (1)-Paraguay (2), y Argentina (2)-Bolivia (0).
5a. fecha, sábado 14: Perú (5)-Uruguay (3).
6a. fecha, domingo 15: Paraguay (5)-Bolivia (0), y CHILE (0)-Brasil (3).
7a. fecha, miércoles 18: Uruguay (3)-Paraguay (1), y Argentina (3)-Perú (1).
8a. fecha, sábado 21: CHILE (1)-Perú (1), y Brasil (4)-Bolivia (2).
9a. fecha, domingo 22: Argentina (3)-Paraguay (1).
10a. fecha, jueves 26: CHILE (5)-Bolivia (2), y Brasil (3)-Uruguay (1).
11a. fecha, domingo 29: Perú (0)-Bolivia (0), y Brasil (4)-Paraguay (1).
12a. fecha, lunes 30: Argentina (4)-Uruguay (1).
13a. fecha, jueves 2 de abril: Paraguay (2)-Perú (1), y CHILE (1)-Uruguay (0).
14a. fecha, sábado 4: Argentina (1)-Brasil (1).

C. MUNDIAL.-

## SEIS TITULOS PARA PIMPON JAPONES

DORTMUND, Alemania, 5 (UPI)— Japón reafirmó su superioridad en el tenis de mesa al conquistar seis de los siete títulos en juego en el Campeonato de ese deporte, que terminó hoy.

Los japoneses, que ya habían ganado los títulos de equipos masculinos y femeninos, se adjudicaron hoy los dos dobles masculinos, individuales, y dobles femeninos y dobles mixtos.

Fue esta la actuación más extraordinaria que ha tenido país alguno en la historia del Campeonato Mundial, que se disputó por primera vez en 1926.

El único título no ganado por Japón en el torneo fue el de individuales masculinos; correspondió al chino Jung Kuo Tuan, que venció en la final a Ferenc Sido, de Hungría, por 19-21, 21-15 y 21-14.

## 5.000 metros que fueron 5.400



Francisco Allen, de Valparaíso; Ricardo Vidal y Manuel Salva, de la Universidad Católica y Tranviario, respectivamente, corren la quinta vuelta de los 5.000 metros para adultos del programa de ayer en el Estadio Nacional, que sensiblemente por un error incomprensible en controles de experiencia, se prolongaron en una vuelta más, con lo que el tiempo de 16'24.2" del primero, corresponde a 5.400 metros. Junto con Vidal, que les precedió en la llegada, estaban en condiciones de haber logrado un tiempo de calidad para la distancia exacta, que se estimo en poco más de 15'. Fueron, entonces, esfuerzos malogrados por un hecho que no debe repetirse.

Campeonato Regional del Sur

# 1.o NAVAL

Ayer se cumplió la cuarta fecha del Torneo Regional de Concepción, con los resultados, que indicamos a continuación:

Sábado en Concepción: Fernández Vial 5, Universitario 1; recaudación $ 320.700.—

Domingo: en Talcahuano, Huachipato 3, Lister Rossel 2; recaudación $ 175.400. En Penco, Lord Cochrane 1, Fanaloza 1; recaudación $ 45.330.— En Tomé, Naval 4, Marcos Serrano 2; se recaudaron $ 107.210.— En Chiguayante, Vipla 3, Caupolicán 2; con $ 30.330 de recaudación. En Schwager, Schwager, 2, Fiap 1; recaudación $ 21.200. Los Angeles 2, Lota, en Los Angeles. El partido de Unión Española de Chillán se suspendió por mal tiempo, a pesar que en la zona se jugó bajo la lluvia.

La tabla de posiciones ha quedado así: 1.o Naval, con 7 puntos; 2.o Fernández Vial con 6; 3.o Fiap, Los Angeles, Lord Cochrane y Huachipato con 5; 7.o Lister Rossel y Schwager con 4; 9.o Lota, U. Española, Marcos Serrano y Fanaloza con 3; 13.o Universitario con 2 puntos; 14.o San Vicente y Caupolicán con 1; y 16.o Gente de Mar con 0 puntos.

## 50.36 Mts.



HECTOR NUÑEZ, el fornido lanzador de Iquique, está aquí audazmente enfocado por la lente de Rolando Daza, cuando después de girar dos vueltas, en incipiente estilo, pero con gran velocidad, ha lanzado el martillo de 5 kilos a la excelente distancia de 50.36 metros, por segunda vez en sus ensayos de ayer, y con los que mejoró su propio record chileno para juveniles, que el domingo pasado había dejado en 50.11 metros. Es uno de los elementos de 18 años de más porvenir, a pesar de su estatura, que equilibra con notable decisión para emplear el difícil implemento. Cuando mejore sus recursos técnicos, es indudable que también alcanzará buenas marcas con el de 7 kilos.

## Palestino 3 y U. San Felipe 2

Agradó la buena exhibición de fútbol que ofreció Palestino, ayer al ganar a Unión San Felipe, en esa ciudad, por 3 a 2, que pudieron ser más a favor de las visitas, si no lo hubiere evitado la faena del joven golero local Nahin, que remplazó a López en el segundo tiempo. San Felipe probó, además, a los iquiqueños Vásquez y Alvarez, que impresionaron favorablemente. Juez: Luis Araneda, local.

EQUIPOS. **Palestino:** Donoso; Beperet, Almeyda y Toro; Araya, Climent; Campos, Coll, Espinoza, Hernández y Becerra. **Unión San Felipe:** López (Nahin), Cruz, Naranjo, Ibaceta, Hernán Cruz, Alvarez, Cárdenas, Castillo, Baldovinos, Villagrán y González.

GOLES: Primer tiempo: 9' Becerra; 34', Villagrán para San Felipe; segundo tiempo: 2', Baldovinos, de penal; 15, Espinoza y 18', Coll.

PUBLICO: 1.956 personas, pagaron $ 3.180.560.—



MOTOCICLISMO INTERNACIONAL.-

# "Circuito de la Vendimia"

## 1.o Arenas, 2.o Gamberini y 3.o Pietro Morales

Un desperfecto de última hora en las bujías, que lo obligó a detenerse, privó a Pietro Morales, y con ello al motociclismo chileno, de obtener un espectacular triunfo en la prueba internacional "Circuito de la Vendimia", corrida ayer en la autopista del Parque General San Martín, de Mendoza.

En efecto, hasta faltar pocas vueltas para el término de la competencia, el joven crack motociclístico de Green Cross, iba punteando la carrera por gran margen de ventaja sobre sus demás adversarios, y ya era aclamado como el triunfador, cuando su máquina bajó en rendimiento bruscamente por fallas en el encendido. Obligado a detenerse para reparar, el chileno quedó relegado a los últimos lugares, pero, arreglada la "panne", entró de nuevo en carrera y, en espectacular avance fue descontando el terreno perdido, hasta quedar tercero, en medio de grandes aplausos por su hazaña.

La carrera fue ganada por el argentino Felipe Arenas, entrando segundo el chileno Pablo Gamberini, de Audax Italiano, y tercero, como queda dicho, Pietro Morales.

Del resto de los corredores nacionales que envió la Federación Chilena de Motociclismo a competir a Mendoza, Carlos Gayani, del Santiago Moto Club, remató en 5.o lugar; Edmundo Bustos, de Valparaíso, rodó sin consecuencias, y José Fernández y Santiago Marinkovic, de Santiago, abandonaron por fallas mecánicas.

## IBERIA GANO AL WALTER MULLER

Iberia, que se prepara en forma intensa para intervenir en la competencia de la división de ascenso, sostuvo en la tarde de ayer un partido amistoso con Walter Müller, venciendo por la cuenta de 3 a 1. En esta ocasión, los catalanes probaron al probable cuadro titular que intervendrá en el campeonato mencionado.

## ASI VA EL FUTBOL EN TODO EL MUNDO

# ACLAMAN A BARCELONA COMO CAMPEON

## Jugando como en sus mejores días, Andrés Hammersley ganó fácilmente a Morales

**"Después de Ayala, Hammersley es el mejor jugador chileno", dijo el perdedor.— El socre fue 6|1, 6|2 y 6|1.— Sabino Cornejo, ganador de Daniel Achondo en el Torneo de Primavera, venció a Ernesto Pabst.**

CON impresionante facilidad Andrés Hammersley se clasificó para disputar la final del Campeonato de Tenis de la Zona Central, al superar en la mañana de ayer, por la cuenta 6|1, 6|2 y 6|2 a Andrés Morales, jugador que, evidenciando progresos, superó en la primera rueda a José Tort, otro de los jugadores designados para el equipo chileno de la Copa Davis.

Hammersley dominó a Morales jugando constantemente en la red y "pasándolo" limpiamente con drives derechos e izquierdos rápidos y profundos, cuando éste trató de jugar en la malla.

Nada tuvo que hacer Morales ante la magnífica acción de su oponente, que está jugando de nuevo como en sus mejores días. Al término del partido, Andrés Morales dijo: "No tuve nada que hacer con Hammersley. Para mí, es él, por amplio margen, el mejor jugador después de Ayala".

Cinco sets necesitó Sabino Cornejo —vencedor de Daniel Achondo en la final del Torneo de Primavera— para superar a Ernesto Pabst, joven player de buenas condiciones, y que a poco que mejore su técnica subirá muchos peldaños en el tenis nacional. Sabino Cornejo, más ducho, más seguro, y sacando provecho oportuno de los errores de su oponente, ganó por 4|6, 6|2, 5|7, 5|7 y 6|1.

En los dobles, los hermanos Sabino y Luis Cornejo ganaron por WO a Hammersley-Guillermo García del Pedregal, y Ernesto Pabst y Patricio Appey vencieron a Schirado-García de la Huerta por 6|4, 3|6, 6|1 y 8|6.

**SINGLES FEMENINOS.** — María Ibarra venció a Helen de Albagly por 7|5, 6|1, después que esta última jugadora contó 4|2 en la primera etapa. Por su parte, A. Cornejo venció a Yolanda del Solar por 6|3 y 6|4.

En los singles de honor, M. Sanfuentes venció a E. Fuenzalida por 6|1 y 6|1; Miguel Zerené a R. Guzmán por 6|3, 2|6 y 6|2, y S. Musalem a G. Vargas por 6|3 y 6|0.

**LOS "VETERANOS".**— En los dobles para veteranos mayores de 50 años, se jugaron numerosos partidos, cuyos resultados fueron: Lionel Page y Guillermo Ferrer ganaron a Hernán Fuenzalida y Juan Pagola por 6|4 y 6|2; Hugo Alamos y Roberto Ossandón, a Florencio Tornero y Hugo Pinto por 6|1 y 6|1; Rosauro Salas y Juan Chaco a Luis Castro-Carlos Torizay, por 6|4, 3|6 y 6|2; Miguel Agost-R. Caballero a E. Bluth-Grote por 6|3 y 6|1; L. Figueroa y M. González a O. Pabst-A. Véliz por 6|3 y 9|7; Eduardo Galaz y E. Palocz a Reiniers-W. Iritier por 3|6, 6|3 y 6|1.

## SAN LUIS GANO A SANTIAGO 3 - 0

En un partido de deficiente calidad técnica, y también mediocre en entusiasmo, San Luis, de Quillota, ganó ayer a Santiago Morning, en la cancha del Estadio Municipal de esa ciudad, por el score de 3 goles a 0, ante el árbitro Alejandro Pavez, de Valparaíso, y un público de 1.323 personas, que pagaron 311 mil 860 pesos.

**EQUIPOS.**— San Luis: Quitral; Castillo, Donoso y Garcés; Carrasco y Morales; Millas, Tapia, Zamora, Grandón y Ortiz. **Santiago Morning:** Godoy; Echeverría, Jara y Armijo: Soto y Cruz; Rodríguez, Torres, Ponce, Leiva y Suazo. Goles: primer tiempo, 2', Ortiz; 22', Zamora; segundo tiempo, 24', fueron expulsados Garcés y Torres. 29', gol de Ortiz.

## LA U.C. CAYO 2-1 EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 5.— (Corresponsal). — Con juego rápido y de profundidad, San Fernando superó por 2 a 1 a Universidad Católica de Santiago, en el encuentro amistoso jugado hoy en el Estadio Municipal de esta ciudad, ante controladamente 1.415 personas, que dejaron en boletería la suma de $ 361.390 por el concepto de entradas.

El triunfo conseguido por el elenco local fue desde todo punto de vista merecido. Hábilmente dirigido por el "coach" Casartelli desde el borde de la cancha, el vencedor desconcertó casi por completo a la defensa estudiantil metropolitana y ejerció un evidente dominio del campo en la mayor parte del lance.

Los goles del conjunto triunfador fueron marcados por MONDACA, a los 15 minutos del primer tiempo y por HERNANDEZ, a los 15 del período decisivo. El único tanto de la Católica lo señaló FOULLIUOX, a los 34 minutos del primer tiempo.

En el preliminar, el Deportivo Cunaco venció por 3 tantos a 1 al team de División Especial de Universidad Católica.— SILVA CORDOVA, Corresponsal.

## BREVES del DEPORTE

—**LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE, cita a reunión al Consejo de Delegados, para el miércoles 8 del presente, a las 19 y 19.30 horas en su local de San Francisco 259. En la mencionada reunión se tratará la siguiente tabla: Acta, Campeonato internacional juvenil, Campeonato trofeo "Guillermo García Huidobro, y Asuntos varios.**

—WANDERERS DE SANTIAGO, cita el miércoles, a las 15.30 horas, en el Estadio Nacional, cancha N.o 16, a todos los integrantes del equipo infantil y juveniles, y a los nuevos aspirantes que deseen ingresar al club.

Los cadetes y jugadores nuevos, deben presentarse a examen médico cuanto antes.

## Everton triunfó sobre La Serena por 2 a 1

En el Estadio La Portada se disputó ayer el encuentro amistoso de fútbol entre los conjuntos profesionales de La Serena y Everton. El triunfo perteneció al cuadro viñamarino, por 2 goles contra 1.

Los equipos formaron así: LA SERENA: Nicolás; Véliz, Farías y Núñez; Garfias y Aravena; Escalona, López, Sulantay, Carvajal y Contreras.

EVERTON: Aguilar; Morales, Espinoza y Briceño; Gallardo y Velásquez; Betta, Leal, Rolón, Zamora y González.

GOLES: Primer tiempo, no hubo; en el segundo, Millán (La Serena), reemplazante de López, a los 5; Mancilla, que reemplazó a Zamora, a los 13, y González, a los 26.

PUBLICO: 3,792 personas.
RECAUDACION: $ 801.270.

## EN 10"7... (De la 1a. página)

metros, anotó 4'08.6", y los sprinters Juan Moot y José Peljóo, de Temuco y Concepcíón, 11.3" y 11.4", en la repetición de los 100 metros. De relieve los 10.7" de Nerve Dilhan en esta prueba, en que corrió con adultos que no le exigieron; sin embargo, 45.35 metros lanzo Marcelo Salonwsky, con la jabalina de 800 gramos, ausente el mejor Werner Wichia, y sobre los 44.75 metros a que llegó Eduardo Krumm, como buen rendimiento para el pentatlón. En salto alto, Rodrigo Mujica pasó 1.70 metro, y Carlos Tornsquist, 6.35 metros en largo, marcas sólo regulares. Orlando Guaita ganó el disco con 38.51 metros, bajando algo del domingo pasado, y Mario Luengo, de Valparaíso, los 400 metros, en 52.1", mejores que los de 7 días atrás. Lo mismo, el vallista del puerto Enrique Oelckers, que anotó 16.2" para los 110 metros con obstáculos de 91 centímetros, y una de las pruebas bajas de los juveniles, junto con la jabalina.

En cuanto a los 15.84 metros que Leonardo Lee lanzó en bala, no serán homologados como record de la prueba, ya que tiene 20 años. Quedan, pues, iguales los 15.33 metros de Andrés Larraín y Carlos Henríquez.

**ESOS 5.000 METROS...** Un error de proporciones malogró el rendimiento que debieron lograr en la distancia exacta el porteño Francisco Allen y Ricardo Vidal, que corrieron, así, 5.400 metros; o sea, una vuelta más, en 16'25.2" y 16'33". Cronómetros amigos anotaron 15'2 y 15.4" para los 5.000 metros en ambos, viéndose ganosos de acción y como para que estos tiempos sean efectivos.

**KRAUSS, EN 400 METROS.**— Corriendo cada vez con más confianza, Hugo Krauss obtuvo otras de las marcas de calidad de la mañana, al correr en 48.8", mejorando en 1|10" su tiempo del domingo anterior.

**DAMAS.**— En sus pruebas, Pradelia Delgado, volviendo a sus rendimientos, lanzó 12.39 metros, y Eliana Gaete, también en esfuerzo de recuperación, corrió los 100 metros en 13.1".



## Copiapó ganó ayer a Coquimbo Unido: 2-1

El nuevo equipo de la División de Ascenso, Coquimbo Unido, fue superado ayer en el Estadio Fiscal de Copiapó, por el Deportivo de esa ciudad, por 2 goles a uno, en partido de bastante movilidad, en que se advirtió encomiable superación de los locales, que lograron el triunfo en el segundo tiempo, mediante goles de Arias y Araya, a los 21 y 43 minutos. En el primero, Coquimbo obtuvo la única conquista, por intermedio de Araya, a los 31 minutos.

El conjunto ganador formó con: Vivanco; Juan Arias, González, Pérez, Silva, Olote, Benítez, Pizarro, Araya, A. Arias y González.

## ¡Argentina!... (De la 1a. Pág.)

jieron alrededor de Brasil. Se dijo que Nilton Santos se había recuperado providencialmente y que jugaría; que el equipo saldría a la cancha vistiendo su vieja casaca blanca; que habría cambios radicales en la alineación. No pasó nada de eso. Feola puso en el campo a los once mejores hombres que tenía disponibles. Spinetto, el argentino, también.

Un brusco viraje del tiempo, que de frío intenso pasó a grato, con una agradable temperatura de 18 grados al comenzar el encuentro, hizo el espectáculo. No había viento. Sólo una espesa bruma que cubría el estadio, situado junto al río de La Plata, dificultó en algunos pasajes del partido la visibilidad desde las tribunas.

Durante el encuentro, el público no arrojó proyectiles al campo ni profirió insultos. Aplaudió a los brasileños. Parecía la representación de una ópera. Había en la cancha, muy elástica debido a las últimas lluvias, 209 fotógrafos, que se repartieron por partes iguales en los dos arcos. De acuerdo con el resultado, estuvieron acertados en el cálculo. Aquí se les suele llamar "lechuzas" cariñosamente, y los arqueros los consideran pájaros de mal agüero cuando prefieren sus vallas.

El hecho de que se jugará de noche fue un triunfo diplomático brasileño con clásico corte de Itamaraty. En Río y Sao Paulo se acostumbra a jugar con luz artificial. Aquí, no. Además Negri, gran guardavallas con luz natural, se pone nervioso cuando enfrenta los focos.

Uno de los héroes de la jornada fue el referí chileno Robles. Estaba al lado de cada jugada, marcando muy de cerca a los jugadores. Como half, hubiera sido un suceso en cualquier equipo. Además, mantuvo su autoridad en todo momento.

Argentina celebró el empate sin grandes efusividades: mejor hubiera sido un triunfo. Brasil lamentó el empate sin grandes tristezas. Por lo menos salvo el invicto. Los visitantes, siguiendo la costumbre, no aceptaron visitas en los camarines, que estaban custodiados por cinco celosos policías. Don Antonio de Passo, jefe de la delegación de Brasil, concurrió al vestuario de los campeones para felicitarlos. Un empleado de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) hizo firmar la pelota por los jugadores de los dos equipos. Después, será exhibida en una tribuna.

Raúl Colombo, titular de la AFA y alma mater del torneo, fue anoche el hombre más feliz de la tierra. Lloró de alegría por el triunfo, por haber ganado la AFA ocho millones de pesos, y por haber realizado el torneo contra viento y marea. Pocas veces un equipo nacional fue más vapuleado por la prensa que éste.

De paso dijo a la United Press que el empate había sido merecido, ya que un equipo había dominado en cada tiempo, y que no se advirtió ni una sola expresión repudiable en el público o en los adversarios. El viejo y glorioso Didí dedicó un elogio a la juventud del equipo campeón: "Esos muchachos, por su serenidad, parecían todos veteranos jugadores internacionales".

Lombardo, que sufrió un principio de conmoción cerebral a raíz de un cabezazo con Pelé, abandonó el Estadio de River Plate por sus propios medios, acompañado por su esposa.

Griffa, que como el anterior debió ser retirado del campo, tenía un tobillo muy hinchado.

Todos los brasileños estaban bien.

La desconcentración del público se realizó en orden, y fueron innecesarias las precauciones policiales. Se escucharon algunos cohetes, pero no muchos.

A los pocos minutos de la finalización del partido empezó a llover. Pero ya había terminado el campeonato...

El gol de Pelé sirvió para empatar el partido, pero a su autor le representó convertirse en scorer del campeonato. Pelé ha totalizado seis goles, seguido por Valentín, también de Brasil y el paraguayo Aveiro, con cinco goles. Didí de Brasil, Sasia, de Uruguay, y Belén, de Argentina, convirtieron cuatro goles. En los 21 partidos realizados s anotaron 86 goles.

La valla menos vencida fue la Argentina, defendida los seis partidos por Negri a quien batieron en 5 oportunidades.

También Argentina logró otro título: tuvo la vanguardia más goleadora: sus fowards marcaron 19 goles en los seis encuentros.

La delantera de Brasil, la segunda en producción, marcó 17 tantos. En cuanto a su valla, fue batida en 7 ocasiones.

La recaudación total del campeonato superó en más de 8 millones de pesos a los 20 millones que se habían gastado en la organización. El borderó final del certamen fue de 28 millones 177 mil 932 pesos.

## Dijo Jaime Giné a "La Nación"

# "Vencí en 80 de 85 peleas y empaté 5"

**Record no igualado en el pugilismo mundial.— El campeón argentino de los pesos liviano, que el viernes enfrenta a Andrés Osorio, desea retirarse del ring sin haber sufrido las consecuencias del rudo deporte.**

★ POR ★ OSVALDO PACHECO ★

JAIME GINE, es un muchacho que se hace simpático por presencia. Sencillo y de fácil palabra, no parece en realidad un cultor del boxeo. El campeón argentino de los livianos, fue muy categórico en sus declaraciones al Diario de los Deportistas:

—Para mí, el boxeo es un arte, y créame, los golpes duelen y producen malas consecuencias. Por ello, siempre he tratado de evitarlos al máximo, mediante una buena defensa, y un esquive ajustado. La prueba está, en que mi cara no tiene marcas, y mi mayor anhelo, es retirarme apenas tenga una situación holgada, para vivir tranquilo con mi mujer y tres hijos".

El cordobés de 25 años, tiene un record impresionante en su carrera profesional, y que en realidad constituye un caso único en la historia del pugilismo: ha combatido en 85 oportunidades, de las cuales ha ganado 80 y empatado 5. O sea, se mantiene invicto en su trayectoria profesional. Su última pelea la realizó en el Luna Park el 27 de diciembre, frente a García, al que venció por puntos. Entre los extranjeros, ha peleado con Fred Galiana, empatando en las dos ocasiones.

—Es primera vez que vengo a Chile, y espero conformar a los aficionados. Con relación a mi pelea por el título sudamericano con Sergio Salvia, nada tuvo que ver en la negativa. Ello se debió a que mi manager me tenía concertada otras peleas y ya estaba firmado el contrato. Ahora bien, después de mi pelea con Andrés Osorio, espero poder enfrentarme con Salvia, ya sea por el título o no. En agosto o septiembre del presente año, pienso viajar a Europa. A Estados Unidos no voy, salvo se tratara de una semifinal o final, pues he visto en las tristes condiciones físicas que han vuelto mis compatriotas. Allá cuesta mucho abrirse paso, es decir, hacerse la carrera y yo no estoy para eso, pues vale más mi salud".

Giné se va expresando con facilidad y viveza. Puede apreciarse que sigue al pie de la letra sus principios. Le gusta el boxeo, pero tal como él lo entiende. Es un profesional ciento por ciento, al que no hay necesidad de vigilar para que se entrene. Es un hincha furibundo de Boca Juniors, y tocador de Clarinete, amén de cantar tangos.

No ha visto pelear a Salvia, ni al brasileño Pedro Galazzo, pero sabe de oídas que son pegadores respetables.

Un detalle curioso, Giné cumple el cuarto de siglo de vida, justamente el viernes 10 del actual, cuando se enfrente con Andrés Osorio. En son de chanza dijo: "Espero que Osorio, no me salga con un regalo medio raro esa noche, pues como ese día es mi cumpleaños, solamente estoy para recibir regalos".



**JAIME GINE, rival de Andrés Osorio este viernes, estuvo de visita en la "LA NACION", y le hizo interesantes declaraciones a uno de nuestros cronistas. En el grabado, aparece junto a Hermenegildo Aguirre. El campeón argentino, espera poder combatir con Sergio Salvia por el título sudamericano de la categoría. Entre sus proyectos figura viajar a Europa, pero no a Estados Unidos, donde estima se liquidan los boxeadores que desean abrirse paso. Sólo iría allí a pelear una semifinal o final.**

## VIERA...

**(DE LA PRIMERA PAGINA)**

par, en el viaje de ida a la Cuesta de Curacaví, fue Pedro Briceño, el que se mantuvo en punta gran parte de la prueba, perseguido por Andrés Moraga y éste, por Juan Viera. Poco antes de entrar a Santiago, en el viaje de regreso, Viera dio alcance a Moraga y lo dejó atrás, yéndose entonces en demanda de Briceño. En Maipú, a la altura de la Fábrica Insa, el vencedor tomó contacto con Briceño y tras pequeña resistencia de éste, quebró su línea de carrera y picó solo al frente, en incontenible arremetida. En lo que restó de la carrera, Viera aumentó aún más su ventaja sobre Briceño, cruzando en suelta acción la meta en el Parque Cousiño.

Los lugares siguientes, hasta el 10.o puesto, fueron ocupados por los siguientes ruteros: 5.o Andrés Moraga (Chacabuco); 6.o Sergio de la Cerda (CIC); 7.o Juan Pérez CIC); 8.o Orlando Guzmán (Chile), estos cuatro corredores con el mismo tiempo de 3 horas 57' 20"; 9.o Hernán Delgado (C..lo Colo), con 4 horas 04', y 10.o Isaías Macaya (CIC), con el mismo tiempo.

## Conjunto "A" de polo de la UC venció al "B"

En la mañana y tarde de ayer, en las canchas del Club San Cristóbal, se cumplió otra jornada del campeonato a la americana de polo por la Copa Vicente Sánchez.

En el primer encuentro, Romeral venció a Chimbarongo, por 15 goles contra 6 1|2. El ganador formó con G. Ross, R. Ramírez, F. Astaburuaga y A. Lyon.

Enseguida, se confrontaron los conjuntos de San José con Santo Domingo, triunfando aquél por 14 goles contra 9. El ganador alineó así: L. Cruz, E. Puga, A. Chadwick y C. Gellona.

Finalmente, en el encuentro de fondo de la reunión, se midieron los equipos "A" y "B" de la Universidad Católica. El triunfo perteneció al team "A", por 10 goles contra 4. El vencedor formó con los siguientes jugadores: Julio Pérez Cotapos, M. G. Larraín, Julio Zegers y Juan J. Pérez Cotapos.

## RECORD DE CHILE HUBO EN SELECCION DE TIRO

**Con récord de Chile, se efectuó ayer el tiro de velocidad sobre siluetas, prueba que fue ganada por el joven tirador de Universidad Católica, Enrique Ojeda, con la marca de 563 puntos, superando el registro que mantenía él mismo desde el año pasado con 560 puntos. Las pruebas fueron controladas por el vicepresidente de la Federación de Tiro, señor Luis Despouy.**

**Los resultados obtenidos fueron los siguientes: 1.o Enrique Ojeda, con 563 puntos; 2.o Ignacio Cruzat, con 548; 3.o Rigoberto Fontt, con 547; 4.o Sidney Ojeda, con 529; 5.o Gustavo Balcells, con 526, y 6.o Patricio Vial, con 520.**

En el mismo Polígono del Club Santiago, se efectuó la competencia con fúsil de guerra, en preparación a la competencia oficial que comenzará el día 12. Los resultados que se obtuvieron, fueron: 1.o A. Pecori, con 59 puntos 2.o J. Bizama, con 49; 3.o C. Hochfarber, con 40. Todos en la serie "A". En la serie "B": 1.o R. Martínez, con 49 puntos; 2.o J. Trujillo, con 47; 3.o E. Urrutia, con 43, y 4.o D. Caro, con 34.

En primera categoría: 1.o Juan González, con 55 puntos; 2.o J. Rodríguez, con 54; 3.o O. Urrutia, con 47; 4.o A. Brodbeck, 44, y 5.o A. Garvia, con 44.

SEGUNDA CATEGORIA
1.o Carlos Corvalán, 43 puntos.
2.o J. Jorquera, 38 puntos.
3.o M. Barraza, 37 puntos.
4.o F. Badrié, 35 puntos.
5.o O. Maisser, 34 puntos.
6.o M. Mallol, 32 puntos.
7.o C. Olguín, 29 puntos.
8.o R. Randolph, 28 puntos.
9.o H. Tapia, 27 puntos.
10.o R. Randolph, 17 puntos.

TERCERA CATEGORIA
1.o L. Canales, 41 puntos.
2.o R. Mujica, 40 puntos.
3.o R. Escuti, 39 puntos.
4.o F. Cruz, 38 puntos.
5.o P. Pávez, 36 puntos.
6.o A. Drien, 29 puntos.
7.o O. Isla, 28 puntos.

## Transandino se impuso a Magallanes 1 por 0

Transandino sigue cumpliendo una buena campaña en los partidos amistosos con los equipos de la división de honor. Ayer, en su cancha, se impuso a Magallanes, por 1 a 0. Tras un primer tiempo en el que Fuentes anotó la única conquista del encuentro a los 35', el segundo se jugó más o menos bajo las mismas características, es decir, sin jugar, por lo menos, hasta los 20 minutos. A partir de ese momento, los locales ejercieron dominio atacando insistentemente, de manera que su victoria es inobjetable.

Los cuadros formaron así: Transandino, con Pulgar; [illegible]quez Maturana y García; Pérez y Torres; Páez, Aguirre, Fuentes, Ahumada y Weiss. Magallanes lo hizo con Ojeda; Carmona, Gob[illegible] y Morales; Godoy y Contreras, Alvarez, Torres, Cortez, Orellana y Cabrera.

**Faltan dos fechas para el término del campeonato.— Lleva 2 puntos de ventaja sobre Real Madrid.— En Italia, Fiorentina sigue de líder.— En Francia, Niza inamovible en el primer lugar.**

MADRID, 5.— (UPI).— El Barcelona es aclamado ya como campeón de fútbol de la Liga a pesar de que todavía faltan dos jornadas para finalizar el torneo.

El equipo de la Ciudad Condal salvó hoy un escollo muy difícil al vencer por dos a cero a Las Palmas en cancha de éste y logró mantener su ventaja de dos puntos sobre el Real Madrid. Los dos partidos que le faltan no son muy difíciles, y es casi seguro que el Barcelona no se dejará escapar el título de entre las manos.

Los partidos de la fecha tuvieron los siguientes resultados:

Real Madrid ocho, Sevilla [illegible]; Las Palmas cero, Barcelona dos; Osasuna cero, Valencia tres; [illegible] cero, Real Sociedad cero; [illegible] cero, Granada uno; Betis dos, Oviedo cero; Español dos Atlético Bilbao uno; Zaragoza dos Atlético Madrid uno.

LAS POSICIONES ACTUALES: Barcelona 48 puntos; Real Madrid 46; Atlético Bilbao y [illegible] 32; Valencia 31; Atlético Madrid [illegible]; Español 27; Real Sociedad y Zaragoza 26; Oviedo 25; Osasuna [illegible]; Granada 24; Las Palmas y Sevilla 22; Gijón 20 y Celta 13.

—oOo—

FIORENTINA, SOLO ADELANTE

ROMA, 5.— (UPI).— Fiorentina y Milán, ganaron sus encuentros de hoy y continuaron su reñida lucha por el campeonato italiano de fútbol, con un punto a favor del equipo de Florencia.

Los resultados de la jornada fueron los siguientes:

Alessandria uno, Lanerossi [illegible]; Bologna cero, Fiorentina cuatro; Juventus dos, Bari dos; Lazio [illegible] Triestina uno; Milán cuatro, [illegible] tres; Nápoles dos, Torino dos; Padua dos, Spal uno; Sampdoria [illegible] Internazionale cuatro; Udinese [illegible]tro, y Génova cero.

Las posiciones después de los encuentros de hoy:

Fiorentina 41 puntos; Milán [illegible]; Juventus e Internazionale 33; Lanerossi 29; Sampdoria 28; Nápoles y Padua 26; Bologna 25; Roma [illegible] Lazio 24; Génova 22; Bari 21; Udinese y Alessandria 19; Spal Triestina y Torino 18.

—oOo—

NIZA, 46 PUNTOS

PARIS, 5.— (UPI).— Niza venció por tres a cero al Rennes en cancha de este y mantuvo su ventaja de un punto sobre el Nimes en el campeonato francés de fútbol.

Los resultados de primera división:

Rennes tres, Niza cero; Sochaux uno, Racing uno; Nimes [illegible] Angers tres; Marsella dos, [illegible] tres; Mónaco uno, Nancy [illegible] Lyon dos, Lens cero; Estrasburgo uno, Limoges uno; Toulouse [illegible]dán uno; Lille dos, Saint Etienne cuatro; Valenciennes uno, [illegible] cero.

Las posiciones después de 31 jornadas:

1.o—Niza 46 puntos; 2.o—Nimes 45; 3.o—Reims 40; 4.o—Racing [illegible] 5.o—Mónaco 35; 6.os—Lyon, Saint Etienne y Sochaux 32; 9.o—Angers 31; 10.o—Estrasburgo y Valenciennes 30; 12.o—Rennes [illegible] 13.o—Sedan, Lille, Limoges y Toulouse 27; 17.o—Lens y Nancy [illegible] 19.o—Ales 21; 20.o— Marsella [illegible]

—oOo—

ASCENSO EN PORTUGAL

LISBOA, 5.— (UPI).— Se inició hoy la competencia por el derecho a jugar el año próximo en la primera división de fútbol.

Seis equipos participan en el torneo, que se decidirá por puntos y se hará en dos ruedas.

Los partidos de hoy tuvieron los siguientes resultados:

C. U. F. uno, Barreirense [illegible]; Boavista dos, Olhanense uno; [illegible]rense cuatro, Salgueiros uno.

—oOo—

FUTBOL MILITAR

ESTAMBUL, 5.— (UPI). — Los equipos militares de fútbol de Turquía y Francia empataron [illegible] en un partido efectuado hoy en está capital.



BOMBON
Confortable chaquetón confeccionado en riquísimo velours ratinée, en tonos pastel. Todas las tallas
$ 31.500



FIGARO
Elegantísimo abrigo de tarde, con majestuoso cuello de mouton dorée, en velours de lana colores beige, rojo, negro y celeste. Todas las tallas
$ 78.500



NEW YORK
Práctico abrigo recto, especial para viajes, ejecutado en riquísimo pelo de camello; colores vicuña, negro y verde-musgo Amplio surtido de tallas
$ 67.8



ROMANCE
Bonito chaquetón modelo francés, manga 3/4, de fantasía del cinturón en la espalda; colores: jacinto, azul-rey, rojo Dior. Todas las tallas
$ 40.900



LONDRES
Práctico abrigo tipo inglés, hecho en riquísimo pelo de camello colores masilla, rojo, azul y gris. Todas las tallas
$ 45.500

Publicitas m...



CANNES
Novedoso abrigo sport hecho en rica lana, cuello grande, espalda con tablones y gran chicote; colores beige, negro, cáscara fresa, orquídea y ciruela. Todas las tallas
$ 68.890

SEPIA
Cómodo abrigo matinal hecho en riquísima lana cuadrillé, grandioso cuello-chal; colores gris-celeste, gris-rosa, gris-claro y gris-obscuro. Todas las tallas
$ 34.900

Por especiales convenios de Exclusividad con las Casas **Christian Dior, Pierre Balmain** y **Sergio Matta** de París, **Los Gobelinos,** la Gran Tienda de Santiago, presenta en cada Temporada la auténtica moda francesa.

Por esta razón **Los Gobelinos** expone siempre lo mejor, lo más selecto... y lo más barato, por tener fabricación propia

*Los Gobelinos* m.r.
DEPTO. MODAS-CONFECCION
(entrepiso)



ROSINE
Confortable 3/4 para días fríos, confeccionado en riquísima lana bouclé boutonée; colores pastel. Todas las tallas
$ 23.900



FANNY
Elegantísimo abrigo ejecutado en tweed, manga kimono, con fino echarpe de flecos de lana; colores blanco y negro. Todas las tallas
$ 46.900



MARTINI
Juvenil y práctico abrigo ejecutado en tweed, con original adorno de fuelle en la espalda y ancho cinturón; colores verde, beige, café, blanco y negro Todas las tallas
$ 33.500



CARACAS
Confortable abrigo de lana, amplio cuello con aplicación agneau rasée colores beige, rojo y negro. Todas las tallas
$ 65.500



PLAZA
Novedoso chaquetón recto ejecutado en rico pelo de camello, lindo detalle en el bolsillo. Surtido de colores. Todas las tallas
$ 31.500

DEPART
Clásico abrigo de sport en novedoso tweed, con gran chicote y amplios bolsillos. Surtido en todos los tonos y tallas
$ 49.900



CAPRICE
Chaquetón práctico para mañanas otoñales, modelos apropiados para jovencitas, ejecutado en riquísimo pelo de camello; colores azul-rey, blanco y rojo. Todas las tallas
$ 27.500

REGINA
Original chaquetón hecho en novedosa lana cuadrillé, corte Directorio; colores celeste-negro gris y beige-café. Todas las tallas
$ 23.900



ALMA
Elegante chaquetón corte kimono, interpretado en suave paño de lana; colores burdeos, malva, ciruela, verde-oliva. Todas las tallas
$ 31.500

ZELIE
Cómodo y clásico chaquetón ejecutado en rico paño de lana; colores malva, negro blanco y rojo. Todas las tallas
$ 27.500



LISBOA
Juvenil y moderno chaquetón interpretado en finísima duvetina, manga 3/4, lindos botones concha perla, colores nuevos. Todas las tallas
$ 37.850

INTERESANTE DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO.-

# EULALIO Y CHAPLIN ABANDONARON AYER LA CATEGORIA DE PERDEDORES

**Cinco favoritos de LA NACION ganaron en brillante estilo.— La reunión partió con gran golpe.**

FAVORECIDA con numerosa concurrencia se vio ayer la reunión del Club Hípico, que se inició con una competencia en la distancia de mil metros, reservada para ejemplares de sexta serie, en la que se impuso estrechamente Reine D'Atout, pagando un gran dividendo.

La partida se dio en un instante muy propicio para Koina, la que tomó el mando de la caravana, cortada tres cuerpos delante de Mascagni, Positivo, Sheyla y Tessa. Frente a las galerías la puntera dio señales de fatiga y le cedió el puesto a Mascagni, el que se iba en demanda del disco, en cómoda acción, cuando recibió la ofensiva de Reine D'Atout, que sorprendió al pupilo de Alejandro Castro y lo ganó por medio pescuezo; tercera Tiznada, cuarta Sheyla, quinta Buisonniere, un golpe que falló ayer pero que para una próxima hay que tenerlo muy presente.

**EULALIO, EN LA SEGUNDA**

Debutó ganando el potrillo Eulalio, un hermoso hijo de Madara y Elegant Star, que hizo la defensa de las insignias del stud "La Divisa".

Dittatore partió en punta, seguido de Habsburgo, Port Said, Eulalio y Menino, pero estuvo breve tiempo en la delantera, porque fue sustituido por Habsburgo, el que se cortó varios cuerpos en punta, seguido de Dittatore y Eulalio, pero, a 100 metros de la raya, el defensor de "La Divisa" largó fuerte y tomó ventaja de inmediato, para dominar a Habsburgo, que no tuvo energías para defender el puesto que había ocupado durante casi todo el recorrido; tercero Dittatore, que fue el gran favorito, y cuyo jinete llegó reclamando en contra del ganador y del segundo, porque lo molestaron en la curva final; 4.o Foxy, quinto Menino, que estuvo fuertemente sostenido en las cotizaciones, debido a que tenía aprontes muy buenos.

**CHAPLIN, EN LA TERCERA**

Diez potrillos de dos años se presentaron en la tercera carrera, en la cual fue favorito Chaplin, el que fue indicado por LA NACION con caracteres de imperdible.

Alzadas las huinchas, varios potrillos se vieron en una misma línea, pero, a los cien metros corridos, ya se despejó el grupo y Pelequén, por los palos, tomó el puesto de mayor peligro, cortado tres cuerpos de O'Brien, que fue el que trataba de seguirlo más de cerca; Oscar también venía entre los de vanguardia, con Purey y Chaplin al lado. Frente a las tribunas de segunda, Rogelio Parodi largó a Chaplin, al que había traído muy contenido, pasando a la punta para dominar a Pelequén por uno y medio cuerpo; tercero Oscar, que tuvo muchos tropiezos en el curso del recorrido; cuarto Purey, que por leve ventaja superó a O'Brien.

**VALERITA, EN LA CUARTA**

Laborioso triunfo obtuvo Valerita en la cuarta carrera de la tarde de ayer, logrando la victoria debido a los enérgicos requerimientos de su jinete Carlos Pezoa. La hija de Licencioso fue gran favorita de los apostadores.

Machón partió de zafada y se entregó a la tarea de indicar el rumbo, pero le duró muy poco su iniciativa, porque lo alcanzó Gold Standard, que se convirtió en el líder de la caravana, escoltado por Cambaro, Coyahue, Machón y Valerita. Los partidarios de Gold Standard aclamaban su victoria cuando se vio alcanzado por Coyahue, que parecía el seguro ganador, pero Valerita logró salir de un cajón y dominó al fatal hijo de Hooligan, que por quinta vez llegaba segundo. Tercero Gold Standard, cuarto Machón y quinto Marlinda.

**MARANTA, EN LA QUINTA**

Los mil metros de la quinta carrera de la tarde de ayer fueron ganados por nuestra favorita Maranta, que fue muy bien corrida por José Escobar. Flamígera estuvo breves momentos en la punta, pero pronto fue reemplazada por Maranta, que fue escoltada por Filiberto, Adoree y Padella, hasta las galerías, donde la pupila de Tulio Herrera galopaba a la delantera sin apremios visibles hasta cruzar la meta, defendiéndose bien de la atropellada que le llevó Adoree, a la que superó por un pescuezo; tercero Filiberto, cuarto Onique, quinto Di que Sí.

En esta carrera se produjo el retiro de las huinchas del caballo Guagualicho, que derribó a su jinete.

**LUZ MARIA, EN LA SEXTA**

La sexta carrera constituyó un fácil triunfo para nuestra favorita Luz María, que ganó de punta a punta, mientras que Cocotero se quedaba parado en las huinchas.

Luz María partió y tomó hasta cinco cuerpos a Moretón, que fue el que lo siguió más de cerca, mientras que Silver quedaba tercero a siete cuerpos. Los tramos finales no tuvieron emoción, porque Luz María ganó con mucha holgura, siendo escoltada por Florentino, que fue el que más corría al final; tercero Moretón, cuarto Silver, quinto Submarino y último Cocotero, que no pudo sobreponerse a la mala partida que tuvo y porque a su jinete le costó mucho conseguir que se entregara a correr, después de este contratiempo.

**LEYDA, EN LA CARRERA "A"**

Los dos mil cuatrocientos metros de la carrera "A" se prestaron para el triunfo de Leyda, que estaba harto abandonada en las cotizaciones, logrando dominar en los últimos tramos a María Eugenia.

Cabalgata hizo el gasto de tren, desde la voz de partida y se cortó hasta ocho cuerpos de María Eugenia, mientras que los otros rivales se colocaban de escoltadores, sin colocación bien definida. Frente a las galerías, María Eugenia tomó el primer lugar, pero recibió la ofensiva de Leyda y en los últimos 20 metros decayó la pupila de Augusto Breque y la dominó la hija de Cimarrón por un pescuezo; tercero, a 8 cuerpos, Zibarzán; cuarta Chosette, quinto El Arabe y última Cabalgata, que se agotó totalmente con los inútiles esfuerzos que hizo en los primeros 1.800 metros.

**COMBATIDOR, EN LA SEPTIMA**

Sweet Princess tomó la punta al darse la orden de partir, siendo vigilada muy de cerca por Da Gavea, Combatidor y Edimburgo, mientras que Repintado cerraba la marcha.

Al llegar a la curva, Sweet Princess se vio sorprendida por la tenacidad de Da Gavea, la que se le puso al lado, con el propósito de pasarla, lo que no conseguía. Mientras las dos yeguas nombradas se trenzaban en una pelea, protagonizada por los jinetes, que recurrían a todas las artes para dominarse, pasó a la punta Combatidor, que ganó en fácil desempeño por dos cuerpos a Perry Sauce, que atropelló a última hora; tercera Sweet Princess, cuarto Edimburgo y quinta Da Gavea, cuyo jinete llegó reclamando por las molestias que le causó el jockey de Sweet Princess.

**MUY BELLA, EN LA OCTAVA**

Los mil metros de la octava carrera resultaron una exhibición de ligereza fantástica para Muy Bella, porque la hija de Treble Crown y Saba ganó al galope, como si no hubiese tenido enemigos de quien cuidarse. Los primeros tramos fueron recorridos por una falange de competidores, sin que nadie apareciera netamente en punta, pero pronto fue Matinee la que indicó el camino, custodiada por Muy Bella, Minoska y Enigmática, orden que se mantuvo hasta 400 metros antes de la meta. A esta altura, Muy Bella fue largada por Sergio Arellano y pasó al frente, para terminar el recorrido al galope corto con 4 cuerpos sobre Minoska tercera Alegadora, cuarta Matinée, que se paró en los tramos finales; quinta Enigmática, que tenía la más alta cotización de ganadores.

**KING ALFRED, EN LA NOVENA**

La cuarta serie de mil metros que se disputó en el noveno lugar del programa vespertino, dio lugar para que el público apostador hiciera inmenso favorito al potrillo de tres años King Alfred, el que contó con cerca de 800 mil boletos a ganador. Era otro favorito de LA NACION.

La partida fue muy favorable para King Alfred, quien tomó la punta seguido por Ministro, Natuska, Baru y Trotamundo. Al llegar a la curva, el defensor de las sedas del stud "Bomberos" tomo tres cuerpos a Ministro, pero al enfrentar las tribunas dio señales de fatiga y se vio seriamente amagado por Natuska, a la que, a duras penas, pudo sacarle un pescuezo en la raya; tercero Trotamundo, a un pescuezo; cuarto Ministro, quinto Bluopal.

**BLUE FLAG, EN LA DECIMA**

Fue cerrada la tarde hípica de ayer con una carrera de 1.500 metros, la que tuvo gran movimiento de apuestas mutuas, fijándose el record de tres millones ciento veinticinco mil ciento veinte boletos a ganador.

La partida fue ordenada en un momento muy oportuno para Blue Flag, el quinto favorito de LA NACION, el que se cortó en punta, asediado por Ique, Brunette, Aligador y La Pampanini. Así llegaron a tierra derecha y hasta las mismas galerías, donde Brunette llevó una fuerte ofensiva a la pupila de Augusto Breque. Tercera Zapoteca, cuarta La Mirambule y quinto Aligador, que tuvo serios inconvenientes en el curso de la carrera.

# Bien Recibido QUEDO CONSAGRADO AYER EN EL "INTERNACIONAL" COMO EL MEJOR CABALLO DE NUESTRAS PISTAS

SENSACIONAL resultó la disputa del clásico "Internacional", a pesar de que solamente cuatro rivales conservaron sus anotaciones en esta competencia, porque el desarrollo de la carrera fue pródigo en emociones, resultando ganador Bien Recibido, en el más brillante estilo, logrando demostrar aptitudes de fondista y gran corazón para la lucha.

La partida se dio en un instante muy propicio, siendo Quórum el primero en indicar el rumbo, escoltado por Bien Recibido, Tolpán y Copihual. A la altura de los 1.500 metros, el gran favorito Tolpán se fue en busca del líder, el que no se defendió, cediéndole el primer lugar en ese tramo al defensor de las sedas del stud "Victoria".

En la última curva, Tolpán era el puntero; pero recibió la ofensiva de Bien Recibido, el que lo dominó con arrolladora capacidad, para irse al disco sin enemigos serios, mientras que Copihual atropellaba; pero sin el "punch" necesario para amagar la victoria del hijo de Bayano, que pisó la raya con dos cuerpos de luz sobre el pupilo de Raúl Allen; tercero Tolpán, a uno y medio cuerpo; cuarto y último Quórum, que con esta carrera dio por terminada su campaña en Chile, ya que mañana debe partir por vía aérea a Caracas, para seguir corriendo en el Hipódromo del Paraíso, en defensa de las sedas tricolores del stud "Anita".

El regreso al pesaje de Bien Recibido fue aprovechado por sus partidarios para tributarle una gran ovación a su jinete, Renato Montoya, por la forma maestra en que condujo al vencedor, haciendo uso de su mejor escuela y de plausible serenidad. Por nuestra parte, hacemos extensivas las felicitaciones al preparador Ernesto Inda, que presentó al hermoso alazán en perfecto estado de entrenamiento.

La defección de Tolpán es considerada inexplicable, llegándose, después de severas investigaciones, a la conclusión de que el hijo de Espace Vital puede haber sufrido los efectos de un herraje defectuoso. El lugar secundario que ocupó ayer, con los honores de gran favorito, no corresponde a su última victoria ni tampoco a los sobresalientes trabajos que hizo durante la última semana.









# Resultados generales de las carreras de ayer en el C. Hípico

533.—PRIMERA CARRERA. — 1.000 metros. — 6a. Serie.— $ 330.000 al 1.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 260 | 1.o | REINE D'ATOUT, 49 kilos; cuatro años, por Roi d'Atout y Faranda, del señor Roberto Yovane. Jinete: J. Caro | 15090 | 5260 |
| 506 | 2.o | Mascagni, 57; J. Escobar | 45610 | 16220 |
| 503 | 3.o | Tiznada, 53; A. Poblete | 88940 | 28850 |
| 410 | 4.o | Sneyla, 50; H. Obregón | 19930 | 8620 |
| 506 | 15.o | Positivo, 56; O. Muñoz | 34620 | 13200 |
| 503 | 8.o | Garifa, 54; P. Ulloa | 36290 | 17890 |
| 484 | 16.o | Scotland Belle, 52; F. Zúñiga | 2410 | 1580 |
| 390 | 14.o | Chulapa, 49; E. Peña | 1270 | 520 |
| 506 | Ult. | Armonioso, 53; R. Parada | 1950 | 1150 |
| 507 | 6.o | Camambú, 53; J. Castro | 11250 | 5140 |
| 470 | 18.o | Wotan, 52; A. Ramírez | 7640 | 4190 |
| 506 | 12.o | Block, 50; S. Arellano | 6930 | 2650 |
| 503 | 7.o | Koina, 50; C. Lorenzo | 12390 | 4410 |
| 444 | 21.o | Miss Monada, 50; O. Castillo | 5440 | 2110 |
| 484 | 10.o | Tessa, 50; S. Vera | 79830 | 24360 |
| 506 | 13.o | Mesurado, 49; R. Gatica | 15080 | 5590 |
| — | 5.o | Buisonniere, 48; A. Jaque | 10610 | 3980 |
| 499 | 20.o | Azira, 47; J. Vega | 940 | 360 |
| 412 | 11.o | Kuka Mía, 47; J. Gutiérrez | 2100 | 1590 |
| 16 | 9.o | Vistosa, 46; M. Gatica | 35490 | 17270 |
| 506 | 19.o | Alsén, 45; H. Pilar | 5240 | 3080 |
| 494 | 17.o | Heladero, 45; A. Farías | 10960 | 6720 |
| | | | 450960 | 174860 |

GANADA por 1|2 pescuezo; el tercero, a cabeza. Tiempo: 1.01 2|5. No corrieron: Pernambuco y Cándido. Preparador: René Méndez.
DIVIDENDOS: $ 221 y $ 60; $ 26 y $ 19.

534.—SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— $ 500.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| — | 1.o | EULALIO, 55 kilos; dos años, por Madara y Elegant Star, del Stud La Divisa. Jinete: R. Parodi | 106992 | 24754 |
| 483 | 2.o | Habsburgo, 53; G. Jorquera | 9310 | 4542 |
| 482 | 3.o | Dittatore, 55; J. Escobar | 160492 | 44334 |
| 456 | 4.o | Foxy, 55; S. Vera | 43490 | 19091 |
| 483 | 6.o | Dolmar, 55; A. Poblete | 4720 | 2666 |
| — | Ult. | El Jerarca, 55; M. Reyes | 2860 | 2700 |
| — | 5.o | Menino, 55; S. Arellano | 64850 | 21918 |
| 483 | 8.o | Osborne, 55; F. Toro | 7890 | 2570 |
| — | 10.o | Port Said, 55; C. Pezoa | 7530 | 3750 |
| 482 | 7.o | Vendaval, 53; S. Véliz | 22860 | 9571 |
| 483 | 9.o | Ventarrón, 55; J. Castro | 2765 | 1687 |
| | | | 433763 | 137583 |

GANADA por 1 3|4 de cuerpo; el tercero a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.01 2|5. Corrieron todos. Preparador: Juan Cavieres.
DIVIDENDOS: $ 30 y $ 14; $ 31 y $ 12.

535.—TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— $ 500.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 483 | 1.o | CHAPLIN, 55 kilos; dos años por Aloraye y Reliquia, del Stud Lohengrin. Jinete: R. Parodi | 180907 | 37207 |
| 482 | 2.o | Pelequén, 55; R. Aguilar | 41280 | 11993 |
| — | 3.o | Oscar, 55; J. Escobar | 120644 | 37989 |
| 482 | 4.o | Purey, 55; A. Poblete | 67004 | 24421 |
| — | Ult. | Amiral, 55; R. Parada | 3550 | 1981 |
| 482 | 8.o | Anjou, 55; F. Toro | 7980 | 3300 |
| 482 | 6.o | Norancol, 55; J. Castro | 8280 | 3580 |
| 456 | 5.o | O'Brien, 55; C. Pezoa | 66502 | 26435 |
| 422 | 9.o | Santurrón, 55; O. Muñoz | 5770 | 2904 |
| 483 | 7.o | Taladro, 55; P. Ulloa | 10440 | 6902 |
| | | | 521267 | 156714 |

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el tercero a pescuezo. Tiempo: 1.0 4|5. Corrieron todos. Preparador: Juan Cavieres.
DIVIDENDOS: $ 21 y $ 12; $ 18 y $ 12.

536.—CUARTA CARRERA. — 1.500 metros. — 5a. Serie.— $ 340.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 455 | 1.o | VALERITA, 53 kilos; tres años, por Licencioso y Vaquería, del Stud Bío-Bío. Jinete: C. Pezoa | 228584 | 60189 |
| 451 | 2.o | Coyahue, 55; R. Parodi | 208926 | 50006 |
| 447 | 3.o | Gold Standard, 53; J. Pérez | 16397 | 6756 |
| 496 | 4.o | Machón, 45; S. Vera | 39468 | 16352 |
| 447 | 5.o | Marlinda, 54; A. Ramírez | 15178 | 4222 |
| 455 | 6.o | Vie En Rose, 54; E. Peña | 71500 | 22382 |
| 501 | 9.o | Pintoresca, 53; L. E. Toledo | 7875 | 3669 |
| 431 | 7.o | Real, 53; J. Castro | 63565 | 22766 |
| 451 | 8.o | Marañento, 48; S. Arellano | 39859 | 14342 |
| 507 | 10.o | Gaucho Rojo, 47; H. Obregón | 12732 | 5698 |
| 367 | Ult. | Cambaro, 45; M. Gatica | 2240 | 1556 |
| | | | 706324 | 216939 |

GANADA por 1 cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.32 2|5. No corrieron: La Trololó, Tatana y La Señoría. Preparador: Diego Sotomayor.
DIVIDENDOS: $ 23 y $ 12; $ 12 y $ 27.

537.—QUINTA CARRERA. — 1.000 metros. — 5a. Serie.— $ 330.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 508 | 1.o | MARANTA, 54 kilos; tres años, por Lafontaine y Manibota, del Stud Rinue. Jinete, J. Escobar | 265334 | 71131 |
| 508 | 2.o | Adoree, 55; O. Muñoz | 157341 | 39402 |
| — | 3.o | Filiberto, 55; A. Poblete | 115149 | 30805 |
| 385 | 4.o | Onique, 50; R. Valenzuela | 31405 | 13267 |
| 385 | 12.o | El Rata, 54; R. Aguilar | 40795 | 11789 |
| 478 | 15.o | Ligera, 54; L. E. Toledo | 65631 | 23135 |
| 490 | 11.o | Oro en Polvo, 53; J. Barrios | 23695 | 15843 |
| 490 | 5.o | Dí Que Sí, 51; C. Pezoa | 95953 | 36246 |
| 508 | Ult. | Acústico, 50; H. Obregón | 11281 | 3714 |
| 264 | 8.o | Frutillana, 50; E. Muñoz | 40969 | 13520 |
| 485 | 10.o | Sin Gracia, 50; F. Toro | 24818 | 6840 |
| 417 | 13.o | Aquilina, 49; B. García | 13624 | 4705 |
| 506 | 7.o | Padella, 49; E. Peña | 20523 | 7724 |
| 508 | 14.o | Afrodita, 48; A. Jaque | 50320 | 20444 |
| 507 | 9.o | Flamígera, 46; J. Caro | 69282 | 26232 |
| 410 | 6.o | Kecha, 45; F. Gatica | 9498 | 4557 |
| | | | 1044634 | 329454 |

GANADA por 1 pescuezo; el tercero a 1 cuerpo. Tiempo 0.59 4|5. No corrieron: Guagualicho, Happyland y Triple Corona. Preparador: Tulio Herrera.
DIVIDENDOS: $ 29 y $ 15; $ 19 y $ 21.

538.—SEXTA CARRERA. — 1.500 metros. — 1a. Serie.— $ 430.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 435 | 1.o | LUZ MARIA, 50 kilos; cuatro años, por Blue Boy y Yerba Mora, del Stud Los Capachos. Jinete: C. Pezoa | 26131 | 39649 |
| 77 | 2.o | Florentino, 53; J. Pérez | 95985 | 18740 |
| 436 | 3.o | Moretón, 52; R. Olivos | 107055 | 24870 |
| 459 | 4.o | Silver, 50; M. Yáñez | 213357 | 45073 |
| 384 | 5.o | Submarino, [illegible]; R. A[illegible] | 21719 | 7711 |
| 475 | 6.o | Cocotero, 54; A. Poblete | 206899 | 43271 |
| | | | 932145 | [illegible] |

539.—CARRERA "A".— 2.400 metros.— $ 530.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 489 | 1.o | LEYDA, 46 kilos, por Cimarrón II e Indian Mail, del Stud Viviana. Jinete H. Obregón | 32000 | 5460 |
| 486 | 2.o | María Eugenia, 55; F. Toro | 57210 | 7000 |
| 430 | 3.o | Zibarzán, 47; S. Vera | 98480 | 16120 |
| 428 | 4.o | Chosette, 53; H. Salas | 120050 | 14260 |
| 487 | 5.o | El Arabe, 48; R. Valenzuela | 121710 | 22865 |
| 487 | 6.o | Cabalgata, 47; S. Arellano | 68110 | 8569 |
| | | | 487560 | 74370 |

GANADA por 4 1|2 cuerpos y 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.0 2|5. No corrió: Extraordinario. Preparador: J. Inda.
DIVIDENDOS: $ 29 y $ 19, y $ 30.

GANADA por pescuezo y 8 cuerpos. Tiempo: 3.30 1|5. No corrieron: Pagaré y El Nene. Preparador: J. Suárez.
DIVIDENDOS: $ 115 y $ 49, y $ 40.

540.—SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros. — 3a. Serie.— $ 340.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 489 | 1.o | COMBATIDOR, 52 kilos; tres años, por Espace Vital y Campana, del señor Estanislao Anguita. Jinete: S. Vera | 462714 | 124795 |
| 498 | 2.o | Perry Sauce, 57; J. Pérez | 43240 | 8866 |
| 489 | 3.o | Sweet Princess, 52; R. Gatica | 280904 | 43880 |
| 461 | 4.o | Edimburgo, 52; F. Toro | 212793 | 56852 |
| 489 | 6.o | Utópico, 47; G. Saavedra | 155348 | 35900 |
| 458 | Ult. | Repintado, 56; F. Zúñiga | 9340 | 5053 |
| 459 | 8.o | Escarito, 55; J. Escobar | 103327 | 33990 |
| 489 | 9.o | Pettyness, 52; E. Peña | 102409 | 32139 |
| 460 | 7.o | Woll, 48; S. Arellano | 112319 | 41351 |
| 489 | 5.o | Da Gavea, 46; G. Farfán | 209549 | 63126 |
| | | | 1691942 | 445952 |

GANADA por 2 1|4 cuerpos; el tercero a 1 pescuezo. Tiempo: 1.32 1|5. No corrieron: El Andalus y Blue Baron. Preparador: César Covarrubias.
DIVIDENDOS: $ 27 y $ 14; $ 67 y $ 21.

541.—CARRERA "B".— 2.600 metros.— Clásico "Internacional".— $ 4.000.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 457 | 1.o | BIEN RECIBIDO, 60 kilos, cuatro años, por Bayano y Bronceada II, del Stud Bayano. Jinete: R. Montoya | 49560 | 4900 |
| 457 | 2.o | Copihual, 60; O. Olivares | 128190 | 9680 |
| 457 | 3.o | Tolpán, 55; O. Saavedra | 158750 | 7200 |
| 510 | 4.o | Quórum, 55; A. Poblete | 18140 | 3030 |
| | | | 354640 | 24810 |

GANADA por 3 cuerpos; el tercero a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 2.42 1|5. Corrieron todos. Preparador: Ernesto Inda.
DIVIDENDOS: $ 53 y $ 14, y $ 12.

542.—OCTAVA CARRERA. — 1.000 metros. — 3a. Serie.— $ 330.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 477 | 1.o | MUY BELLA, 50 kilos; tres años, por Treble Crown y Saba, del Stud Vectorial. Jinete: S. Arellano | 207502 | 45350 |
| 387 | 2.o | Minoska, 50; S. Vera | 217674 | 60960 |
| 512 | 3.o | Alegadora, 52; M. Yáñez | 132050 | 35642 |
| 513 | 4.o | Matinée, 48; R. Valenzuela | 101314 | 32578 |
| 509 | 9.o | Dragona, 56; L. A. Paredes | 197000 | 52518 |
| 513 | 5.o | Enigmática, 53; F. Toro | 524940 | 89211 |
| 461 | 10.o | Blue Grass, 51; J. Castro | 49456 | 15481 |
| 513 | 8.o | Allá Vengo, 48; J. Caro | 163397 | 53890 |
| 512 | 6.o | Don Eduardo, 47; H. Obregón | 363412 | 103554 |
| 512 | 7.o | María del Pilar, 47; E. Peña | 177242 | 52658 |
| 418 | Ult. | Palanpur, 54; E. González | 17945 | 7332 |
| | | | 151932 | 548875 |

GANADA por 4 1|2 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 0.51 1|5. No corrieron Laminador y Similor. Preparador: J. Castro.
DIVIDENDOS: $ 77 y $ 29; $ 24 y $ 35.

543.—NOVENA CARRERA. — 1.000 metros. — 4a. Serie.— $ 330.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 511 | 1.o | KING ALFRED, 53 kilos, por Burnt Brown y La Brava, del Stud Bomberos. Jinete: R. Parodi | 781483 | 114865 |
| 492 | 2.o | Natuska, 50; S. Vera | 474025 | 111383 |
| 460 | 3.o | Trotamundo, 53; C. Pezoa | 115125 | 35544 |
| 461 | 4.o | Ministro, 58; J. Escobar | 107186 | 30642 |
| 479 | 13.o | Dunhill, 54; S. Véliz | 45872 | 19390 |
| — | 11.o | Recompensa, 54; P. Ulloa | 245948 | 76828 |
| 512 | 8.o | Namur, 53; A. Poblete | 237652 | 66256 |
| 512 | 7.o | Barú, 5; F. Toro | 114863 | 32690 |
| 473 | 9.o | Aurancio, 51; S. Arellano | 33838 | 11100 |
| 515 | Ult. | Imperiali, 51; G. Reyes | 21212 | 6868 |
| 511 | 10.o | Goldito, 48; J. Caro | 22569 | 8474 |
| 460 | 6.o | Mateo, 51; A. Soto | 94345 | 34276 |
| 386 | 12.o | Muchacha, 51; J. Castro | 57063 | 17837 |
| 450 | 5.o | Bluopal, 49; R. Valenzuela | 68267 | 17227 |
| | | | 2419448 | 583520 |

GANADA por 1|2 pescuezo y 1 pescuezo. Tiempo: 1. Corrieron todos. Preparador: R. Celpa.
DIVIDENDOS: $ 23 y $ 15; $ 15 y $ 26.

544.—DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. Serie.— $ 340.000 al primero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 491 | 1.o | BLUE FLAG, 57 kilos, por Welsh Honey y Blue Smoke, del Stud Capri. Jinete: J. Escobar | 712641 | 106686 |
| 461 | 2.o | Brunette, 56; F. Toro | 108475 | 21793 |
| 435 | 3.o | Zapoteca, 51; J. Castro | 118344 | 18135 |
| 460 | 4.o | La Mirambule, 49; S. Vera | 116439 | 26779 |
| 460 | 5.o | Darius, 56; O. Valenzuela | 64563 | 15774 |
| 491 | — | Notorio, 56; G. Jorquera | 6471 | 3686 |
| 491 | — | Aligador, 55; R. Parodi | 423141 | 96818 |
| — | — | La Pampanini, 55; A. Núñez | 384830 | 89509 |
| 460 | — | Fortísimo, 54; C. Pezoa | 374820 | 68432 |
| — | — | Forstier, 53; F. Zúñiga | 14319 | 4889 |
| 460 | — | El Cha Cha Cha, 52; S. Arellano | 360681 | 90301 |
| 461 | — | Gaiga Rusa, [illegible]; M. Yáñez | 29181 | 12164 |
| 500 | — | Ique, 51; O. Muñoz | 211989 | 51880 |
| 420 | — | Coutulmo, 50; M. Arquinta | 63908 | 22934 |
| 492 | — | Reina Cristina, 49; R. Gatica | 69782 | 22274 |
| 169 | — | Cafe Filho, 47; H. Obregón | 76234 | 20861 |
| | | | 3125116 | 673008 |

GANADA por ventaja apreciable y 4 cuerpos. Tiempo: 1.31 3|5. Corrieron todos. Preparador J. Inda.
DIVIDENDOS: $ 32 y $ 21, $ 64 y $ 74.

## ACUERDOS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

**PISTA N.o 1, NORMAL**
(Palizada interior a 6 metros)

En vista de los certificados extendidos por el Veterinario Oficial, se autorizaron los retiros de los siguientes caballos, los cuales no podrán correr durante el tiempo que se indica: PERNAMBUCO (10 días); LA TROLOLO (15 días); TATANA (12 días); EXTRAORDINARIO (20 días); PAGARE (15 días); EL NENE (15 días); SIMILOR (10 días); LA SEÑORIA (15 días); TRIPLE CORONA (10 días); BLUE BARON (12 días).

También se autorizaron los retiros de CANDIDO, HAPPYLAND y LAMINADOR, por haber sido vendidos y haber cambiado de preparador.

**PRIMERA CARRERA.**— Se multó en $ 2.000 al jinete Juan Vega, por excederse en el peso para correr AZIRA, siendo conducida por G. Saavedra.

Se autorizó el cambio de monta de Vistosa, en vista de encontrarse enfermo el jinete G. Farfán conduciéndola M. Gatica. Asimismo se autorizó el cambio de montas de G. Farfán en las otras carreras.

Reclamaron: O. Muñoz (POSITIVO) contra E. Peña (CHULAPA) por cruzarlo a 150 metros corridos; E. Peña contra C. Lorenzo (KOINA), por cargarlo en la curva; C. Lorenzo contra J. Escobar (MASCAGNI) por cargarlo en la curva; S. Vera (TESSA) contra E. Peña (CHULAPA) por estrellarlo en la curva; R. Parada (ARMONIOSO) contra S. Arellano (BLOCK) por abrirlo a 500 metros de la meta; A. Ramírez (WOTAN) contra M. Gatica (VISTOSA) por cargarlo a los 100 metros corridos. Se suspendió por una reunión a J. Escobar. (Reunión día 19 de abril).

Dieron cuenta: A. Farías (HELADERO) que se golpeó en los cajones y perdió un estribo al partir; A. Jaque (BUISONNIERE) que la cargaba a los palos; F. Zúñiga (SCOTLAND BELLE) que levantó la cabeza al partir, hecho confirmado por el Juez de Partida; R. Gatica (MESURADO) que partió mal, pues trató de dar una revuelta al partir.

Se notifica a los preparadores de BUISONNIERE y MASCAGNI que los adiestren para correr, y que en caso de reincidencia serán suspendidos.

**SEGUNDA CARRERA.** — El Juez de Paddock multó en $ 2.000, a los preparadores Jacinto Fuentes, Juan Salas y Jorge Inda, por no ensillar a tiempo sus caballos.

Reclamaron: J. Escobar (DITTATORE) contra G. Jorquera (HAPSBURGO) por cruzarlo a los 100 metros corridos y contra R. Parodi (EULALIO) por cortarle la línea en los últimos 200 metros; C. Pezoa (PORT SAID) contra G. Jorquera y J. Escobar por cerrarlo a los 50 metros corridos y cargarlo a 100 metros de la meta respectivamente. Se multó en $ 5.000 a R. Parodi.

Dió cuenta S. Arellano, que MENINO corrió zigzagueando y a saltos, Se notifica al preparador Juan Medina para que adiestre a Menino.

**TERCERA CARRERA.** — El Juez de Paddock multó en $ 2.000 al jinete Fernando Toro, por atrasarse para montar y para salir a la cancha.

Reclamaron: A. Poblete (PUREY) y C. Pezoa (O'Brien) contra R. Aguilar (PELEQUEN) por cargarlo a los 100 metros corridos y cruzarlo a los 300 metros corridos, respectivamente. Se suspendió por una reunión a R. Aguilar.

Dió cuenta J. Castro (NORANCOL) que fue cruzado a los 200 metros corridos.

**CUARTA CARRERA.**— Dió cuenta S. Arellano (MARAÑENTO), que su caballo vino cambiando de mano durante la carrera. Se notifica a su preparador que deberá presentar certificado veterinario para la próxima inscripción de MARAÑENTO.

**QUINTA CARRERA.**— El Juez de Paddock multó en $ 1.000 a los preparadores Alejandro Valdés y Carlos Tapia, por no tener sus caballos listos para el paseo preliminar.

Se suspendió por 15 días al jinete B. García, por no presentarse a correr AQUILINA, siendo conducida por H. Salas.

En esta carrera se ordenó el retiro de GUAGUALICHO, por haber desmontado a su jinete en la partida y haber quedado en malas condiciones para correr.

Reclamación de H. Salas (AQUILINA) contra E. Muñoz (FRUTILLANA), por abrirlo en tierra derecha. Sin comprobación.

Dió cuenta H. Obregón (ACUSTICO) que se retacó en el cajón, saliendo desmejorado, hecho confirmado por el Juez respectivo.

El Juez de Partida suspendió por OCHO reuniones a GUAGUALICHO y por CUATRO reuniones a AQUILINA, por indóciles para partir.

**SEPTIMA CARRERA.**— Reclamación de A. Jaque (DA GAVEA) contra R. Gatica (SWEET PRINCESS), por abrirlo en la recta hasta las barandas exteriores. No se castigó al jinete R. Gatica, porque hizo lo posible para que su caballo no se le abriera. Se notifica al preparador Fernando Jacial, para que adiestre a su pupila, pues en caso de reincidencia será suspendida.

Dió cuenta S. Arellano (WOLF) que se le cayó la huasca en la partida. Se multó en $ 2.000, a este jinete por encontrarse distraído.

**OCTAVA CARRERA.**— Reclamación de J. Caro (ALLA VENGO) contra R. Valenzuela (MATINEE) por abrirlo a la altura de los 700 metros, J. Castro (BLUE GRASS) contra J. Caro por cargarlo faltando 20 metros para la meta. Desestimados.

Dió cuenta E. González (PALANPUR) que partió rezagado. Sin confirmación.

Se llamó al preparador Hugo Inda y al jinete H. Obregón, para que explicaran la conducción de DON EDUARDO. El jinete declaró que corrió colocado cumpliendo las instrucciones del preparador y al final le tocó correr encerrado y le cargó a los palos. Se acordó dejar en observación a DON EDUARDO, después de oír las declaraciones del preparador.

Se amplió a 20 días la suspensión aplicada al jinete B. García por no presentarse a correr MUY BELLA.

**NOVENA CARRERA.** — Dieron cuenta: J. Castro (MUCHACHA) que se enredó en las patas de otros competidores en la curva; P. Ulloa (RECOMPENSA) que fue cruzado a los 100 metros corridos.

**DECIMA CARRERA.** — Dieron cuenta: A. Núñez (LA PAMPANINI) que arrancó hacia afuera al partir y que se abría después en el curso de la carrera; R. Gatica (REINA CRISTINA) que debido a la cruzada de La Pampanini, salió rezagada, lo que fue confirmado por el Juez de Partida; G. Jorquera (NOTORIO) que fue abierto en la curva por otro competidor.

# RIO AMARGO VENCIO A ESCAMILLO EN SERIE SUPERIOR DE 1.200 METROS

**El hijo de Tempestuoso, obtuvo en la meta 2 cuerpos y medio sobre Escamillo, Barzizán y Ling Tan.— En el handicap de 1.800, Amber superó a Candil.— Entre potrancas de 2 años salieron de perdedoras: Anita Luita (Your Highness) y Duelista (Espadín).— Otros ganadores de ayer en el Hipódromo Chile: Mirada, Amortizado, Silabario, Calerana y Domingo.— Resultados generales completos y los acuerdos de los comisarios.**

La numerosa concurrencia habitual, presenció el programa de ayer en La Palma, pero el Juego de Apuestas se elevó considerablemente superándose los 200 millones.

Entre los profesionales el jinete Francisco Gatica, se anotó dos triunfos: Silabario y Domingo. El aprendiz J. Barrios, también consiguió dos triunfos: Duelista y Río Amargo.

**MIRADA EN LA PRIMERA**

Se retiró Correltuana de la primera, y desde la partida se desprendió tres y 4 cuerpos Taguita, seguida por Audacisima, El Puntero, Zurdo y Cachaco. Una vez que el grupo entró en el terreno derecho atropelló con gran violencia Mirada, y luego de breve lucha con Taguita la superó en los cien metros finales, y en la llegada aventajó por tres cuartos de cuerpo a El Puntero, que avanzó a última hora. Tercera se mantuvo Taguita, delante de Zurdo, Apolda y La Guadalupe. Ultima Audacisima.

**ANITA LUISA, EN LA SEGUNDA**

Fue retirada Tacin, de la segunda carrera, y al partir Anita Luisa, de inmediato se colocó en la vanguardia, perseguida por Catari, Ilianita, Naiade y Ganonga. Una vez en la tierra derecha mantuvo ventajas Anita Luisa, y en la llegada pudo anotar cuerpo y medio delante de Ilianita, Ganonga y Naiade. Quinta Catari, sexta la debutante La Fleche, y últimas Lindaraja y La Martinica.

**DUELISTA, POR ESPADIN Y VIA FERREA**

No hubo retiros en la tercera, y al partir se adelantaron Seguidilla, A la Carga y Rubicunda, y a continuación quedaron Duelista con La Asturiana. Una vez que las potrancas entraron a tierra derecha, Duelista ofreció lucha a Seguidilla, y la dejó atrás, frente a las galerías. Al final del recorrido avanzó A la Carga, pero Duelista pudo precederla cómodamente en la meta por 3 cuerpos. A un cuerpo quedó tercera La Asturiana, delante de Minneápolis, Comadre y Seguidilla. Llamas y Lady Winter últimas.

**AMBER, EN LOS 1.800 METROS**

Mucho interés despertó entre los asistentes a esta competencia que fue disputada por los once anotados. Desde la partida tomó ventajas Libor, seguido de Peiping, Candil, Amber y Sherryland, con Orlass lejos, por mala partida. Una vez en la recta opuesta Candil y Peiping superaron a Libor, y al entrar en la recta Amber avanzó hasta quedar segundo frente a las galerías. En los últimos cien metros fue muy efectivo el rush de Amber, y en la llegada el de Henríquez aventajó por tres cuartos de cuerpo Candil. El tercer puesto lo mantuvo Peiping, delante de Frontal. Quinto Ciprio. Sexto As de Oro, y último Orlass y Polizón.

**RIO AMARGO, EN LA PRIMERA SERIE**

Los 14 participantes en la primera serie del Handicap de 1.200 metros, partieron con Barzizán en punta seguido el de Melero por Río Amargo, Chevreuse y L'Egalité, con Ling Tan a continuación. Al fondo y lejos Neto que —una vez más— se negó a partir.

Al entrar el grupo en tierra derecha, Río Amargo por fuera y Escamillo, desplazaron a los punteros y luego de alguna lucha, pues se defendió Escamillo que iba armado en gran lance, pudo en la llegada vencer Río Amargo sobre Escamillo, por dos y medio cuerpos. El tercer puesto lo mantuvo Barzizán, a un cuerpo. Cuarto Ling Tan y quinto Qué Tal. Maxim y Chevreuse últimos y muy lejos Neto.

**AMORTIZADO, EN LA SEPTIMA**

Secarrona no se presentó en la quinta serie, de los 1.200, y al partir Evita, Sifflet y Amortizado, lucharon por aventajarse y finalmente fue Sifflet, el puntero pero el hijo de Dichazo, sólo pudo mantenerse hasta la entrada al derecho donde fue de inmediato superado por Rosa Inca, Muera Pollo y Amortizado. Después de interesante lucha en la tierra derecha, fue más efectivo Amortizado, y en plena línea de llegada consiguió media cabeza sobre Rosa Inca, según lo estableció la fotografía.

A medio pescuezo Muera Pollo, finalizó tercero, delante de Sifflet, Contragolpe y Evita. Militante y Frivolité últimos.

**SILABARIO, EN LA OCTAVA**

Sin retiros se cumplió la octava carrera, y en las primeras distancias corrían con ventajas sobre el grupo: Retorno, London y Silabario.

En los 900 metros, Silabario quedó libre en punta, y entró al derecho con dos cuerpos a su favor. Frente a las galerías, atropelló con fuerza Alassio, pero nada pudo ante Silabario, que lo venció en la meta por cuerpo y medio. A 4 cuerpos finalizó cuarto Pomaire, delante de la Frosia, Desliz y London. Ultimos S.O.S., y Tío Gallo.

**CALERANA, EN LA NOVENA**

Se retiró Ma Pu Fu, de la novena carrera, y los primeros en colocarse fueron Calerana, Marambaia y Toni Moro. Al fondo corrían Don Nicasio y El Huasito. Calerana se mantuvo en la vanguardia y entró al derecho delante del grupo. En las galerías avanzaron en una línea Virgencita, Fidias y Toni Moro, produciéndose una llegada de gran suspenso. La fotografía dio medio pescuezo para Calerana, delante de Virgencita, y tercero a cabeza Fidias, delante de Toni Moro. Quinto Rummy, y últimos El Huasito e Infierno.

**DOMINGO, EN LA FINAL**

Cotizado gran favorito respondió ampliamente este hijo de Treble Crown, en la de clausura.

Hellcat y Winston avanzaron al partir seguidos de Domingo, Yoyo y Alarco. Poco antes del codo final ya Domingo, definió la carrera en su favor, y entró al derecho con dos largos sobre Sorbete, Rhea y Yoyo.

En los últimos metros avanzó Yoyo, pero se defendió sin mayores apremios Domingo, y en la meta se impuso por dos y medio cuerpos ante Yoyo. A un cuerpo quedó tercero Old Scotch delante de Sorbete y Rhea. Ascain y Chiporro, últimos.

## NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

Por enfermedad de G. Farfán, se autorizó el cambio de sus montas.

**PRIMERA CARRERA.**— Reclamo B. García (Apolda) contra J. Barrios (Taguita) por cargar a la llegada. Se multó a Barrios en $ 2.000. N. Vásquez dio cuenta que Reina levantó la cabeza en la partida, quedando rezagada.

**SEGUNDA CARRERA.**— Reclamaron M. Yáñez (Catari) contra R. Olivos (La Fleche) y éste contra H. Basay (Anita Luisa) por cargar en los 1.000 metros y en la partida respectivamente. Se multó en $ 2.000 a R. Olivos por no conservar su línea.

Dieron cuenta: R. Valenzuela que La Martinica levantó la cabeza en la partida quedando rezagada no empleándose posteriormente, por lo que se suspende a La Martinica por 15 días por no estar diestra para correr; y U. Gaete que Negra Verde tuvo contratiempos en los 600 metros. Se autorizó a J. Barrios para correr a Ilianita en vez de L. Toledo que se excedió en 700 gramos.

**TERCERA CARRERA.**— Reclamaron H. Salas (Poesía) contra J. Sandoval (La Asturiana), éste contra M. Alquinta (Rubicunda) y éste contra J. Barrios (Duelista) por cargar en la partida; S. Véliz (Madonna) contra S. García (Acuática) y H. Basay (A la Carga) contra J. Barrios (Duelista) por cargar a 300 y 150 metros de la meta respectivamente. Se multó en $ 3.000 a J. Barrios por haber motivado los reclamos de la partida.

**REUNION ANTERIOR.**— Después de exhibida la versión cinematográfica de las reuniones anteriores, se acordó suspender por 15 días a R. Mora por la conducción sospechosa de Morro Chico en la segunda carrera del domingo 29, dejándose en observación las futuras carreras del citado caballo.

**CUARTA CARRERA.**— J. Barrios dio cuenta que Orlass se negó a partir quedando rezagado.

**QUINTA CARRERA.**— Reclamaron H. Basay (Taquígrafo) y S. Allende (Traipo) contra J. Castro (Orión) por molestarlos al abrirse en los 1.000 metros y a 200 metros de la meta respectivamente. Se notificó al preparador de Orión que lo adiestre para correr, no castigándose al jinete J. Castro por considerarse que los contratiempos en tierra derecha se debieron a las indocilidades de Orión y por las declaraciones de P. Ulloa (Tarrerito), quien declaró que la abertura de Orión no influyó en el resultado de la carrera.

Se autorizó a M. Maturana para correr desde el próximo domingo; y se autorizó la inscripción de Mi General en Carreras de Eliminación.

**SEXTA CARRERA.**— Reclamaron N. Vásquez (Ling Tan) contra J. Aravena (Maxim) por cargar en la partida y en los 900 metros; R. Márquez (Resfrío) contra J. Barrios (Río Amargo), H. Salas (L'Egalité) contra R. Montoya (Serpentín), éste contra A. Núñez (Barzizán) y F. Gatica (Piélago) contra F. Suárez (El Valeroso) por cargar en los 900 metros. Se suspendió a F. Suárez por 8 días por ser el causante de los reclamos de los 900 metros y se multó en $ 2.000 a J. Aravena por el reclamo de la partida.

C. Lorenzo (Escamillo) contra A. Núñez (Barzizán) por cargar en los 600 metros. Desestimado.

El Servicio Veterinario dio cuenta que el caballo El Valeroso fue examinado después de participar en esta carrera, constantándose una claudicación del miembro posterior derecho, recomendándose un reposo de 15 días.

**SEPTIMA CARRERA.**— Reclamaron H. Basay (Evita) contra J. Sandoval (Golden Bird) y éste contra H. Salas (Sifflet) por cargar en los 1.000 metros; y C. Giráldez (Muera Pollo) contra R. Montoya (Amortizado) por cargar a la llegada. Se multó en $ 2.000 a J. Sandoval, por los reclamos en los 1.000 metros. Dieron cuenta: S. Allende que Contragolpe tuvo muchos contratiempos, corriendo encajonado gran parte de tierra derecha lo cual fue comprobado; y U. Gaete que Record tuvo contratiempos en los 1.000 metros donde se produjeron los reclamos. Se llamó a F. Meneses para que explicara la carrera de Rouen; oídas sus explicaciones se acordó dejar en observación las próximas carreras de dicho caballo. Se multó en $ 2.000 a J. Herane por enviar mal ensillado a las huinchas a Amortizado. Pasando la meta rodó R. Valenzuela (Milado).

**OCTAVA CARRERA.**— Reclamaron A. Núñez (Polenta) contra N. Vásquez (S. O. S.) e I. Sandoval (Coloso) contra S. Allende (Frosia) por cargar en los 1.000 metros. Se multó en $ 2.000 a S. Allende. R. Montoya dio cuenta que Vollere vino abriéndose.

Por presentar con atraso a sus pupilos al Examen Clínico Previo, se multó en $ 1.000 a los preparadores A. Henríquez (Gubi), O. Becerra (Madonna), S. Micelli (Traipo), J. Troya (Rummy), H. Yáñez (Ascain), y $ 2.000 a S. Olivares (Audacísima y Cachaco).

Por recomendación del Médico Oficial, se autorizó los cambios de montas pendientes de S. Allende y N. Vásquez.

Por recomendación de los Servicios Veterinarios, se autorizaron los siguientes retiros de caballos, los que deberán estar en reposo el tiempo que se indica: 12 días Pandilla y Tacin; y 15 días Ma Pu Fu, Secarrona y Correltuana.

**NOVENA CARRERA.**— Reclamaron I. Sandoval (Marambaia) contra R. Montoya (Toni Moro) y éste contra R. Valenzuela (Virgencita) por cargar en los 600 metros y el último también a la llegada. Desestimados. Dieron cuenta: J. Barrios que Rummy levantó la cabeza en la partida; y A. Vodanovic que no quedó conforme con la carrera de Marambaia y exhibió juego.

Por indóciles para partir, el Juez de Partida suspendió por 8 reuniones a Neto; por 4 reuniones a Virgencita y notificó a los preparadores de Lady Winter, Candil, Orlass, Sifflet y Amortizado que los adiestren para partir; e indultó a La Brasilera, Visala y Gold Standard.

**DECIMA CARRERA.**— Reclamaron C. Giráldez (Fraguador) contra R. Montoya (Yoyo), Jn. García (Ascain) contra I. Sandoval (Chiporro) y J. Sandoval (Old Scotch) contra U. Gaete (Sorbete) por cargar en la partida y el último también en tierra derecha. Se multó en $ 2.000 a U. Gaete. Dieron cuenta: F. Guzmán que Locomotora se espantó del starting gate; y A. Núñez que Rhea tuvo contratiempos en los 900 y 600 metros.

Se cita al preparador H. Yáñez y al jinete J. García para el próximo domingo después de la cuarta carrera.

Se notifica al preparador de Locomotora que la adiestre para partir.

## Resultados generales de las carreras de ayer en el H. Chile

**523.—PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros — Handicap.— Sexta Serie — $ 330.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 473 | 1.o | MIRADA, 54 kilos; cuatro años, por Amontillado y Masitaita, del señor P. Briones. Jinete: F. Meneses | 96300 | 42180 |
| 473 | 2.o | El Puntero, 53; J. Aravena | 47640 | 14490 |
| 385 | 3.o | Taguita, 53,5; J. Barrios | 101950 | 32210 |
| 473 | 4.o | Zurdo, 54; S. Véliz | 84200 | 39930 |
| 470 | 5.o | Apolda, 53; B. García | 142110 | 60015 |
| 473 | 6.o | La Guadaloupe, 51; H. Pilar | 58080 | 26030 |
| 444 | 7.o | Reina, 50; N. Vásquez | 50560 | 22410 |
| 473 | 8.o | Nachito, 53; L. Toledo | 118930 | 39950 |
| 417 | 9.o | Jirón Puno, 54,5; I. Sandoval | 4060 | 2030 |
| 444 | 10.o | Cachaco, 53; J. Sandoval | 24760 | 9690 |
| 417 | 11.o | Cinchazo, 54,5; C. Lorenzo | 10880 | 5640 |
| 412 | 12.o | Pasariño, 53,5; V. Barra | 10630 | 4050 |
| 473 | 13.o | Beret Basque, 52,5; A. Farías | 5450 | 1740 |
| 485 | 14.o | Bologna, 53,5; E. Peña | 37970 | 17780 |
| 454 | 15.o | Gran Pagano, 54; A. Orellana | 4160 | 1780 |
| 473 | 16.o | Terraza, 53; E. Prieto | 2560 | 1140 |
| 414 | Ult. | Audacísima, 54; A. Díaz | 39590 | 16100 |
| | | | 849790 | 348915 |

GANADA por 3|4 de cuerpo; el tercero a cuerpo y medio. No corrió: Correltuana. Tiempo: 1,16 1|5. Preparador: P. Briones.
DIVIDENDOS: $ 65 y $ 23; $ 49 y $ 28.

**524.—SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— Tres años, no ganadoras — $ 500.000 a la primera.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 471 | 1.o | ANITA LUISA, 53 kilos; por Your Highness y Orlumbre, del señor E. Rodríguez. Jinete: H. Basay | 160960 | 63582 |
| 471 | 2.o | Ilianita, 51; J. Barrios | 49960 | 11582 |
| 471 | 3.o | Ganonga, 52; A. Díaz | 37450 | 15163 |
| 471 | 4.o | Naiade, 53; F. Toro | 8400 | 4245 |
| 472 | 5.o | Catari, 53; M. Yáñez | 105673 | 38580 |
| 116 | 6.o | La Fleche, 53; R. Olivos | 29605 | 11655 |
| 472 | 7.o | Rémora, 51; J. Sandoval | 2500 | 1950 |
| 380 | 8.o | Muranite, 53; V. Barra | 2510 | 1620 |
| 505 | 9.o | Caramayola, 51; I. Sandoval | 4000 | 2232 |
| 472 | 10.o | Negra Verde, 53; U. Gaete | 5980 | 3960 |
| — | 11.o | Cauquenina, 51; F. Meneses | 8900 | 3398 |
| 471 | 12.o | Sierra Maestra, 51; M. Alquinta | 5980 | 3930 |
| 403 | 13.o | Okarito, 53; A. Urrutia | 8550 | 3838 |
| — | 14.o | La Martinica, 53; R. Valenzuela | 10605 | 5315 |
| 471 | Ult. | Lindaraja, 53; B. García | 6485 | 3232 |
| | | | 465745 | 175888 |

GANADA por cuerpo y medio; el tercero a pescuezo. No corrió: Tacin. Tiempo: 1,15 2|5. Preparador: Ed. Rodríguez. Haras "La Candelaria Bío Bío".
DIVIDENDOS: $ 19 y $ 12; $ 21 y $ 19.

**525.—TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Dos años no ganadoras.— $ 500.000 a la primera.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 472 | 1.o | DUELISTA, 51 kilos; por Espadín y Vía Férrea, del señor Antonio Valenzuela. Jinete: J. Barrios | 169689 | 50790 |
| 472 | 2.o | A la Carga, 53; H. Basay | 53903 | 20910 |
| 411 | 3.o | La Asturiana, 51; J. Sandoval | 142905 | 50859 |
| 504 | 4.o | Minneápolis, 53; F. Toro | 75135 | 35944 |
| 452 | 5.o | Comadre, 53; R. Montoya | 146046 | 54466 |
| 472 | 6.o | Seguidilla, 51; F. Meneses | 46964 | 17719 |
| 471 | 7.o | Bucanera, 53; I. Sandoval | 3560 | 2385 |
| — | 8.o | Marusiña, 53; R. Valenzuela | 23840 | 7884 |
| 175 | 9.o | Gubi, 51; V. Barra | 38737 | 19651 |
| 472 | 10.o | Acuática, 51; B. García | 30230 | 12658 |
| 472 | 11.o | Bonina, 53; O. Ojeda | 26913 | 10081 |
| 472 | 12.o | Madonna, 52; S. Véliz | 7677 | 5242 |
| 471 | 13.o | Rubicunda, 52; M. Alquinta | 62246 | 24950 |
| — | 14.o | La Sabia, 53; J. Aravena | 6686 | 4014 |
| 472 | 14.o | Lady Winter, 53; S. Allende | 22134 | 11029 |
| — | 15.o | Poesía, 53; H. Salas | 2833 | 1528 |
| 4 | Ult. | Llamas, 53; M. Díaz | 2650 | 2001 |
| | | | 862152 | 332111 |

CORRIERON todos. Tiempo: 1.15 4|5. Preparador: A. Valenzuela.
DIVIDENDOS: $ 38 y $ 18; $ 30 y $ 18.

**526.—CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap. $ 400.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 502 | 1.o | AMBER, 46,5 kilos; por Sandwood y Alalba, del señor A. Henríquez. Jinete: S. Allende | 246649 | 91499 |
| 502 | 2.o | Candil, 50; R. Valenzuela | 135411 | 54258 |
| 502 | 3.o | Peiping, 57; J. Aravena | 287158 | 63250 |
| 501 | 4.o | Frontal, 45; R. Gatica | 14250 | 7963 |
| 501 | 5.o | Ciprio, 45; F. Meneses | 44443 | 20752 |
| 501 | 6.o | As de Oros, 45; J. Caro | 46625 | 25706 |
| 491 | 7.o | Libor, 48; R. Montoya | 117180 | 50179 |
| 591 | 8.o | Sherryland, 46; S. Vera | 94304 | 37182 |
| 491 | 9.o | Polizón, 46; F. Gatica | 18131 | 7535 |
| 502 | 10.o | Orlass, 50; J. Barrios (partió mal) | 144954 | 48050 |
| 499 | Ult. | Everest, 45; N. Vásquez | 51613 | 23804 |
| | | | 1200728 | 430178 |

CORRIERON todos. Tiempo: 1.55 4|5. Preparador: A. Henríquez| Haras "Oalcupil".
DIVIDENDOS: $ 36 y $ 14; $ 17 y $ 16.

**527.—QUINTA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico "Ismael Tocornal".— Handicap. — $ 750.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 362 | 1.o | IDEM, 58 kilos; cinco años, por Beso e Igualdad, del Stud "Correltué". Jinete: M. Yáñez | 132615 | 47737 |
| 467 | 2.o | Tarrerito, 57; P. Ulloa | 127620 | 38061 |
| 408 | 3.o | Orión, 51; J. Castro | 535824 | 133731 |
| 474 | 4.o | Querellador, 50; A. Núñez | 79542 | 29672 |
| 475 | 5.o | Traipo, 46; S. Allende | 45161 | 25734 |
| 340 | 6.o | Arponeda, 49; R. Montoya | 107513 | 41885 |
| 475 | 7.o | Montsouris, 58; S. Véliz | 177372 | 59941 |
| 475 | 8.o | Taquígrafo, 50; H. Basay | 36046 | 17290 |
| 395 | Ult. | Fairy Tale, 47; H. Obregón | 171755 | 66934 |
| | | | 1402818 | 459043 |

GANADA por un cuerpo; el tercero a medio cuerpo. No corrió: Pandilla. Tiempo: 2.7 1|5. Preparador: D. Sandoval.

**528.—SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap — Primera Serie.— $ 420.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 474 | 1.o | RIO AMARGO, 48,5 kilos; seis años, por Tempestuoso y Jamaica, del Stud Recoleta. Jinete: J. Barrios | 338083 | 9518 |
| 3 | | Escamillo, 55,5; C. Lorenzo | 29930 | 1551 |
| 509 | 3.o | Barzizán, 49; A. Núñez | 24450 | 9681 |
| 498 | 4.o | Ling Tan, 47,5; N. Vásquez | 445569 | 165290 |
| 446 | 5.o | Que Tal, 53; C. Ojeda | 138780 | 65845 |
| 474 | 6.o | Piélago, 45; F. Gatica | 95578 | 43101 |
| 497 | 7.o | Serpentín, 57; R. Montoya | 57522 | 28440 |
| 509 | 8.o | Uranio, 55,5; B. García | 43706 | 18535 |
| 415 | 9.o | El Valeroso, 47; F. Suárez | 164618 | 43384 |
| — | 10.o | Resfrío, 54; E. Márquez | 21381 | 9980 |
| 509 | 11.o | L'Egalité, 52,5; H. Salas | 73639 | 23391 |
| 459 | 12.o | Maxim, 53; J. Aravena | 17473 | 6691 |
| 189 | Ult. | Chevreuse, 55; J. Castro | 19415 | 7010 |
| 425 | | Neto, 47; F. Meneses (no partió) | 282216 | 77520 |
| | | | 1752350 | 609559 |

GANADA por dos y medio cuerpos; el tercero a un cuerpo. Tiempo: 1.12 4|5. Preparador: A. Sepúlveda.
DIVIDENDOS: $ 38 y $ 22; $ 81 y $ 124.

**529.—SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta Serie — $ 330.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 447 | 1.o | AMORTIZADO, 50 kilos; cinco años, por Ariel y Haya, del Stud "El Ajial". Jinete: R. Montoya | 220148 | 84201 |
| 429 | 2.o | Rosa Inca, 55; A. Urrutia | 75606 | 25613 |
| 476 | 3.o | Muera Pollo, 53; C. Giráldez | 204392 | 60969 |
| 417 | 4.o | Sifflet, 51; H. Salas | 77860 | 27331 |
| 476 | 5.o | Contragolpe, 51; S. Allende | 140335 | 48337 |
| 417 | 6.o | Evita, 49; H. Basay | 53755 | 22901 |
| 485 | 7.o | Baramulla, 49; N. Vásquez | 49731 | 17959 |
| 476 | 8.o | Rouen, 48,5; F. Meneses | 94169 | 36613 |
| 485 | 9.o | Doña Moni, 52; A. Mora | 89253 | 37662 |
| 363 | 10.o | Lily Ann, 50; J. Barrios | 42541 | 17087 |
| 478 | 11.o | Tierra Derecha, 50,5; B. García | 10298 | 5036 |
| 490 | 12.o | Golden Bird, 51,5; J. Sandoval | 106576 | 31707 |
| 414 | 13.o | Milado, 49,5; R. Valenzuela | 361197 | 106122 |
| 476 | 14.o | Record, 51,5; U. Gaete | 289516 | 94150 |
| 373 | 15.o | Danés, 49; E. Peña | 98798 | 37835 |
| 241 | 16.o | Militante, 58; J. Aravena | 3330 | 1546 |
| — | Ult. | Frivolité, 55; H. Galaz | 19625 | 6504 |
| | | | 1937138 | 661574 |

GANADA por media cabeza; el tercero a medio pescuezo. Tiempo: 1.15. Preparador: J. Herane. No corrió: Secarrona.
DIVIDENDOS: $ 65 y $ 23; $ 51 y $ 27.

**530.—OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap. — Segunda Serie.— $ 370.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 477 | 1.o | SILABARIO, 47 kilos; cuatro años, por Amontillado y Silda, del Stud "Santa Carolina". Jinete: F. Gatica | 148798 | 59306 |
| 299 | 2.o | Alassio, 53,5; H. Salas | 483363 | 91312 |
| 477 | 3.o | Superunda, 50; H. Basay | 214921 | 71695 |
| 477 | 4.o | Pomaire, 49; F. Meneses | 115851 | 31385 |
| 479 | 5.o | Frosia, 47,5; S. Allende | 414374 | 100004 |
| 474 | 6.o | Desliz, 55,5; J. Aravena | 38986 | 20862 |
| 448 | 7.o | London, 54,5; R. Valenzuela | 51049 | 15308 |
| 477 | 8.o | Stambul, 53; M. Alquinta | 262806 | 80666 |
| 477 | 9.o | Retorno, 56,5; C. Ojeda | 66637 | 22938 |
| 461 | 10.o | Vollere, 56; R. Montoya | 73549 | 32010 |
| 461 | 11.o | Majarú, 55; H. Galaz | 46814 | 14995 |
| 353 | 12.o | Fletamar, 49; J. Sandoval | 28076 | 11537 |
| 253 | 13.o | Coloso, 55,5; I. Sandoval | 21739 | 9567 |
| 300 | 14.o | S. O. S., 48,5; N. Vásquez | 153235 | 56849 |
| 477 | 15.o | Polenta, 53; A. Núñez | 25039 | 12009 |
| 418 | Ult. | Tío Gallo, 51,5; M. Araneda | 73523 | 35967 |
| | | | 2217110 | 667050 |

GANADA por cuerpo y medio; el tercero a cuatro cuerpos. Tiempo: 1.12 3|5. Preparador: A. Luna. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 117 y $ 25; $ 20 y $ 23.

**531.—NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.— $ 330.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 365 | 1.o | CALERANA, 49,5 kilos; por Asombro y Camaguey, tres años, del Stud "María Teresa". Jinete: J. Sandoval | 67604 | 19310 |
| 413 | 2.o | Virgencita, 50; R. Valenzuela | 286681 | 93842 |
| 449 | 3.o | Fidias, 50,5; H. Salas | 114085 | 42858 |
| 476 | 4.o | Toni Moro, 50; R. Montoya | 270723 | 86171 |
| 478 | 5.o | Rummy, 54; J. Barrios | 173339 | 45123 |
| 419 | 6.o | Ministerio, 57,5; M. Díaz | 17773 | 6231 |
| 269 | 7.o | Nalivka, 53; A. Mora | 9154 | 3902 |
| 431 | 8.o | Censor, 52,5; M. Alquinta | 152259 | 48321 |
| 478 | 9.o | Rosita Santa, 53,5; R. Silva | 7028 | 4383 |
| 476 | 10.o | Fairchild, 49; F. Meneses | 26524 | 10931 |
| 258 | 11.o | Marusia, 54; B. García | 48458 | 10351 |
| 137 | 12.o | Don Nicasio, 50,5; V. Barra | 9470 | 3931 |
| 492 | 13.o | Sin Fin, 49; F. Suárez | 205376 | 41555 |
| 476 | 14.o | Soberbio, 49; H. Basay | 418847 | 122412 |
| 478 | 15.o | Marambaia, 52,5; I. Sandoval | 216681 | 57289 |
| 478 | 16.o | El Huasito, 54,5; F. Pizarro | 11578 | 6385 |
| 478 | Ult. | Infierno, 54; J. García | 51013 | 21199 |
| | | | 2077003 | 621549 |

GANADA por medio cuerpo; el tercero a cabeza. Tiempo: 1.14 3|5. Preparador: J. Suárez. No corrió: Ma Pu Fu.
DIVIDENDOS: $ 227 y $ 62; $ 21 y $ 34.

**532.—DECIMA CARRERA.— 1.200 metros. — Handicap.— Tercera Serie.— $ 340.000 al primero.**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 478 | 1.o | DOMINGO, 47 kilos; tres años, por Treble Crown y Condorita, del Stud "Punta del Este". Jinete: F. Gatica | 754424 | 185909 |
| 478 | 2.o | Yoyo, 50; R. Montoya | 173320 | 52022 |
| 479 | 3.o | Old Scotch, 50; J. Sandoval | 227192 | 52144 |
| 450 | 4.o | Sorbete, 49,5; U. Gaete | 97417 | 37281 |
| 478 | 5.o | Rhea, 48,5; A. Núñez | 240548 | 70587 |
| 364 | | Br'z Aurore, 55,5; H. Salas | 10050 | 4181 |
| 479 | | Hellcat, 55; L. Cataldo | 17695 | 8122 |
| 479 | | Fraguador, 53,5; C. Giráldez | 83619 | 18218 |
| 376 | | Winston, 53,5; M. Alquinta | 249317 | 65231 |
| 460 | | Pura Pinta, 53; R. Olivos | 26614 | 7845 |
| 450 | | India Flora, 52,5; J. Barrios | 79460 | 27716 |
| 460 | | Alarco, 51; J. Aravena | 230641 | 62666 |
| 450 | | Morrow, 5; A. Mora | 29669 | 9092 |
| 420 | | Locomotora, 49,5; F. Guzmán | 145666 | 45669 |
| 460 | | Acreedor, 48; L. Paredes | 40234 | 13970 |
| 479 | | Calzada, 51; F. Meneses | 15455 | 6282 |
| 92 | | Ascain, 53,5; J. García | 15455 | 6282 |
| 479 | Ult. | Chiporro, 52,5; I. Sandoval | 10655 | 3730 |
| | | | 2448775 | 673310 |

GANADA por dos y medio cuerpos; el tercero a un cuerpo. Tiempo: 1.13 4|5. Preparador: A. López. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 24 y $ 14; $ 23 y $ 23.

## Resultados del Sporting Club

**1a. CARRERA.— 1.500 metros.**
1.o EL TETRARCA, 55; J. Farías .. $ 44
Placé .. 21
2.o Reims .. 51
3.o Frango .. 23
3.o Vino Añejo .. 21
Ganada por 3 1|3 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.33 3|5. Corrieron todos.

**2a. CARRERA.— 1.000 metros.**
1.o EPITAFIO, 54; E. Muñoz .. $ 33
Placé .. 13
2.o La Pellinada .. 13
3.o Zitelia .. 13
Ganada por 1 1|4 y 7 cuerpos. Tiempo: 59. Corrieron todos.

**3a. CARRERA.— 1.000 metros.**
1.o JANISTRA, 50; M. Vignolo .. $ 35
Placé .. 14
2.o Borboleta .. 16
3.o Montemar .. 19
Ganada por 1|2 cabeza y 1 cuerpo. Tiempo: 59 1|5. No corrieron: Hornalera y Belleza.

**4a. CARRERA.— 1.500 metros.**
1.o VENTUROSA, 53; R. Pinto .. $ 101
Placé .. 30
2.o Llallita .. 19
3.o Aparecida .. 27
Ganada por 1 1|2 cuerpo y pescuezo. Tiempo: 1.32 4|5. Corrieron todos.

**5a. CARRERA.— 1.500 metros.**
1.o RAICHA, 51; M. Vignolo .. $ 21
Placé .. 12
2.o Laro .. 17
3.o Airoso .. 17
Ganada por 4 y 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.30 2|5. No corrió: El Andaluz.

**6a CARRERA.— 1.500 metros.**
1.o TABARIS, 51; P. Muñoz .. $ 58
Placé .. 54
2.o El Trovador .. 80
3.o Anette .. 38
Ganada por ventaja apreciable y 3 cuerpos. Tiempo: 1.32 2|5. No corrió: Primacía. El ganador iba en corral con Otago.

**7a. CARRERA.— 1.900 metros.**
1.o MARY LISS, 46; M. Vignolo .. $ 41
Placé .. 18
2.o Silviana .. 22
3.o My Lad .. 47
Ganada por 3 y 2 cuerpos. Tiempo: 1.54 2|5. Corrieron todos.

**8a. CARRERA.— 1.500 metros.**
1.o AGRADABLE, 48; J. Pacheco .. $ 38
Placé .. 16
2.o Regañón .. 23
3.o Praxiteles .. 25
Ganada por 3 cuerpos y pescuezo. Tiempo: 1.31. No corrieron: Torreblanca y Bretona.

**9a. CARRERA.— 1.500 metros.**
1.o ESPUMOSO, 51; I. Saavedra .. $ 71
Placé .. 26
2.o Half Moon .. 27
3.o Predicador .. 32
Ganada por 3 y 3 cuerpos. Tiempo: 1.31 3|5. Corrieron todos.

### PREMIOS Y CABALLOS QUE DAN PUNTOS EN LAS BOLETAS VERDES

Premios a repartir para la rueda del Concurso de Pronósticos en combinación con las carreras de ayer en el Club Hípico:

| | |
|---|---|
| Primer premio | $ 1.079.621.— |
| Segundo premio | 449.842.— |
| Tercer premio | 179.937.— |
| Cuarto premio | 89.969.— |

| | 3 ptos. | 1 pto. |
|---|---|---|
| 1a. carrera | 18 | 1 |
| 2a. carrera | 4 | 6 |
| 3a. carrera | 3 | 7 |
| 4a. carrera | 8—1—9—12 | 2 |
| 5a. carrera | 5—8—9—17 | 1 |
| 6a. carrera | 6 | 4 |
| 7a. carrera | 8—6—7 | 1 |
| 8a. carrera | 9 | 8 |

# Poderosa industria de química orgánica será instalada por la CORFO en Concón

**Economizará al país 5 millones 500 mil dólares que actualmente se invierten en el extranjero para adquirir materias primas pétreo-carbo-químicas destinadas a la industria nacional.— Ocupará una extensión de 10 hectáreas y su capital inicial será de 2.500 millones de pesos.**

VALPARAISO.— En un terreno de diez hectáreas de superficie, contiguo a las riberas del Río Aconcagua y en las proximidades de la Refinería de Petróleo de Concón, se construirá una gran planta destinada a producir materias primas básicas.

Será la primera planta de la Industria Nacional de petro-carboquímica, orden de la química orgánica, que significará una economía al país de más de 5 millones 500 mil dólares en divisas que es necesario invertir actualmente al año, para la importación de estos productos desde el extranjero.

Los productos que elaborará son resinas, detergentes, solventes, pesticidas, polvos de moldeo y subproductos de la química argánica que tienen una gran aplicación en múltiples industrias existentes en nuestro país.

Para dar realidad a esta empresa, la Corporación de Fomento a la Producción, ha creado la "Petrocarboquímica Chilena", con un capital inicial de 2.500 millones de pesos, dividido en 25 millones de acciones, de 100 pesos cada una. El 40 por ciento de las acciones ha sido suscrito por la CORFO y el resto será colocado entre particulares y una prestigiosa empresa extranjera.

La producción será entregada a la Empresa Nacional de Petróleo, a la Industria Azucarera Nacional, a la Compañía de Acero del Pacífico, y otras importantes industrias.

Entre los elementos que absorverá esta nueva y poderosa industria que creará nuevas fuentes de riquezas y de trabajo, figuran el azufre, el sodio, el metanol y otros, todos los cuales se encuentran en inagotables yacimientos de nuestro país por lo que no habrá necesidad de valerse de materias extranjeras para la elaboración de los productos.

La "Petrocarboquímica Chilena" estará en condiciones de abastecer el consumo interno, sino que, también posteriormente podrá exportar importantes volúmenes de su producción a variados mercados del extranjero.

Por otra parte con esta nueva e importante planta, Concón seguirá acentuando su fisonomía de gran centro industrial de la República.

## NUEVO AYUDANTE DE LA INTENDENCIA ASUME HOY

VALPARAISO.— En el día de hoy asumirá sus funciones el nuevo ayudante de la Intendencia de Valparaíso, teniente de Carabineros, señor Ernesto Puyol Undurraga. Le hará entrega de estas funciones el teniente de Carabineros, señor Humberto Letelier Fortán, quien servía este cargo en forma interina.

El teniente señor Puyol, quien desempeñaba anteriormente como secretario de la Junta Reguladora del Tránsito ha sido reemplazado en ese cargo por el teniente de Carabineros, señor Carlos Reddesen.

## APLICACION DEL PLAN MACKENZIE EN LA PROVINCIA DE VALPARAISO

**"ASIVA" e "ICARE" patrocinan conferencia de esta tarde en el Hotel O'Higgins.**

VALPARAISO.— Una importante conferencia que versará sobre el "Significado de la Productividad" y "Aplicación de las Técnicas de Racionalización en la Industria Nacional", se llevará a efecto hoy lunes 6 del presente, a las 19 horas, en el Salón de Lectura del Hotel O'Higgins de Viña del Mar. Esta reunión se realizará patrocinada en conjunto por ASIVA e ICARE de este puerto.

LA CONFERENCIA.— La conferencia a desarrollarse en el Hotel O'Higgins, será dividida en dos partes: la primera "Significado de la Productividad", en la que actuará de relator el ingeniero consultor del Servicio de Cooperación Técnica Industrial, don Gustavo Possel, que es a su vez profesor de la Universidad Técnica del Estado y secretario ejecutivo de la División de Producción y Manufactura de ICARE, Santiago.

La segunda parte: "Aplicación de las Técnicas de Racionalización en la Industria Nacional", estará a cargo del ingeniero don René Carrillo, Ingeniero Jefe de Producción de Chiteco, Santiago.

Un alto dirigente de ASIVA hará una breve introducción sobre la materia.

EL PLAN MACKENZIE.— La conferencia en el Hotel O'Higgins, que auspician ASIVA e ICARE de Valparaíso, constituye una segunda fase de la Promoción del Plan Mackenzie en la zona, de acuerdo con el convenio suscrito el mes pasado en nuestro puerto, entre el Servicio de Cooperación Técnica Industrial (Punto Cuarto), la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua ASIVA y el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE).

La primera parte de la conferencia "Significado de la Productividad", a cargo del ingeniero señor Possel, consta del siguiente temario:

Racionalización en empresas industriales. Técnicas usadas para el aumento de la productividad. Organización. Los métodos de trabajo. Planificación y Control en la Empresa. Las relaciones industriales.

La segunda parte: "Aplicación de las Técnicas de Racionalización en la Industria Nacional", a cargo del relator ingeniero, señor Carrillo, será un análisis de los resultados obtenidos en la industria de tejidos Chiteco.

INVITACION AMPLIA. — ASIVA e ICARE invitan muy especialmente a esta conferencia en el Hotel O'Higgins, a las 19 horas, a los señores gerentes, ejecutivos y personal superior de la industria, del comercio, de la banca y profesionales de esta zona que se interesen por las disciplinas de la Administración Racional de Empresas, consideradas por la técnica y la experiencia como factores básicos de productividad.

## ESPECTACULOS DE HOY

CARRERA (Quilpué 417).— Terror del Himalaya.
CONDELL (2027).— Vidas truncadas y Estampida de sangre.
COLON (2949).— Espera angustiosa.
CENTRAL (7252).— Débiles y poderosos y Un grito en la noche.
IMPERIO (4567).— El último cuplé.
METRO (2111).— El general improvisado.
MUNICIPAL (Viña 81739).— Colosos del mar.
OLIMPO (Viña 81380).— Hombres de ataque y Furia en el bosque.
ORIENTE (Viña 85679).— El secreto sellado y La mujer que no tuvo infancia.
PACIFICO (6057).— Una golfa.
REAL (2640).— Los Diez Mandamientos.
RIALTO (Viña 81906).— Razzia en los fumaderos.
REX (Viña 85050).— Frou-Frou.
VALPARAISO (5522).— Cowboy.
VELARDE (Valparaíso 4654).— La indiscreta.
VELARDE (Quilpué 342).— Puerta cerrada y Mujer X.
VICTORIA (3778).— Mi revólver nunca falla y Corazón profanado.

NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al fono de cada sala.

## Movimientos de Vapores

LLEGAN:

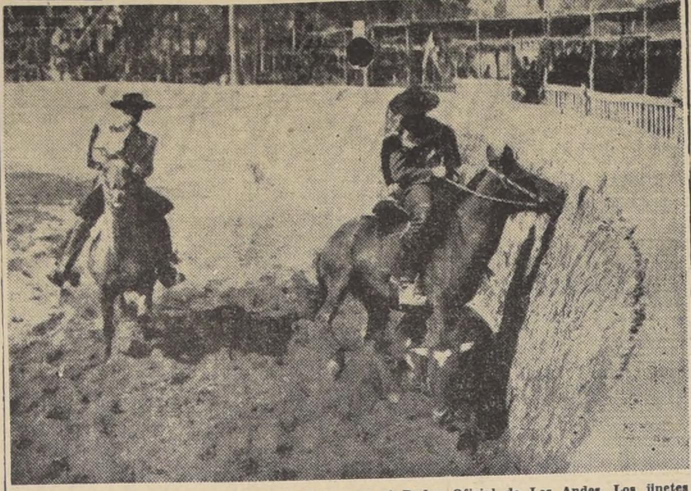
Mañana:
ESSEN, de Hamburgo.
TORNAGALEONES, de Buenos Aires.

SALEN:

Hoy:
ANGELMO, para Puerto Montt.
SAN VICENTE, para Iquique.
CARMEN, para Iquique.
AXEL JOHNSON, para Estocolmo.
ARAUCARIA, para el Sur.
GULF BANKER, para Nueva Orleans.
OGEKA BAKKE, para Amsterdam.
GLORIA, para Punta Arenas.

Mañana:
ESSEN, para el Sur.
TORNAGALEONES, para Arica.

## *Ganadores del rodeo de Los Andes*



La pareja Canales y Guerra, de Lampa, se impuso en el Rodeo Oficial de Los Andes. Los jinetes aparecen en el grabado, en plena actuación (ARRATIA, corresponsal).

# CONDENADO A 20 AÑOS AUTOR DE UN ASESINATO EN DOÑIHUE

## LA PENA FUE CONFIRMADA POR LA CORTE SUPREMA

RANCAGUA, 4.— Desde hace poco más de dos años, y precisamente desde el 17 de marzo de 1957, que se viene ventilando en los estrados judiciales de Rancagua y de Santiago el alevoso asesinato de que fue víctima el joven deportista de Doñihue, señor Gustavo Pizarro Soto, a la sazón de 19 años, a manos de Roque Manzor Soto, de 38 años de edad, quien lo esperó esa mañana, escondido en una zarzamora. Cuando el joven Pizarro, estaba cerrando una puerta de trancas en un potrero, le asestó un machetazo en la cabeza, y luego de derribarlo lo siguió golpeando en la cara y en el cuerpo hasta matarlo.

El juez de Rancagua, don Ramón Campos, condenó a Roque Manzor a veinte años de prisión, por querella deducida por la madre de Gustavo Pizarro, señora Soto viuda de Pizarro, y patrocinada por el abogado criminalista de Rancagua, don Raúl Miranda.

La Corte de Apelaciones confirmó igual sentencia para el criminal de Doñihue, y entonces los abogados de Manzor, recurrieron a la Corte Suprema en casación en el fondo, pero ayer ese más alto tribunal de la nación volvió a confirmar la sentencia primitiva: 20 años de prisión para el criminal y embargo por dos millones de pesos de indemnización para la madre del joven Pizarro, que fue la víctima. (FERNANDO LUCERO A., corresponsal).

## Sin ambulancia se quedó San Bernardo

SAN BERNARDO.— Ayer domingo alrededor de las 15.30 horas, en Prat con Freire (frente a la Plaza de Armas), se produjo un choque entre la camioneta ZJ-822, dirigida por don Isaac García y la ambulancia municipal "Dr. Santiago Mac-Lean", de nuestra ciudad.

A causa de la violencia de la colisión la ambulancia fue arrastrada y volcada frente al restaurant "Nuria", resultando con serios desperfectos y destrozos que la inutilizarán por tiempo indeterminado.

El chofer de la ambulancia, don Humberto López Zapata, resultó herido y fue trasladado al Hospital local.

Sin considerar las causales del choque vale advertir que ello originará serios contratiempos en casos de traslados urgentes de enfermos, pues era la única ambulancia en servicio. La del Hospital está actualmente en desuso.

Al efecto se hacen diversos comentarios que dicen relación con este problema estimándose que posiblemente se dilate, pues se carece de fondos para las reparaciones del caso, calculadas en más o menos 500.000 pesos.

Esta ambulancia fue obsequiada a nuestra ciudad por el Club de Leones sambernardino.— (WILFREDO ERIZA V., Corresponsal).

## Huelga declararon liceanos de Coronel

CORONEL. — En indefinida se transformó la huelga, declarada en principio por 48 horas, de los 852 alumnos de los liceos de la ciudad de Coronel.

La información viene contenida en un radiograma recibido en la Dirección de Carabineros, y en él se agrega que el movimiento es solidario con la huelga del carbón. El paro por 48 horas, tenía este motivo, aun cuando el principal era adherir a la conmemoración del 2 de abril.

En Concepción, los estudiantes de la Universidad se reintegraron normalmente a sus clases, luego de realizar un paro por 24 horas.

## TERMINO CAMPEONATO BOXERIL DE LOS BARRIOS EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— Después de 5 interesantes fechas boxeriles, la Asociación local de Boxeo dio término al animado Campeonato de Boxeo de Los Barrios, en que participaron entusiastas elementos de los clubes Arturo Godoy, Camilo Henríquez, Comercio, Dragón, y otros.

Todas las fechas cumplidas contaron con bastantes espectadores que llenaban el cómodo y céntrico ring facilitado por el Cuerpo de Bomberos.

RESULTADOS GENERALES

Finalizaron como campeones los siguientes pugilistas:

Humberto Peragallo (mosca), Hugo Fernández (pluma), Bernardo Herrera (liviano), Raúl Guajardo (welter), Raúl González (medio ligero), Sergio Vera (mediano).

Vale hacer notar que estos 6 campeones, pertenecen al Club "Arturo Godoy", quienes contaron en todo momento con la efectiva dirección de su "coach" y ex campeón chileno, don Gaspar Herrera.

Los otros púgiles finalistas como campeones fueron: Eduardo Soto (gallo), del "Dragón"; y Jorge Monges (welter ligero), del "Comercio". — (W. ERIZA, corresponsal).

## NUEVA DIRECTIVA DEL ROTARY CLUB ELIGIO PEÑAFLOR

PEÑAFLOR.— En las elecciones del Rotary Club de Peñaflor, la directiva 1959-60, quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Dalibor Svoboda; vicepresidente, don Aureliano Moreno; secretario, don Hugo Garrido; tesorero, don Manuel Ascui; directores, señores Juan Krippel y Augusto Espinoza; macero, don Julio Ponce; past presidente, don Anselmo Silva.

## Cabo de Carabineros herido en accidente

COPIAPO.— Debido a la escasa visibilidad reinante, el camión patente AB-342, de Vallenar, atropelló a las 6 horas de ayer al cabo de Carabineros, Juan Malatesta Alzamora, de esta localidad, cuando éste se encontraba en actos de servicio. Como consecuencia del accidente, el funcionario policial resultó afectado con lesiones graves y fracturas en diversas partes del cuerpo.

Del hecho da cuenta un radiograma recibido en la Dirección General de Carabineros.

## DIA DEL LICEO EN TALAGANTE

TALAGANTE.— El día 11 de abril próximo el Liceo Fiscal de Talagante celebrará el Día del Liceo. Esta fecha tiene especial significación para el alumnado y el pueblo de Talagante, por cuanto este establecimiento educacional, a pesar del gravísimo problema del local, goza de merecido prestigio en la localidad.

El programa del Día del Liceo comprende una velada literario-musical, que se efectuará el sábado 11 de abril, a las 14.30 horas. A las 15.30 horas se realizará un festival deportivo, en la cancha del mismo establecimiento.

Todos estos actos se efectuarán sólo con el alumnado, pues debido a las insubsanables dificultades del local.



SAN BERNARDO.— En forma especial para LA NACION posa el posible nuevo arquero que en 1959 defenderá los colores del San Bernardo Central, militante de la Serie de Ascenso del fútbol profesional. Se trata de Iván Ramírez Espina, joven arquero del club local Eugenio Matte, 23 años y en su vida privada se desempeña como empleado de la Compañía de Gas. Ultimamente, Iván Ramírez ha demostrado ante los vigilantes ojos de los entrenadores del San Bernardo Central, que bien se merece el proyectado puesto de arquero del club para 1959. (Wilfredo Eriza V., corresponsal) Foto de Clemente Soto).

LA NACION

LUNES 6 DE ABRIL DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

## S. E. EXPLICA ALCANCES DE LEY ECONOMICA

# ELIMINACION DE LAS DESIGUALDADES DE SUELDOS

## En exposición de anoche dio a conocer política en favor de todos los chilenos

## Inaugura Torneo Internacional de Comercio la CEPAL

**Fernando Illanes encabeza delegación chilena**

En la sede de la CEPAL, Avenida Providencia, se inicia hoy la conferencia internacional sobre intercambio comercial entre nuestro país, Uruguay, Brasil y Argentina.

Encabeza la delegación chilena el señor Fernando Illanes. Este torneo no tiene carácter oficial, pese a que la mayoría de los delegados son altos funcionarios de sus respectivos Gobiernos.

En la tarde de ayer llegaron, vía el Interamericano, los representantes argentinos, señores Adolfo España Solá, Secretario de Comercio del vecino país y jefe de la mencionada delegación, que está integrada, además, por los señores Arnaldo Musich, Roberto T. Alemán y Ovidio Ventura. En Los Cerrillos fueron recibidos por el Director de la División de Política Comercial de CEPAL, señor Estan Ivovich; el Embajador de Argentina, señor Enrique Norés; el señor Alfonso Santa Cruz, y otros altos funcionarios de este organismo.

## Clausurado Congreso de COTAL

**VALPARAISO.— Desde el sábado son huéspedes de la Ciudad Jardín los delegados que concurren al torneo de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina, cuyos trabajos se desarrollaron en la capital.**

**Los miembros del comité ejecutivo, al arribo de los visitantes, los ubicaron en los hoteles O'Higgins, Miramar y San Martín, donde tomaron un breve descanso, y a las 16 horas**

(A LA PAGI 10, COLUMNA 4)

*Ceremonia patriótica*



## PENA DE CARCEL PARA QUIENES EVADAN IMPUESTOS Y SEVERAS DISPOSICIONES ANTIMONOPOLIO

## DENUNCIO MISTIFICACION DEMAGOGICA

**En una exposición hecha anoche de 21.30 a 22.12 horas por cadena nacional de emisoras, el Presidente de la República explicó al país los propósitos de reparar la injusticia social, resolver el problema fiscal, dar renovada actividad a nuestra economía y efectuar prudentes reformas en la Administración Pública, que lo llevaron a pedir al Congreso la Ley Económica. Al mismo tiempo señaló el Primer Mandatario las causas que motivaron la petición de Facultades Extraordinarias.**

El Jefe del Estado recordó que su elección como Presidente de la República significó la resolución de los chilenos de poner orden, rectitud y eficiencia en la conducción de los negocios públicos y de combatir la demagogia y la politiquería y que, en consecuencia, sus actuaciones como Mandatario obedecen a esos principios.

Reiteró que al proponer mayores reajustes de sueldos a los que menos tienen se pretendía terminar con un sistema que ha creado absurdos privilegios para ciertos grupos de asalariados y explicó que limitar los aumentos no perjudica a los trabajadores.

Acusó a algunos de los adversarios al Gobierno de propiciar el robustecimiento de ciertas oligarquías gremiales, y señaló la falta de fórmulas positivas que evidencian los opositores a la ley económica.

Destacó el Jefe del Estado la valentía que significan las medidas adoptadas para obligar a ciertos sectores adinerados a pagar lo que les corresponde y que hasta ahora no se les había exigido como también para liberar o aliviar de tributos a quienes reciben rentas más bajas. Señaló entre estas medidas a las presunciones tributarias y la contabilidad agrícola.

El Jefe del Estado continuará hoy su exposición, a las 21.30 horas, haciendo consideraciones de carácter político en relación a la ley económica.

El siguiente es el texto del Mensaje leído anoche:



Excmo. señor Alessandri

**"CONCIUDADANOS:**

**Al promulgar la Ley Económica creo necesario dirigirme al país a fin de precisar las finalidades que el Gobierno se propone alcanzar con ella y las causas que motivaron la petición de Facultades Extraordinarias durante su tramitación.**

**Pongo así término al largo silencio que patrióticamente me había impuesto, tras reiterar con insistencia y profunda sinceridad mi llamado a la colaboración de todos los partidos sin excepciones.**

**Pero determinados sectores de la Oposición han respondido a mi generoso llamado haciéndome blanco de los más implacables y enconados ataques, movidos por los indisimulados propósitos políticos de unos, los abiertamente subversivos de otros y también por el injusto resentimiento de ciertos grupos, para lo cual han debido tergiversar en forma reiterada los hechos y suponer al Gobierno intenciones y propósitos que jamás ha tenido.**

**1.— MI ACTITUD DE GOBERNANTE**

Sabe el país que mi candidatura presidencial y mi elección para el elevado cargo que desempeño fueron frutos de la resolución de los chilenos de poner orden, rectitud y eficiencia en la conducción de los negocios públicos. Han significado también, una manifestación elocuente del anhelo nacional de combatir en forma decidida la demagogia y la politiquería que han sumido en el hambre y en la desesperación a miles de nuestros conciudadanos. Han revelado, en fin, el firme pro-

(A LA PAG. 13, COLUMNA 1)

# MAIPU conmemorado por 20 mil chilenos

### CEREMONIA EN EL HISTORICO CAMPO DE BATALLA

**MAIPU. (Por ENRIQUE BUSTOS CUBILLOS, corresponsal).— Veinte mil personas dieron especial realce a la conmemoración del 141.o aniversario de la Batalla de Maipú, librada por el Ejército de los Andes para consolidar la Independencia Nacional. Los actos realizados en esta localidad fueron presididos por el Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial Infante, a quien acompañaron los Comandantes en Jefe del Ejército, la Armada y la Aviación, y por el Alcalde de Maipú, don José Luis Infante Larraín, y regidores de la I. Municipalidad local.**

Entre las autoridades asistentes se encontraban el Embajador de la República Argentina, señor Enrique Nores, y los Adictos Militares de su misión diplomática, además de los Comandantes de Guarniciones de Santiago y de la Subguarnición Aérea, delegaciones del Ejército, de la Armada, de la Aviación, Carabineros, Cruz Roja, Defensa Civil, Scouts, de la Escuela de Infantería "General San Martín", de San Bernardo; del Regimiento Buin y de otras unidades de la provincia.

Dio especial animación a las ceremonias la presencia de cerca de seiscientos jinetes y unos mil doscientos ciclistas y motonetistas de la Caravana de Cuasimodo, de la Parroquia de Maipú, que con sus banderas, estandartes y con sus cabalgaduras y máquinas cubiertas de pañoletas y adornos, participaron en los homenajes recordatorios.

**EN EL TEMPLO VOTIVO**

**Los actos se iniciaron con una misa solemne oficiada en el Templo Votivo por Monseñor Eugenin, durante cuyo desarrollo el Ejército y otras entidades ofrendaron artísticas coronas a la Virgen del Carmen, Patrona Jurada de las Fuerzas Armadas chilenas y Generala del Ejército de los Andes.**

**Miles de personas desbordaron el campo mariano del Templo Votivo (en construcción) y en su parte central se instalaron delegaciones de las unidades de la Guarnición de Santiago.**

EN EL MONUMENTO

Miles de personas rodearon la plazoleta del Monumento a los Héroes de la Batalla de Maipú para presenciar el acto recordatorio oficial realizado en este recinto después de la misa.

El acto se inició con el izamiento de las banderas de Chile y de Argentina, a los compases del Himno Nacional de ambos pueblos.

A continuación hablaron, a nombre del Ejército de Chile, el coronel Alberto Echaurren Gaete, quien hizo una sucinta historia de la batalla, y enseguida el coronel José Rafael Herrera, Adicto Militar a la Embajada argentina, quien analizó los fundamentos de la hermandad chileno-argentina, se refirió a la

**(A LA PAG. 10, COLUMNA 6)**

**El Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial Infante, presidió los actos conmemorativos del 141.o aniversario de la Batalla de Maipú y del Día de la Caballería. En Maipú asistió a la misa solemne oficiada en el Templo Votivo y, posteriormente, a la ceremonia realizada en la plazoleta del monumento levantado en el sitio de la histórica gesta libertaria. A los actos adhirió el Ejército argentino, representado por su Embajador y Adictos Militares. En el grabado superior, el Embajador argentino, Enrique Nores, acompañado del coronel José Rafael Herrera, coloca una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes. A su derecha se ve al Ministro Vial, acompañado de los jefes del Ejército, Aviación y Armada, y del Alcalde de Maipú. En el grabado inferior, los mayores Pedro Bruna Cruz y José Núñez, Veteranos del 79, durante la misa oficiada en el altar de la Virgen del Carmen del Templo Votivo, cuya histórica imagen aparece al fondo.**



# AYUDA ECONOMICA PARA CONTENER LA AMENAZA COMUNISTA

## Truman señala que hay una penetración peor que la agresión militar

LOS ANGELES, 5 (UPI).— El ex Presidente Harry S. Truman declaró anoche que Estados Unidos debe continuar la ayuda económica a los países poco desarrollados para contener una posible amenaza soviética que podría ser peor que una agresión militar comunista.

Agregó que la guerra económica entre el Este y el Oeste "pudiera causar más dificultades al futuro del mundo libre que lo podrían hacer todos los proyectiles y la propaganda de la guerra en frío".

Truman hizo esas declaraciones al hablar en el banquete servido con motivo de la inauguración de la Exposición Internacional de Comercio e Industria de California.

"No debemos dejar posibilidad alguna —afirmó— de que el Kremlin nos desaloje en la prestación de ayuda económica dondequiera que nuestra seguridad e interdependencia sean importantes para el mundo libre.

"Sabemos que Rusia emplea la ayuda económica como cuña para lograr penetración, sojuzgamiento y esclavización de los pueblos libres".

"Debemos tomar decisiones y seguir tomándolas —agregó—. Se cometerán inevitablemente algunos errores, pero en un mundo dinámico no puede cometerse peor error que el de vacilar y no tomar una decisión.

"Es mucho mejor moverse que estar quieto y no hacer nada. Una decisión equivocada puede remediarse con otra. La falta de decisión no conduce a nada".

Después de manifestar que en cierto modo la ayuda a países menos afortunados es una carga económica para Estados Unidos, el ex Mandatario agregó: "No debemos permitirnos olvidar que la paz y la prosperidad del mundo moderno no pueden separarse, que nuestra misión mayor como pacificadores mundiales es una operación sumamente complicada que significa pesadas cargas económicas".

*Da alerta*



**Ex Presidente Truman, que denunció peligro de la penetración económica comunista en países poco desarrollados.**

# Países pequeños respaldan firmeza de OTAN ante Rusia

### HABRA CONFERENCIA EN LA CIMA, SIEMPRE QUE LA DE GINEBRA NO SE CONVIERTA EN INSTRUMENTO DE PROPAGANDA

**WASHINGTON, 5.— (UPI). — Altos funcionarios norteamericanos declararon hoy que los resultados de las deliberaciones de tres días del Consejo de la Alianza del Atlántico (OTAN), han fortalecido la determinación del Presidente Eisenhower de no dejarse llevar a una conferencia de jefes de Gobierno con Rusia, de tipo propaganda.**

**Esos funcionarios dijeron que les había sorprendido y alentado el apoyo dado a la posición norteamericana frente a las cuestiones de Berlín y la conferencia de jefes de Estado, por los países más pequeños de la OTAN, que podrían tener que soportar el mayor peso de un ataque militar soviético.**

Mencionaron específicamente la actitud asumida por Grecia, Dinamarca, Noruega, y Bélgica, en las sesiones del Consejo de la OTAN, que terminaron el sábado pasado en esta capital.

Añadieron que esos países respaldaron sin vacilaciones el criterio de Estados Unidos de que debe celebrarse la conferencia de jefes de Gobierno sólo si los rusos demuestran en la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, en Ginebra, que están dispuestos a negociar de buena fe.

Esas naciones insistieron también en que los "tres grandes" occidentales se mantengan firmes en Ginebra y no hagan concesiones sobre Berlín, a menos que los rusos

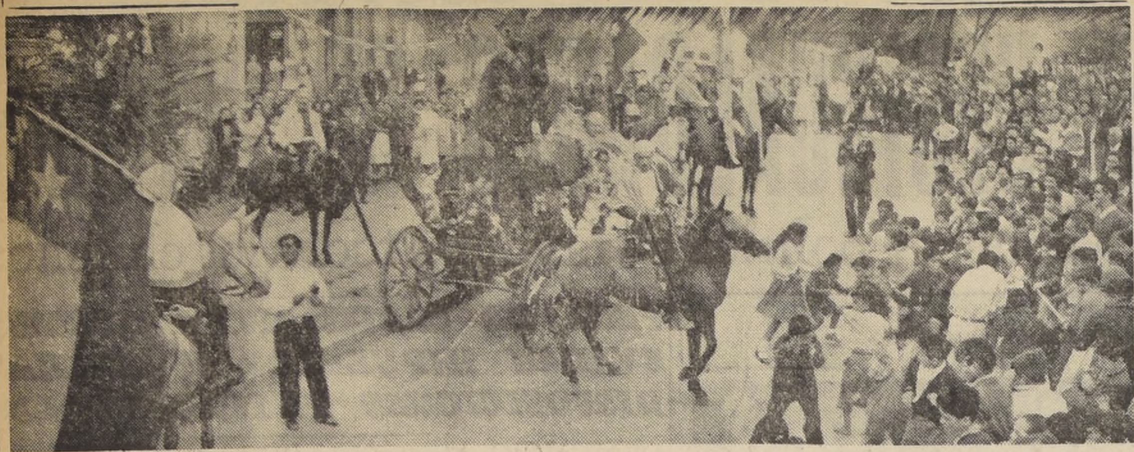
(A LA PAG. 10, COLUMNA 5)

*Asumió Monseñor Tagle*



**El Arzobispo Emilio Tagle, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, desde las puertas de la Catedral imparte su bendición pastoral a los fieles reunidos en la Plaza de Armas, con motivo de su entronización en la Jefatura de la Iglesia chilena. El Prelado luce los ornamentos propios de su nueva investidura. (Información en página 11)**

## Queman a "Judas" en la Fiesta de Cuasimodo



**Todo el colorido de la tradición popular, con sus dichos, danzas, vestimentas y demostraciones, revivió ayer con la Fiesta de Cuasimodo. Miles de jinetes, a los que ahora se agregaron ciclistas y motonetistas, vistiendo tenidas especiales (pañuelo multicolor, esclavina o capas rojas y moradas; pantalones blancos y fajas rojas), acompañaron los carruajes adornados en los cuales viajaron los párrocos para distribuir la comunión a los enfermos. Desde San Miguel, El Monte, El Salto, Renca, Maipú, Colina, Barrancas, Talagante, Quilicura y Melipilla, partieron las diferentes caravanas cuasimodistas que con bulliciosa alegría recorrieron las calles y caminos de sus respectivas parroquias. La columna de Conchalí abarcó más de diez cuadras. Formaron en ella centenares de jinetes que llevaban también sus cabalgaduras cubiertas con manteletas de colores adornadas con espejuelos. Esta caravana tuvo numerosas estaciones, entre ellas, una en Einstein con Guanaco, donde los vecinos habían colgado un monigote representando a Judas Iscariote, al que le prendieron fuego con gran contentamiento infantil. Del fantoche en llamas surgieron voladores y petardos, cayendo, además, una lluvia de monedas sobre los asistentes. Las otras cabalgatas no desmerecieron en brillo y entusiasmo, especialmente la de Maipú.**

# Alegría popular en la Fiesta de Cuasimodo

## ANIMACION Y COLOR DE LAS CABALGATAS

**Con extraordinario entusiasmo celebraron las comunas del Gran Santiago y otros sectores rurales la Fiesta de Cuasimodo. Miles de jinetes y ciclistas, luciendo vestimentas de colores y con sus cabalgaduras y máquinas adornadas, escoltaron los coches en los cuales los párrocos visitaron a los enfermos para darles la comunión.**

**La caravana que a las nueve de la mañana salió desde la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de El Salto acompañando al Santísimo fue integrada por columnas de jinetes y ciclistas que abarcaron alrededor de diez cuadras. Tres bandas, entre ellas la del Regimiento "Buin" acompañaron la columna motorizada formada por un centenar de carretelas, camiones, camionetas y carretones adornados.**

Los romeros al son de campanillas, cornetas, clarines y al grito de ¡Santo! ¡Santo! recorrieron las calles de Conchalí después de quemar una reprodución de Judas Izcariote en Avenida México con Huemul. Todos los cuasimodos llevaban sus banderas y estandartes enlutados en señal de duelo por el fallecimiento del M. R. P. Fray Pedro Armengol Undurraga, durante cuarenta años párroco de ese templo.

**OTRAS CARAVANAS.**— No menos pintorescas y bulliciosas fueron las caravanas cuasimodistas de la Parroquia de San Miguel, la de las Parroquias unidas de Renca y Quilicura, la de Colina, la de Barrancas y la de Melipilla.

La que partió a las ocho de la mañana de la Parroquia de Renca contó con la participación de más de tres mil cuasimodistas que por el camino de El Perejil se dirigieron a Quilicura.

**MAIPU.**— Una de las más brillantes fue la caravana de Cuasimodo de la Parroquia de Maipú en la que formaron cerca de seiscientos jinetes y unos mil doscientos ciclistas.

La enorme columna, en la que los jinetes conducían sus cabalgaduras totalmente cubiertas con aderezos multicolores, se hizo presente, en medio de los aplausos de la concurrencia, en el Templo Votivo de Maipú, en el cual se celebraba en esos momentos una Misa Solemne en conmemoración del 141.o Aniversario de la Batalla de Maipú.

## MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

### Aprueban resoluciones

Ayer se puso término a la Primera Convención Nacional de Directores Técnicos de Escuelas Industriales, que contó con asistencia de delegados de todas las provincias del país.

Entre los principales acuerdos tomados en este torneo cabe destacar la moción de solicitar al poder ejecutivo, en particular al Ministerio de Educación, que se forme un Consejo Asesor Consultivo integrado por personeros de la producción, representantes de instituciones gremiales, apoderados, etc., para asesorar y orientar la enseñanza industrial. Esta resolución tiene por finalidad, hacer que esta rama de la educación nacional, esté más en consonancia con la realidad técnica y económica que vive el país y por lo tanto pueda preparar alumnos que se adapten mejor al medio, una vez egresados, para bien individual y de un mayor rendimiento para la nación.

## CURSOS SINDICALES SE INICIAN MAÑANA

Con un acto público a efectuarse mañana, a las 19 horas, serán inaugurados los cursos sindicales de capacitación, conferencias, foros y círculos de estudios, de la Federación Gremialista de Chile, FEGRECH.

Al acto han sido invitados personeros de las Cajas de Previsión y del Ministerio del Trabajo, parlamentarios, consejeros y dirigentes sindicales y gremiales.

Los referidos cursos incluyen en su temario materias relacionadas con previsión, legislación, doctrina social y problemas económicos. La matrícula es gratuita y está abierta todos los días, de 18 a 21 horas, en San Ignacio 129. Los días de clases serán los martes y viernes.

MAÑANA, 11.o ANIVERSARIO DE LA OMS

# Enfermedades mentales: tema en Día Mundial de la Salud

Mañana se celebrará el Día Mundial de la Salud, con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de la OMS. Esta organización ha elegido como tema para esta recordación, "Las enfermedades mentales y la salud mental en el mundo de hoy".

Son muchos los problemas sanitarios, viejos y nuevos, que afectan al mundo, y quizás no haya entre ellos ninguno más alarmante que el aumento de los enfermos mentales. Los trastornos de este tipo son uno de los mayores problemas de nuestro tiempo. Aunque en general, se manifiestan más acentuadamente en los países de alto desarrollo económico, constituyen una preocupación internacional del que ninguna nación escapa.

Recalca la OMS que es éste un problema que puede agravarse a medida que se vaya elevando en el mundo el nivel de tecnología e industrialización.

**EN ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCHALI**

Con motivo del Día de la Salud, la Escuela Industrial de Conchalí celebrará mañana un acto alusivo, y en el que abordará tópicos higiénicos el profesor don Manuel E. Díaz Cozzani.

**ROTARY CLUB "SANTIAGO NORTE"**

Desde hoy, Rotary Club "Santiago Norte", se reunirá los lunes a mediodía, en el Club Militar.

La sesión-almuerzo estará dedicada a recordar el Día de la Salud, y para lo cual, el doctor Carlos Nassar, presidente electo del Club, ofrecerá una charla sobre aspectos de higiene mental.

La sesión será presidida por el titular, señor Francisco Brugnoli.

Se invita a todos los rotarios extranjeros y de provincias, de paso en la capital, a la sesión-almuerzo de hoy.

**UNION VECINAL**

La directiva ejecutiva de la Unión Vecinal del sector oriente de la comuna de San Miguel, acordó adherir a la celebración del Día Mundial de la Salud, cuyas festividades estarán a cargo de los Centros de Salud dependientes del Servicio Nacional de Salud. Con el fin de colaborar a dar brillo a esta importante fecha, y como un reconocimiento a la labor que desarrolla el Centro de Salud de la comuna, bajo la dirección del doctor Carlos Salomón, se reúnen el domingo en forma extraordinaria los dirigentes de las poblaciones Musa, Malaquías Concha, Julio Dávila, Nueva Sierra Bella, Santa Rosa de Macul, Carmen Nueva, Julio Donoso, Santa Rosa de La Legua, Germania, Villa de San Miguel y Monte Carmelo, a las 11 horas, en el local de Av. Salesianos 440, con el fin de tratar la siguiente tabla:

1) Cuenta del presidente y directores sobre gestiones ante las autoridades.

2) Celebración del Día Mundial de la Salud. Acto público el martes 14 del presente.

3) Iniciación de la campaña destinada a crear la Cooperativa de Recreación y Vivienda.

## Poblada apedreó un Retén: herido leve carabinero

**Un cabo de Carabineros resultó herido leve cuando una agresiva poblada apedreó ayer el retén Los Morros, luego que intentó inútilmente libertad a un ebrio que había sido detenido por los policías.**

**La Dirección General de Carabineros informó que el incidente se produjo a las 13.30 horas, en la población arenera del Maipo. Personal de la Unidad procedió a detener a un individuo que se encontraba en completo estado de intemperancia y que había insultado a los representantes de la autoridad. Una lluvia de piedras cayó sobre el retén, destruyendo un vidrio e hiriendo al cabo José Urbina Acevedo en la cara, lesión que fue diagnosticada como leve.**

**No hubo detenidos. La denuncia fue formulada a la Segunda Fiscalía Militar.**

## FILARMONICA Y COROS DESPIDEN HOY AL NUNCIO

Los prelados chilenos despedirán en la mañana de hoy, con una misa a oficiarse a las ocho horas, en la Iglesia de San Ignacio al Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Sebastián Baggio.

En la tarde, el Coro de la Escuela Normal Santa Teresa, dirigido por el maestro Rafael Vidales, ofrecerá un recital coral en honor del distinguido prelado. En esta oportunidad actuarán además el Coro Pablo Vidales y la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por su titular, Juan Mateucci.

La Filarmónica ejecutará en esta oportunidad la Obertura de "Los Maestros Cantores" de Wagner y el Matutino de Santa Clara del Poema Sinfónico "Vitrales de Iglesias" de Respighi.

Esta despedida-concierto se efectuará en la Iglesia de San Agustín (Estado esquina de Agustinas) esta tarde a las 19 horas.

## FESTIVAL DE CINE EXPERIMENTAL HOY EN SALA H. WESSEL

En el Salón Helen Wessel será inaugurado hoy a las 19 horas, el festival de cine documental, que ha organizado el Comité de Cine del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467).

En esta oportunidad se exhibirán los siguientes documentales: "Analogías" (relaciones formales de composición y ritmo entre la naturaleza y la creación abstracta). "Es asombroso lo que el color puede hacer". "Pintando multitudes". "Yo no soy un tonto con bicicleta" (creación de Walt Disney), y finalmente "Educando a los patitos".

## CONFERENCIAS SOBRE PROBLEMAS DEL NIÑO

Con el objeto de dictar conferencias sobre problemas del niño partirán a Temuco, el miércoles próximo, el R. P. Alfredo Ruiz Tagle y el R. P. Carlos Hurtado, director del Departamento del Niño de Cáritas-Chile, y de la Obra Mi Casa, director del Hogar de Cristo, respectivamente.

El Padre Ruiz Tagle y el Padre Hurtado fueron invitados a ofrecer estas conferencias por intermedio del diputado de la zona, don Gustavo Loyola en una entrevista conjunta con el Ministro de Justicia y Tierras, don Julio Philippi. Ambos sacerdotes permanecerán cuatro días en Temuco y durante este tiempo reunirán a los colaboradores y las personas que tomarán a su cargo una nueva obra de protección al niño.

## GREMIOS

**HOY SE LLEVARA a efecto una reunión de dirigentes de Federaciones, sindicatos y comités gremiales de los diversos servicios de utilidad pública en Manuel Rodríguez 85, sede del comando nacional de estos trabajadores.**

**En la tabla figura el conflicto telefónico.**

—oOo—

UNA CONCENTRACION pública efectuaron ayer, a las 10 horas, los estucadores y obreros de la construcción en la sede social de calle Lord Cochrane 323.

—oOo—

**DE DIVERSOS JUICIOS que se ventilan en los tribunales del Trabajo por denuncias de los patrones, se ocupó en su última reunión la directiva del sindicato profesional de empleados de hoteles y ramos similares de Santiago.**

**El Sindicato Hotelero solicita de todos los elementos del gremio que informen de estos problemas y conflictos a la secretaría que funciona en Agustinas 1864.**

## Conscripto Lynch murió de leucemia: categórico dictamen

En la Segunda Fiscalía Militar se informó que un exámen médico y el protocolo de la autopsia del cadáver del conscripto Raúl Lynch Varas, reveló que la muerte se produjo por una leucemia.

Este dictamen desmiente en forma definitiva las versiones, según las cuales el conscripto Lynch, de Valparaíso, y que cumplía su servicio militar en Antofagasta, había sido víctima de malos tratos y flagelaciones.

## ANCIANO MUERTO POR TROLEBUS

Un trágico atropellamiento se registró a mediodía de ayer en Mapocho.

El trólebus número 929, gobernado por Manuel Varela Barros alcanzó violentamente al anciano Víctor Manuel Muñoz Reyes, de 65 años de edad, causándole lesiones graves que le produjeron la muerte cuando era atendido en la Posta Central.

El chofer fue detenido.

**DEFUNCION**

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del señor,

**ARMANDO SILVA VALENZUELA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la capilla de la Clínica Santa María, a las 10 horas.

La Familia.

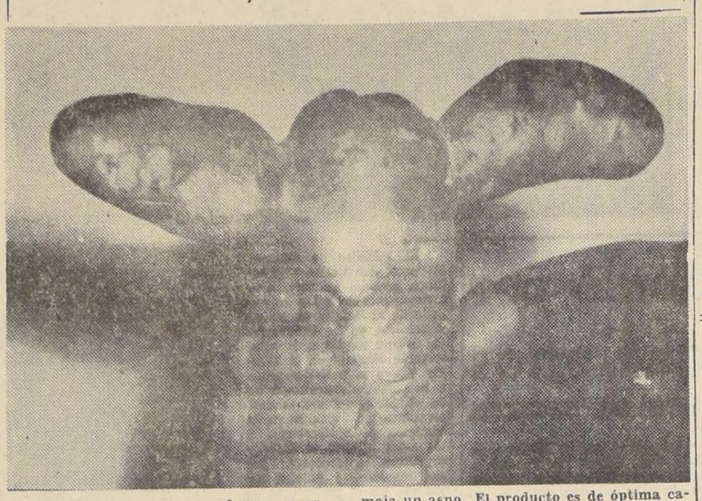
## MANIFESTACION EN CLUB VALDIVIANO

El Círculo Valdiviano ofrecerá mañana un coctel en honor de los socios, señores Orlando Oyarzún Gallegos, Jefe de la Redacción del Senado, con motivo de cumplir 30 años de servicios, y Luis Gómez Catalán y Luis Moll Briones; al primero, por haberse acogido a jubilación como Director General de Educación Primaria y, al segundo, en virtud de haber sido designado titular de ese importante cargo.

Las adhesiones se reciben en la caja del Círculo, Catedral 1294, y en las oficinas de los señores Carlos Schmidt Roestel, Walter Serrei y Edgardo Arias.



## Navidad produce curiosas papas



**Papas gigantescas de raras formas y que pesan medio kilo, cosecha en su chacra de Navidad, el agricultor Celedonio Hernández, quien nos envió ayer curiosos ejemplares del tubérculo. El que muestra el grabado semeja un asno. El producto es de óptima calidad. En cuanto al procedimiento que emplea en el cultivo para que el papal dé tan originales frutos, es un secreto que guarda celosamente.**

# Universidad del Norte organiza Museo de Historia

## Donaciones de particulares; valiosas piezas

**Una de las iniciativas de mayor envergadura de la Universidad del Norte será la creación del Museo Histórico de esa zona, que se levantará en los terrenos y ruinas de Huanchaca, lugar ubicado al sur de Antofagasta, donde se conservan construcciones de piedras de la fundición de minerales que allí funcionó hasta fines del siglo pasado.**

**El Museo albergará las innumerables reliquias históricas esparcidas en la región.**

El Departamento de Historia de la Universidad del Norte, a cuyo cargo estará la realización del Museo, ha pedido la colaboración de los nortinos para contribuir a la formación e incremento de colecciones mediante donaciones de documentos, fotografías, planos, muebles, fichas, periódicos, etc. ticulares ya han donado diversas piezas históricas, entre otras, una valiosa colección de fichas que circulaban en las faenas del desierto en los albores de la industria salitrera.

El Museo se dividirá en diversas secciones, tales como cacharrería, cultura atacameña y diaguita, indumentos, elementos ritualísticos, etc.

## HOY SE EFECTUARAN FUNERALES DE DON ARMANDO SILVA V.

Después de una inesperada y rápida enfermedad, ha dejado de existir, don Armando Silva Valenzuela, distinguido hombre público que militaba en las filas del Partido Radical y padre del actual Subcontralor General de la República, señor Enrique Silva Cimma.

Desempeñó en vida, una dilatada carrera administrativa, siendo, sucesivamente, Intendente de Ñuble, Intendente de Atacama, Alcalde de Santiago, Tesorero General de la Caja Hipotecaria, Director General de Investigaciones y otros cargos de alta significación.

El señor Silva Valenzuela estaba vinculado a distinguidos hogares de Santiago y su deceso ha producido hondo pesar en todos éllos y en sus múltiples amigos. La capilla ardiente fue visitada por destacadas personalidades, entre las cuales se cuenta el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez.

Sus funerales se realizarán hoy, a las 10 de la mañana, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla de la Clínica Santa María.

## MAIPU ...

(DE LA PAGINA 9)

necesidad de mantenerla en la hora presente como la prolongación del histórico abrazo de O'Higgins y San Martín.

**OFRENDAS FLORALES**

**La ceremonia finalizó con la colocación de ofrendas florales al pie del Monumento a los Héroes de Maipú, que lleva la leyenda: "A LOS VENCEDORES DE LOS VENCEDORES DE BAILEN".**

**Colocaron ofrendas florales los Comandantes en Jefe del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada; Carabineros, el Embajador de Argentina, la Municipalidad de Maipú, el Cuerpo de Veteranos, la Comisión Templo Votivo de Maipú y otras entidades.**

**Emotivos aplausos premiaron la presencia de los dos veteranos del 79, mayores Pedro Bruna y José Núñez, cuando, acompañados de dos soldados, depositaron su ofrenda.**

**MANIFESTACIONES**

El Alcalde de Maipú, don José Luis Infante, y los regidores de la Municipalidad de esa comuna ofrecieron un coctel a las autoridades invitadas en el Casino Municipal.

Igualmente fue servido en la plazoleta del monumento, un Vino de Honor al pueblo de Maipú, el que fue preparado por encargo de la I. Municipalidad por la señora Pochita González, propietaria de un prestigioso establecimiento de restaurante ubicado en la Avda. Los Pajaritos.

## PAISES ... (De la Pág. 9)

hagan también concesiones de igual importancia.

Asimismo los funcionarios hicieron suyo el punto de vista expresado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Heinrich von Brentano, en un programa de televisión del domingo pasado, de que el oeste debe ser realista y "no esperar demasiado" de la conferencia de Ginebra.

Los funcionarios informantes declararon también que Eisenhower piensa que su concurrencia a cualquier conferencia de jefes de Gobierno entre el Este y el Oeste será determinada más por el comportamiento de los rusos en Ginebra que por cualquier progreso que se lobre hacia la solución de los problemas europeos.

Añadieron que si la delegación soviética trata de convertir la conferencia en un vehículo de propaganda contra el Oeste, el Primer Mandatario no asistirá a una asamblea de jefes de Gobierno.

También dijeron que el Primer Mandatario comprende que hay presiones en el mundo libre para celebrar una conferencia casi a cualquier precio. Parte de esa presión es de Lloyd, quien manifestó que el Oeste "tiene" que hacer negociaciones directas con Khrushchev. Pero ahora Eisenhower, según los informantes, opina que puede resistir esas presiones en vista del apoyo que los miembros de la OTAN dieron a la posición de Estados Unidos.

## CLAUSURADO... (De la Pág. 9)

**salieron en microbuses a recorrer tanto Concón, Viña del Mar y Valparaíso.**

**En el día de ayer, a las 11 horas, se efectuó la clausura del Congreso en el Teatro Municipal de Viña del Mar, con una sesión solemne, a la cual asistieron las autoridades de la provincia y funcionarios del Ministerio de Relaciones, en conexión con estas actividades.**

**Al mediodía se sirvió un almuerzo en el Hotel Miramar, y por la tarde, los delegados asistieron a las carreras del Valparaíso Sporting Club.**

**Las delegaciones regresaron a la capital por el tren especial, a las 18.30 horas.**

# MAÑANA FIJARAN LA ASIGNACION FAMILIAR DE EE.

El consejo directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ha sido citado extraordinariamente para mañana, a fin de fijar el monto de la asignación familiar para 1959.

Hoy se completarán los antecedentes que faltan para determinar el aumento que la Caja pagará este mes con efecto retroactivo a partir de enero.

Como es del dominio público el monto de la asignación familiar se calcula en base al Fondo de Compensación, que se prorratea por el número de cargas reconocidas al 31 de diciembre del ejercicio inmediatamente anterior, en este caso, el año 1958.

# Principio de arreglo en el carbón

Una fórmula de avenimiento de la cual es autor el mediador en el diferendo, don Ruperto Puga Fisher, y que se refiere al porcentaje general de aumento de salarios, surgió de las conversaciones realizadas ayer para solucionar el conflicto carbonífero.

La fórmula permitió que virtualmente se resolvieran las peticiones que corresponden a los Sindicatos de Refractarios Lota Green y Naviera Arauco y cuenta con la aquiescencia de las partes.

Las conversaciones se circunscriben por lo tanto al aspecto particular de cada uno de los puntos de los pliegos de los restantes siete sindicatos del carbón.

En la discusión se produjo anoche una impasse en cuanto al punto asignación familiar, motivo por el cual las reuniones fueron suspendidas, para reanudarse hoy a las 10 de la mañana. El mediador en el conflicto, señor Puga Fisher, reiteró en la oportunidad su impresión general favorable a la solución del diferendo y destacó la acogida que para ello dispensaban las partes.

IMPRESIONANTE CEREMONIA

# ASUMIO MONSEÑOR TAGLE



RADIODIFUSORES EN EL CONGRESO DE PRENSA.— Radiodifusores de diversos países del mundo asistieron al Congreso de Prensa, celebrado con motivo del quincuagésimo aniversario de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri. Junto con representantes destacados de la prensa de muchos países del mundo libre, expresaron opiniones y abogaron por la libertad de información. De América Latina concurrieron los señores Raúl Fontaina y Julio Menadier, el primero de Uruguay y el segundo de Chile, presidente y director general, respectivamente, de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR). De Chile asistió también el señor Alfredo Silva Carvallo, director de "La Unión", de Valparaíso. En el grabado, don Julio Menadier, al centro, acompañado por Mr Robert D. Swezey, vicepresidente de la NAB, Asociación de Radiodifusores de los Estados Unidos, y por don Raúl Fontaina, presidente de AIR.

## PRELADO DESIGNO SEIS ASESORES ARQUIDIOCESANOS

### MENSAJE A LA GREY

**A las 18 horas de ayer asumió canónicamente la Administración Apostólica de la Arquidiócesis de Santiago el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo Monseñor Emilio Tagle. La ceremonia se realizó en la Catedral de Santiago, y a ella concurrieron miles de católicos que tomaron colocación en el templo y en las calles adyacentes. En el templo estuvieron presentes el Canciller Vergara Donoso, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y autoridades nacionales.**

**El nuevo Prelado se dirigió a pie desde el Palacio Arzobispal de calle Mac Iver, hasta la Catedral, y durante el recorrido recibió la adhesión de los fieles y del clero que le abrió calle.**

Las ceremonias se iniciaron con una reunión en la Sala Capitular del Venerable Cabildo Metropolitano, en la cual se dio lectura oficial al "breve" papal por el que la Santa Sede designa Administrador Apostólico a Monseñor Tagle.

Después de este acto, el Arzobispo se trasladó a la Catedral, en cuya nave central tomó la obediencia del Cabildo Metropolitano y del clero.

Posteriormente se ofició un Tedéum de Acción de Gracias, y el nuevo Prelado dirigió un mensaje a los católicos de Chile, el que fue transmitido por una cadena nacional de radios.

**NORMAS ARQUIDIOCESANAS.**— La primera iniciativa del nuevo jefe de la Arquidiócesis fue darle nueva estructura a ésta de acuerdo con sus facultades canónicas.

Según esto, la Curia Arquidiocesana contará ahora con dos Vicarios Generales, cargos que recayeron en los prelados Monseñores Luis Enrique Baeza Guzmán y Rafael Cuitiño Cueto, "para colaborar con Nos en la administración de la Arquidiócesis".

En un segundo punto establece el decreto que habrá cuatro delegados episcopales que tendrán a su cargo "con plenitud de jurisdicción por Nos delegada", las diversas materias y asuntos pastorales de la Arquidiócesis.

Este decreto, el primero cursado por el nuevo Prelado, al crear los seis nuevos cargos, señala que la extensión de la Arquidiócesis como su número de habitantes, hacen necesaria esta medida.

**DESMENTIDO.**— La secretaria del Arzobispado formuló anoche el siguiente desmentido aclaratorio:

"En relación con la información publicada en diarios de ayer, se comunica que han sido designados Vicarios Generales del Arzobispado los Iltmos. Monseñores don Luis Enrique Baeza Guzmán y don Rafael Cuitiño Cueto, y Secretario General del Arzobispado, el Pbro. Alamiro Ramírez González".

Igualmente, se informó que Monseñor Joaquín Fuenzalida fue nombrado secretario privado de Monseñor Tagle.

**MENSAJE A LOS CATOLICOS.**— Al iniciar su mensaje a los católicos, el Arzobispo Tagle empezó diciendo que llegaba a este alto cargo en nombre de S. S. Juan XXIII y que desde lo íntimo ponía todo su ser en manos del Padre Celestial.

Luego de hacer memoria de su antecesor, el Cardenal Caro, manifestó que su acción no perseguía otra cosa que a seguir sus huellas, y que ahora lo invocaba con toda la emoción de su espíritu.

Manifestó que para su tarea, ya que había magníficas posibilidades para una gran obra, esperaba contar con el concurso de la juventud, de nuevos apóstoles que secundaran esta tarea.

Finalmente, exhortó al clero a la unidad para que éste sea modelo para la unión de todos los cristianos.

Trazando un panorama de su futura misión como Pastor, dijo textualmente, luego de manifestar que cada uno debía tomar el lugar que le correspondía: "Quiero decirlo muy claro en esta solemne ocasión. Tengo como misión ser Pastor y anhelo con toda mi alma realizarlo. Nadie me encontrará en otro terreno", y dijo en seguida que se dirigía "a mi clero muy amado para decirle que es mi deseo el que se forme el auténtico presbiterium en torno al Obispo".

# Fondo de Ayuda Social en Círculo Periodistas

Se reunió el directorio del Círculo de Periodistas bajo la presidencia del titular, señor Juan Emilio Pacull y con asistencia de casi la totalidad de los directores.

Entre otras materias se trataron las siguientes:

La creación de un fondo de ayuda social, la construcción de un mausoleo de periodistas, la situación creada por la no reapertura de los préstamos personales a los imponentes en el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., la representación del gremio en el Comando Nacional Gráfico de Defensa de la Previsión y otras materias de carácter interno.

En forma detenida consideró el directorio un informe de la Comisión de Finanzas que recomendaba crear un Fondo de Ayuda Social e iniciar sus actividades en el mes de mayo próximo. Este Fondo será la base del futuro Banco de los Periodistas, antigua aspiración gremial que permitirá además, según se ha estudiado, atender próximamente diversas actividades de beneficio para los socios de la institución. Por el momento, se destinará a ese Fondo las cuotas sociales del presente año y se comenzará a otorgar préstamos personales a los socios activos al día en sus cuotas, de acuerdo con una reglamentación especial.

A continuación, el arquitecto señor Federico Bieregel dio una amplia cuenta sobre el proyecto que se le ha encomendado de construcción de un mausoleo de periodistas. El directorio aprobó la ubicación elegida para ese mausoleo por la mesa directiva, en la proximidad inmediata de la puerta de Recoleta del Cementerio General y en principio se pronunció favorablemente al proyecto del mausoleo mismo. Se cursó los fondos necesarios para adquirir el terreno.

El presidente del Círculo y consejero de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., señor Pacull informó de las razones por las cuales, a pesar de las gestiones realizadas, ha sido imposible obtener se extienda a los periodistas la reapertura de los préstamos personales en esa institución. Dio a conocer que el Departamento de Periodistas tiene en sus cuentas corrientes bancarias a la fecha $ 188.000.000 y entre el 23 y el 26 del mes en curso deberá pagar por concepto de jubilaciones, asignaciones y montepíos y otras obligaciones de esa especie $ 250.000.000. La razón de este desfinanciamiento reside en que el Fisco adeuda al Departamento, de fondos que legalmente le pertenecen, $ 368.000.000, y algunas empresas periodísticas atrasadas en sus imposiciones le adeudan otros $ 390.000.000. El directorio del Círculo acordó dar a conocer públicamente esta situación y dirigirse al Tesorero General de la República demandándole la cancelación de la deuda fiscal.

Fueron aprobados los siguientes periodistas que cumplen con sus requisitos reglamentarios, como socios activos: Oscar Esteban Conti Schiavi, Matilde Rubilar León, Alberto Guerrero Espinoza, Bienvenido Feliú Canela, Angel Ciutad de Miguel, José Eduardo Caimapo Alvarado, Jacinto Núñez Barboza, Alfonso Reveco Vicens, Rodolfo A. Pizarro Quiñones, Martín Cerda Contreras, Darío Menanteau Orta, Faruk Taufic Kalafatovich, Luciano Cruz Astudillo, Luis Alberto Mancilla Becerra, Nibaldo Mella Rodríguez, Arturo Gallo Madariaga, Juan Campbell Montecino, Hugo N. Díaz Pacheco, María Teresa Gandarillas Vergara, Hugo Fortín Gajardo, Fernando Haras F., Arcadio Meza de la Sotta, Carlos Barahona Belmar, Claudio Véliz Sosa y Agustín Correa Piña. Como socios cooperadores, por no cumplir algunos de los requisitos exigidos para ser activos, a los señores Vicente Poblete Zamorano, Horacio Parraguez Rivera, José Francisco Lorca Howard, Luis Osvaldo Muñoz López, Antonio S. Giacoman G., Sax Federico Scalcinnatti, Miguel Angel Morales Cáceres, René Ricardo Bejares Martínez, Armando Parot Chaineau, Fernando Balmaceda del Río, Mario Germain Falcon, Eduardo Ramírez Velasco, Jorge Beeche Caldera, Cosme Santiago Inglés Taiba, Efraín de la Fuente González y Miguel Arenas Fuentes.

Se rechazaron algunas solicitudes por diversos motivos.

## Nueva Escuela será inaugurada hoy en Población Victoria

Hoy será inaugurada la Escuela Fiscal N.o 326, ubicada en la Población Victoria.

Asistirán las autoridades de Educación, representantes de la prensa...

## Falla en Los Cipreses causó interrupción en servicio eléctrico

Una falla en una línea de alta tensión de la Planta Hidroeléctrica de Los Cipreses causó ayer interrupciones del alumbrado público y domiciliado en el sector norponiente de la capital.

El desperfecto fue reparado anoche a las 21.45 horas, quedando totalmente normalizado el servicio.

AÑO XLIII N.o 15.997
Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
Santiago de Chile, lunes 6 de abril de 1959

# Proceso a la demagogia

LOS conceptos vertidos anoche por el Jefe del Estado en la primera parte de su mensaje dirigido al país —para precisar las finalidades que su Gobierno se propone alcanzar mediante la Ley Económica y explicar las causas que motivaron la petición de Facultades Extraordinarias—, podrían servir de auto-cabeza de proceso, en un juicio público sin precedentes, contra la demagogia nacional.

Sus palabras —pronunciadas luego de un largo y patriótico silencio destinado a permitir que fructificara en todos los sectores políticos su último y urgente llamado a la colaboración— tienen la autoridad indiscutible que emana no sólo de la recia y austera personalidad del Presidente, sino de ese aval que le confiere el hecho de haber sido objeto de los más implacables y enconados ataques de los adversarios de su obra de saneamiento moral y material del país.

La oposición se ha empeñado en hacer aparecer el proyecto económico —convertido hoy en Ley de la República— como un mecanismo legal atentatorio contra los intereses de empleados y obreros. Lo ha llamado, incluso, el proyecto "del hambre".

Contra esa mistificación absurda e injusta, se pronuncian las palabras del Jefe del Estado:

"No es posible contener la inflación y dar a los asalariados el justo bienestar a que tienen derecho, sin modernizar ni incrementar nuestra producción, aumentando así la productividad por individuo. Es indispensable, para ello, contar con los recursos necesarios, y éstos sólo pueden provenir de las utilidades de las empresas o de capitales extranjeros nuevos que afluyan al país haciendo menor el sacrificio de los consumidores... Ante esa emergencia y dadas las fuertes restricciones que nos impone la situación actual, reitero, una vez más, que limitar los aumentos de remuneraciones no perjudica a los asalariados, como algunos creen de buena o mala fe... Un aumento excesivo de todas las remuneraciones genera, también, mayores alzas del costo de la vida...".

Esa y no otra es la razón de que los nuevos aumentos sean limitados. Contra esa limitación, como es obvio, han protestado los gremios privilegiados, esos que forman lo que el Presidente no ha vacilado en llamar "verdaderas oligarquías gremiales", que son causa primaria de la miseria en que hoy vegeta una porción considerable de los asalariados chilenos, y en los que la demagogia encuentra su mejor clientela electoral.

"Los empleados y obreros no deben seguir dejándose engañar", ha expresado el Primer Mandatario. "Los mayores beneficios obtenidos por cualquier sector asalariado que no se basan en un aumento de la producción, los pagan los consumidores y no los patrones".

El Gobierno, consciente de la injusticia que entrañaba un sistema de reajustes destinado a perpetuar los privilegios de grupos, innovó substancialmente en ese estado de cosas, y a través de la nueva ley, en la medida en que le ha sido posible, ha implantado una nueva política destinada a eliminar esos contrasentidos y a imponer, en materia de remuneraciones, estrictas normas de justicia social.

Así, por ejemplo, ni siquiera la demagogia ha podido desconocer que a los más postergados sectores del salariado chileno, al campesinado, se le acuerdan aumentos de porcentajes superiores a los de cualquier otro sector, cosa que jamás antes de ahora pudo realizar la Izquierda cuando estuvo en el Poder.

Ese profundo sentido social de la política del Jefe del Estado se destaca también en la adopción de medidas que obligarán a ciertos sectores adinerados a pagar lo que les corresponde y que hasta ahora jamás se les había exigido. En este sentido, la ley económica crea presunciones tributarias atendiendo a los signos exteriores de riqueza, como lo es la casa habitación en que vive el contribuyente. Ha implantado la contabilidad agrícola, y a pedido del Gobierno ha sancionado con cárcel a aquellos que maliciosamente infrinjan las leyes tributarias en el pago de los impuestos o en la veracidad de las declaraciones. Nada de eso hizo antes la Izquierda. Por el contrario, cuando en esta oportunidad el Presidente quiso eliminar la rebaja de los intereses bancarios para el cálculo del impuesto global complementario —un recurso habitual al que echan manos los pudientes para burlar el pago de los impuestos—, la Izquierda, que debió haber aprobado por unanimidad tal medida, la rechazó.

Nadie podría, en consecuencia, y con lealtad, desconocer las claras y rectas intenciones del Presidente, de exigir más a los que más poseen, para que contribuyan en mayor medida al financiamiento de los gastos de la comunidad nacional.

Una posición así es inconciliable, afirma el Presidente, con la forma en que debe ejercerse una oposición sanamente inspirada. Y su juicio es indudablemente compartido por todo el país.

"La cruel mistificación de que ciertos opositores hacen víctima a nuestro pueblo" debe ser conocida por todos, ha sostenido el Jefe del Estado. "Ellos sólo sirven sus ambiciones politiqueras, pretendiendo esterilizar la acción de un Gobierno, que aspira, por sobre todas las cosas, a restablecer el imperio de la justicia y a lograr para todos los chilenos el justo bienestar a que tienen derecho."

En realidad sería menester iniciar un proceso nacional contra quienes así se coluden contra los intereses de Chile y de su pueblo.

# ¿Quiénes son los turistas?

**Por JOAQUIN EDWARDS BELLO**

TODOS aseguran que Chile es un Paraíso del Turismo, menos los turistas. Cada año vienen menos. En cambio, cada año salen más chilenos a hacer turismo en el extranjero. Las conferencias de turismo en Chile nos sirven de acicates para correr a otros países. Solamente los chilenos hacemos caso a estos llamados a correr mundos. De otra parte, los señores delegados de las organizaciones turísticas son turistas.

Sus discursos, sus banquetes, sus comisiones y subcomisiones, sus proyectos y sus viajes nos inducen a viajar y a ser turistas, si es posible como ellos, esto es, oficiales, todo pagado.

Cada año gasta Chile más dinero en la organización del turismo y cada año salen más turistas chilenos, convencidos de las verdades de la propaganda. Es como vender viñas para comprar uvas.

Tengo a mano una crónica referente a las fiestas y reuniones de la COTAL (Confederación de Organizaciones Turísticas). Debajo, en la misma página del diario, un aviso dice:

**VIAJAR SIGNIFICA ALEGRIA Y EDUCACION**

**Viaje a Checoslovaquia. Las Termas y Aguas Minerales de los balnearios checoslovacos atraen al turista mundial.** (El Mercurio, 5 de abril de 1959).

Ya lo dijo Ortega y Gasset: "En Chile la función es mayor que el órgano".

Señalé en su tiempo la ausencia, o nulidad, de los porteros en nuestro país. Fue el día de la COPOCH (Confederación de Porteros de Chile).

El turista chileno es un tipo mundial. Abro diarios de ayer y de hoy. El año 1943 visitaron Buenos Aires unos 40 mil turistas chilenos. En la misma ciudad residían ese año 3.538 chilenos. Se sabe que en dicho año dejaron en Buenos Aires algo como 500 millones de pesos, calculando el valor actual de la moneda, o desvalor. Hubo un banquete chileno a 70 compatriotas. (Lisandro Arriagada. Buenos Aires, 1943).

No omito a don Lisandro en el número de los turistas. Chilenos pronunciaron discursos ayer, en Missouri. Cincuenta chilenos se lucieron en Hamburgo. Otros hubo en Squaw Valley. Sin cesar leemos ecos de fiestas de chilenos en París, en California, en New York, en Madrid, en la India. Se habla con orgullo de chilenos **arranchados** en Lima, en Argentina, en Caracas, en Bogotá, en Río. Diputadas chilenas llaman la atención por lindas, por elegantes y por inteligentes, en jira triunfal.

Miles salen. Miles regresan con deseos de repetir. Las maletas se cubren con policromas y tentadoras etiquetas de hoteles y de estaciones. Dentro traen novedades de Klein, de Dior, de Patou. Encarguitos, libros famosos, recuerdos, retratos con celebridades. "¡Yo también viajé!". (Canción).

LA SEMANA ECONOMICA.—

# En marcha hacia la meta

**Nuevas modalidades crediticias.— Restaurado el sentido de los redescuentos.— Nada de emisiones.— El proyecto económico convertido en Ley, la número 13.305.— Las Facultades.— Reformas inmediatas.— El cobre y los empréstitos.— Sacrificios y progreso.**

EL PAIS marcha, incuestionablemente, hacia una meta muy definida, que configurarán oportunamente un aumento efectivo de la productividad media por habitante y una elevación substancial de los niveles de vida: el progreso.

Para alcanzarla, el Gobierno preconiza una efectiva acción de saneamiento de todas nuestras estructuras económicas y financieras, de control y abatimiento del proceso inflacionario, de aumento de las tasas de ahorro e inversión —tanto públicas como privadas— y, en suma, de un aumento real de los actuales volúmenes de producción física.

Hacia allá tienden la política fiscal, monetaria, crediticia, cambiaria presupuestaria y, en general, todas las normas de buen gobierno que se están impartiendo desde las jerarquías superiores del Estado.

En ese camino hacia el progreso, se han avanzado nuevos y positivos pasos en la última semana.

—oOo—

El primero es el que se relaciona con las nuevas normas crediticias que regularán las actividades del mercado bancario en lo sucesivo.

Complementando su política de prescindir de las emisiones inorgánicas como medio de financiamiento para la Caja Fiscal, el Gobierno dispuso —a través del Banco Central y la Superintendencia de Bancos— que también se eliminara ese mecanismo como fuente de financiamiento para el sistema bancario. Sus nuevas instrucciones sobre utilización del redescuento lo demuestran fehacientemente.

Ya no habrá más emisiones, ni de origen fiscal ni de origen bancario. Los Bancos no tendrán otros frenos expansionistas que aquellos que les impongan sus propias disponibilidades, y, en un plazo prudente —un año como máximo—, todos ellos deberán haberse redimido de sus compromisos con el Banco Central, quedando librados —como es lógico que ocurra en un mercado bancario sano— a sus propios capitales y a los que les procuren los depósitos de sus clientes, para financiar sus operaciones.

El crédito basado en la emisión pura y simple desaparecerá, y con él desaparecerá también una de las más violentas presiones inflacionarias del país.

Las nuevas modalidades crediticias se han adaptado, pues, a aquellas otras que ya se han impuesto en lo fiscal, cambiario y monetario, y que buscan, en último término, la estabilización.

En las nuevas condiciones, no será lícito a los Bancos financiar ningún tipo de operaciones especulativas, y en cambio deberán orientar la mayor parte de sus recursos hacia las actividades productivas del país: la industria, la agricultura y la minería, incluyendo, por cierto, la comercialización de esas producciones, incluso su exportación.

—oOo—

Un segundo y más trascendental paso lo constituye la promulgación de la Ley Económica, la 13.305.

Hay en ella cosas que son de una proyección insospechada.

Las Facultades Administrativas, por ejemplo, permitirán un remozamiento substancial de todos nuestros mecanismos burocráticos, su planificación racional y la eliminación de todos los obstáculos que presentan a cualquier programa de recuperación nacional. Harán posible, asimismo, el desarrollo de un vasto plan de construcción de viviendas populares, con el que no sólo se dotará de casas a la mayor parte de los chilenos, dentro de un lapso prudente, sino que se dará un impulso gigantesco a todo un crecido sector de la industria —el relacionado con la construcción—, con lo que será posible, a breve plazo, absorber la desocupación actual.

Las Facultades permitirán, asimismo, innovar substancialmente en nuestro sistema crediticio, estableciendo, entre otras cosas, un mecanismo ad-hoc en beneficio de la agricultura, que es una de las ramas productivas más atrasadas dentro del país.

Ellas permitirán acentuar el proceso de saneamiento monetario, mediante el reemplazo de nuestro signo actual, depreciado y envilecido por la inflación, por otro más acorde con la realidad actual, en el que la nueva unidad monetaria aparecerá en el ranking mundial de las divisas, casi a la par con el dólar.

Las enmiendas substanciales que introduce en el sistema tributario y arancelario, constituirán, indudablemente, un avance notorio en materia de justicia tributaria y de estímulos a la producción. Terminará la evasión impositiva, y sectores como la agricultura, que gozaron siempre de un tratamiento discriminatorio de excepción, deberán entregar un mayor aporte tributario a la comunidad nacional.

En general, se puede sostener la tesis, sin temor a equivocaciones, de que la nueva Ley 13.305 entregará al Gobierno herramientas vitales para continuar con su programa de saneamiento y rectificación económicos, sin vacilaciones de ninguna índole.

—oOo—

Mientras tales son las perspectivas internas para el programa gubernamental, en el exterior también se advierten síntomas de bonanza que deberán repercutir favorablemente en Chile.

El mercado cuprífero continúa firme y presumiblemente no sufra fluctuaciones de baja dentro de los próximos seis meses. El nuevo nivel de precios —30 centavos de dólar la libra como promedio—, que excede en 5 centavos al que señalaron los cálculos oficiales del Presupuesto, permitirá que, al finalizar el año, se contabilicen por lo menos 30 millones más de dólares en la Caja Fiscal: 6.000.000 de dólares por cada centavo de diferencia.

Las gestiones realizadas en Washington y en Nueva York, para obtener un total de préstamos del orden de los 100 millones de dólares, están también muy bien encaminadas, y muy en breve deberá anunciarse la firma de los acuerdos respectivos.

—oOo—

Todo hace presumir, pues, que el país realmente marcha hacia nuevas metas de progreso. En el camino no se advierten otros obstáculos que aquellos que están creando los reajustes de precios, por su fuerte incidencia en la economía de los hogares modestos, pero aun esta dificultad deberá ser superada, gracias a los reajustes de remuneraciones que entrarán a regir junto con la nueva Ley Económica.

Los síntomas de recuperación ya se han comenzado a sentir en diversos sectores nacionales, pero, como es obvio, el proceso mismo de rectificación no puede acelerarse hasta el extremo de pasar, en sólo algunos días, de una profunda crisis a una etapa de prosperidad. Alcanzar esa meta, que ya se advierte en el horizonte inmediato, costará algunos sacrificios. Es la etapa que vivimos hoy. Pero pasados los actuales reajustes, que son dolorosos y que imponen reales sacrificios, el país alcanzará una etapa de progreso indiscutible.

Es lo que se propone alcanzar el Gobierno.

C.

HOY POR HOY.—

## Suicidas

LA ESTADISTICA policial señala 34 heridos y 5 muertos en accidentes del tránsito ocurridos en la última semana. La verdad es que no son tantos, porque, con sólo observar la imprudencia de los peatones, cualquiera podría hacer un cálculo más abultado. El noticiario Emelco presenta algunas escenas, tomadas al azar, en cualquier calle santiaguina, y produce calofríos la actitud suicida de cierta gente. Atraviesan donde se les antoja, sin respetar las instrucciones de Carabineros, hacen atrevidos quites a vehículos de todos los tamaños, y hasta lucen juglarescas risas cuando un conductor aprieta a fondo los frenos. Este film puede dar una pauta, si se exhibe como ejemplo de lo que aquí ocurre, de que en materia de cumplir reglamentos del tránsito estamos bastante atrasados.

Parece que los accidentes no amedrentan a nadie. Rozando ruedas y tapabarros, señoras y señores en edad que debiera ser reflexiva y previsora, se apostan bajo la acera, esperando el menor hueco para intentar una travesía mortal.

Sabe Dios por qué milagro no hay un atropello a cada instante y en cada cuadra. Será porque hemos logrado una suerte de acróbatas, de verdaderos artistas en hacer "cachañas" a la muerte. Los que caen deben ser, pensamos, afuerinos, personas sin experiencia, verdaderos inexpertos en esto de caminar por las calles capitalinas, acometer mil audaces tonterías y llegar a casa con el pellejo íntegro.

Las cifras estadísticas son, por eso, pequeñas, casi insignificantes. Habrá que atribuirlas a los desvelos de Carabineros, cuyo personal pasa horas y horas haciendo entender al prójimo que cada cual debe preocuparse de su pellejo.

O. Cabrera Leyva

## Panorama

### Por su mujer

**JOSEPH Bonavita, propietario de un café de Nueva York, conocido por su copiosa generosidad con los menesterosos de su barrio, corre el riesgo de pasar veinte años de su vida en la cárcel, por evasión de impuestos.**

**En 1956, durante la Nochebuena, distribuyó más de 3.500 dólares entre los pobres de Bowery. La policía comenzó a sospechar de la extrema liberalidad de Bonavita, y algunos lo acusaron de "loco", pero los siquiatras lo consideraron perfectamente sano de mente y cuerpo.**

**Sin embargo, los sabuesos no cedieron en su propósito de indagar los móviles del "padre de los pobres", y lograron descubrir que Bonavita había ganado 78 mil dólares en especulaciones en la Bolsa, entre 1952 y 1955, que no declaró para no pagar los impuestos.**

**Ante el tribunal, Bonavita sorprendió al juez al confesar:**

**—No quería que mi esposa conociera mis entradas suplementarias...**

### Original desafío

BEPPI Rifesser es un escultor italiano que vive y trabaja en Bolzano. Hace poco desató la curiosidad europea porque en sus esculturas emplea la madera de castaño. La elige entre las que tienen muchos nudos. Cuando la estatuilla está terminada, la deja secar al sol y la madera se resquebraja. Luego la dora y la pinta con colores, cuya preparación mantiene en secreto.

Hace poco, un experto alemán —Herbst— descubrió una Virgen hecha por Rifesser, y la calificó de falsa. ¿Por qué? Porque él tenía en casa una igual, reproducción exacta de la escuela burgunda, que atribuye a un autor desconocido de esa época.

Pero Herbst fue más allá. Desafió a Rifesser a que ejecute la misma obra en Viena, para que pruebe en público que la Virgen le pertenece a él.

Rifesser acudirá a la cita.

### Gotitas

Hay trajes de baño que tapan tan poco, que ni siquiera cubren las apariencias.

Hirmas

# El Grupo Fuego de la Poesía

**Por JOSE MIGUEL VICUÑA**

NACIO hace cuatro años, con el entusiasmo y el vuelo de los sueños iniciales, concertando la unión de todos los poetas famosos o inéditos, jóvenes o maduros, en torno a la mesa cordial de la amistad y la camaradería. Amplio de horizontes, abierto a todas las posiciones y corrientes literarias, buscó la confraternidad y el entendimiento entre los autores, para defender unidos la dignidad de la poesía. Conocerse, estimularse, abrir camino a las jóvenes generaciones, vencer la oposición de editores, la timidez de antologistas y profesores, el retraimiento de las páginas literarias de los periódicos, y propender a la difusión, tanto en Chile como hacia el exterior, de la producción poética, riquísima, que se da en nuestro país como una flor extraña y fabulosa.

El entusiasmo inicial se mantuvo y aun creció, porque el Grupo Fuego de la Poesía, dirigido con altura y generosidad ejemplares, vino a llenar desde el primer momento una necesidad profunda de nuestro medio intelectual. Antes de él la desunión y la suspicacia entre los autores eran como una norma de vida, pero ambas desaparecieron en el contacto cálido del diálogo espiritual y de las labores comunes que el Grupo Fuego provocó y desarrolló. Se llevaron a efecto lecturas públicas de poesía, foros, conferencias y publicaciones. La confraternidad se afianzó especialmente por el cultivo de la amistad en torno a la frugal comida de todos los meses, plena de recuerdos y de proyectos, y en donde se rinde homenaje a los grandes poetas, se recibe a los vates extranjeros y se establece comunicación con el mundo de la poesía.

El cuarto aniversario, brillantemente celebrado bajo la presidencia de Carlos René Correa, y con la presencia de Rosamel del Valle, de Julio Barrenechea, de Juvencio Valle, de Braulio Arenas, del poeta venezolano José Miguel Ferrer, del boliviano Juan Quirós, y de tantos otros altos valores, encuentra al Grupo en su pleno esplendor, vigoroso y respetado, exhibiendo una labor fecunda: Ha publicado veinte volúmenes de poesía, alabados y premiados, bajo su ya clásico sello "**ex fumo in lucem**".

Dentro del vasto ámbito geográfico de nuestra lengua, donde "no se pone el sol", Chile ha sido un país privilegiado, por sus grandes poetas de fama universal y por el gran número de nuevos autores de voz original y de calidad sorprendente, que suscitan la atención y el interés encendido de escritores de otras tierras y de los idiomas más diversos. Decía el poeta venezolano Vicente Gerbasi que así como en otras épocas correspondió a París, a Londres, a Madrid concentrar en lo literario el interés mundial, ahora, y desde hace algunos años, toca a Santiago de Chile ser el centro vital por donde pasa el Meridiano de la Poesía.

Una corriente fecunda de gran poesía viene brotando de este rincón del planeta, como de un manantial inagotable, desde que Rubén Darío puso en estas rocas, entonces áridas, el norte de su brújula intuitiva.

De allí la importancia de la obra que realiza el Grupo Fuego y la enorme responsabilidad que sobrelleva. Su acción magnífica es como un llamado a editores, periódicos y autoridades para que presten atención a este florecimiento y colaboren a su expresión.

El eminente crítico don Ricardo A. Latcham dijo: "El Grupo Fuego de la Poesía merece con justicia el reconocimiento de los que se preocupan de la literatura patria, y ocupará un sitio de honor entre las agrupaciones intelectuales del país, cuando se realice el recuento de sus labores".

# Cartas al Director

## ACTOS VANDALICOS

Señor Director:

Un grupo de jovencitos mal educados y que, al parecer, no tienen nada qué hacer, se han dedicado en estos días a romper todos los vidrios de las vitrinas que hay en la calle Irarrázaval. Fueron víctimas de estas fechorías los negocios de la señorita Eliana Muñoz, quien, después de grandes sacrificios, logró establecerse con una tiendecita que le proporciona el diario vivir para ella y los suyos. La otra víctima es don Lautaro Tapia Chuaqui, a quien le causaron daños por varios miles de pesos, ya que cada vitrina importa un valor de $ 100.000. Debo agregar que estos malhechores no dejaron un vidrio bueno en todo el sector.

La banda de jovencitos es capitaneada por un nieto de un ex Presidente de la República, lo que implica mayor gravedad, porque se supone que este jovencito debe tener alguna educación que lo frene en sus impulsos vandálicos.

Espero, señor Director, que usted se sirva dar a la publicidad esta reclamación, para que las autoridades de la vecina localidad de Melipilla tomen las medidas que el caso requiere.

De Ud. Atto. y S. S.— **Marcos Bataller M.**, carnet 460, Melipilla.

## EL LLAMADO DE UN RECLUSO

Señor Director:

Seguramente ha de extrañarle el que un ser que ha delinquido y que actualmente está al margen de la sociedad, se atreva a dirigirle la presente; sin embargo, como última esperanza, me veo obligado a hacerlo. No es por mí mismo, pues si he faltado es de justicia que pague, es por la crítica situación económica por que actualmente atraviesa mi familia, compuesta por mi esposa y dos hijitos menores, de 10 y 8 años. No imploro caridad ni ningún favor especial; lo que necesito es solamente trabajo. Sé, tengo la plena seguridad, que un avisito o un corto párrafo en el diario de su muy digna dirección, el de mayor tiraje del país, surtirá los efectos por mí deseados, o sea, que alguna firma, empresa o particular, se interese por mandarme a confeccionar algún trabajo. Para el envío y posible publicación de la presente, cuento con el V° B° del señor Alcaide de la Penitenciaría, sitio de reclusión donde me encuentro, como podrá apreciar por firma y timbre de la presente.

A continuación le detallo los trabajos que sé confeccionar:

Hechura de toda clase de muebles modernos y de estilo, muebles de radio.

Hechura de muebles para playa y jardín.

Hechura de muebles de cocina y baño.

Especialidad en juegos de living tapizados y tapicería de automóviles.

Reparaciones en general (barniz-tapicería, etc.) de toda clase de muebles, y una amplia experiencia en fabricación de juguetes de madera.

Precios fuera de toda competencia y facilidades de pago.

Tengo la certeza de que el señor Director de "La Nación" comprenderá mi situación y accederá por lo tanto a lo que solicito, pues si bien es cierto que estoy caído, no menos cierto es que no estoy derrotado desde ningún punto puedo notarlo, tengo obligaciones y deberes hacia mi familia, por que no me es posible desarmarme en ninguna forma.

Bien, señor Director, a fin de no distraerle en demasía de sus múltiples ocupaciones, ha aquí la presente.

Agradeciéndole sinceramente la atención que dispense a la presente, saluda muy atte. a Ud.— **Leandro Bando Ortiz**, casilla 720, Av. Pedro Montt 1902 (detrás del Parque Cousiño). Santiago.

# La Primera Dama de Francia

**Por REMY ROLLAND**

PARIS, abril, 1959.— Madame De Gaulle, la esposa del Presidente de la República francesa, es una señora sumamente sencilla, voluntariamente recluída en la vida del hogar, muy buena e inteligente. No se pueden contar de ella anécdotas curiosas o pintorescas, porque siempre ha rehuído y rehuye salir del círculo familiar y sólo acepta la publicidad a regañadientes y hasta el límite en que rechazarla sería descortés, dada la calidad de primer Magistrado de la Nación de su esposo. Lee los periódicos todos los días, y cuando hablan de ella —y ahora, naturalmente, lo hacen con frecuencia— le produce viva contrariedad. ¡Que nos perdone!

Pertenece a una familia de industriales de Calais, los Vendroux. Durante la guerra del 14, la madre de Yvonne Vendroux, que tal es el nombre de soltera de "Madame la Présidente", fue enfermera jefe en el hospital militar de Calais. Su hermano mayor se alistó como voluntario a los 17 años. Su educación fue muy severa y se ocupó desde muy joven con atención de las enseñanzas de economía y régimen doméstico, para las que hay en Francia muchos y excelentes establecimientos.

Francoise Perret, que ha reconstituído las grandes líneas de la vida de Yvonne de Gaulle, cuenta que, un día, una gitana le dijo la buenaventura y le auguró que llegaría a ser "casi reina", vaticinio que fue acogido con una sonora carcajada. Madame Paule Denquin, una antigua amiga de la familia Vendroux, fue la causa de que Yvonne se casase con De Gaulle. ¡Ella, que siempre había dicho que no quería casarse con un militar! Pero... Dios dispone. He aquí lo que cuenta Madame Denquin: "Un día del año 1920, hallándome de paso en París, me encontré en casa de mis padres con una especie de gigante de uniforme que se llamaba el capitán Carlos de Gaulle. Un curioso pensamiento vino espontáneamente a fijarse en mi cerebro. Este: Yvonne Vendroux no quiere casarse con un militar, pero estoy segura de que si trabase amistad con De Gaulle, cambiaría de opinión. Días después, en Calais, comuniqué este pensamiento, que se había agarrado a mi mente, a Madame Vendroux, la madre de Yvonne, muy amiga mía, la cual, echándose a reír, me dijo: "Estás picando mi curiosidad y desearía ver a ese "pájaro raro" de que me hablas".

"Como los Vendroux proyectaban un viaje a París para dentro de unos días, aproveché su estancia en la capital a fin de organizar un "encuentro" en el Salón de Otoño. Mi hermana y yo presentamos a ambas familias y todo el mundo admiró los cuadros expuestos. Y allí ocurrió el incidente que el Destino tenía dispuesto. A la hora del té pasamos al salón anejo, dispuesto a este efecto en la exposición. Nos sentamos alrededor de una tetera y de unas pastas, y el capitán De Gaulle, en uno de los vaivenes de sus largos brazos, vertió una taza de té sobre el vestido de Mademoiselle Yvonne Vendroux. Yvonne tuvo el heroísmo de sonreír graciosamente."

El hecho es que de regreso en Calais, la chica se acordaba con frecuencia del capitán y le decía, bromeando, a su madre: "Mamá, creo que el capitán De Gaulle me ha encontrado muy pequeña para él".

Pero los sucesos se precipitaron. La semana siguiente Yvonne y sus padres fueron invitados a la Gran Velada de la Escuela Politécnica en Versalles. El capitán De Gaulle estaba allí y vino a saludar a la familia y a pedir permiso para bailar con Yvonne. Al sexto vals, Mademoiselle Vendroux se acercó, del brazo de De Gaulle, a su madre, y le dijo: "El capitán De Gaulle acaba de solicitarme en matrimonio, y he aceptado".

Unos meses más tarde se efectuó la boda. A los postres del almuerzo nupcial, el capitán hizo un familiar discurso, al que contestó con palabras de mucha emoción el padre de la desposada. Bendijo la unión el Padre Baheux, y asistió a la ceremonia más de un millar de personas, que llenaban la Iglesia de Notre Dame, de Calais, a la que va aún de vez en cuando a orar Madame De Gaulle. Mejor dicho, a sus ruinas, pues el templo fue destruído durante la última guerra. El Padre Baheux vive todavía y es el cura decano de un pueblecillo llamado Bomy.

Madame De Gaulle acompaña a su marido cuanto puede, pero desea verse mezclada lo menos posible a la vida oficial. Cuando en 1940 el general De Gaulle, Subsecretario de Guerra, pasó a Londres para iniciar la liberación, Madame De Gaulle estaba en Bretaña con una antigua doncella y con sus tres hijos: Felipe, Isabel y Ana, la menor, muerta en 1946, y cuya débil constitución preocupó siempre a sus padres. En Carentac, donde por milagro su esposo pudo hacerle llegar noticias suyas, recibió sus pasaportes para la Gran Bretaña, y el 17 de junio de 1940 salió de Brest para Inglaterra en uno de los dos últimos barcos que pudieron zarpar de aquel puerto, con su sirvienta y sus hijos, sin llevar más equipaje que un pequeño cabás negro, de veinticinco centímetros de largo, al que irónicamente llamaron ella y De Gaulle "la valija diplomática".

En Londres, Madame De Gaulle fue una excelente colaboradora de su marido, siempre sonriente y animosa, aun en los momentos más difíciles.

Durante el período de Gobierno de De Gaulle que siguió a la liberación, Madame se recluyó en su hogar y apenas se la vio. Durante los largos años de retiro del general en su finca de la Boisserie, en Colombey-les-Deux-Eglises, no se ocupó más que de la vida familiar, sin hacer sino alguno que otro viaje a París, de riguroso incógnito. En Colombey es muy querida y popular "tante Yvonne".

Amantísima de sus nietos, a quienes no deja de ver y agasajar ni un solo domingo, de gustos sumamente sencillos, muy amiga del cine (que también al general le agrada), aficionadísima a la música (que al general le tiene sin cuidado), sólo se preocupa de su casa y de contribuir a algunas obras benéficas y caritativas. En recuerdo de su hija muerta, visita todas las semanas la Casa de Salud para niñas débiles y enfermizas creada por el general De Gaulle en el valle de la Chevreuse, con el producto de los derechos de autor obtenidos con sus **Memorias**.

Obligada ahora Madame De Gaulle a vivir en el palacio del Elíseo y a hacer honor a su papel de Primera Dama de Francia, se siente feliz cuando, en vacaciones o en fin de semana, puede retirarse a Colombey, a la vieja mansión de campo comprada en 1934, en que pasó todos estos años de "ostracismo", encantador rincón —dice ella— donde no hay personajes, diplomáticos, recepciones, ceremonias, protocolos, fotógrafos..., ni periodistas.

# ELIMINACION DE LAS DESIGUALDADES...

(De la Pág. 9)

pósito del electorado de purificar y rectificar nuestro régimen político y económico para resolver con la urgencia que la actual situación exige, nuestros más graves problemas y satisfacer sobre todo las premiosas necesidades de los más pobres.

Como candidato fuí candente para denunciar los excesos y prácticas viciosas entronizadas en nuestro ambiente político, y, por cierto, debo estimar mi triunfo como un mandato categórico de ser inflexible en este sentido. Contrariamente a lo que ha sido habitual en Chile y en otras partes, mis actuaciones como Mandatario no han hecho sino confirmar cuanto sostuve como candidato.

Es importante destacar que no admiten justificación las actividades de carácter político o subversivo que se vienen realizando a pretexto de haberse pedido y otorgado después Facultades Extraordinarias al Ejecutivo.

Los gobernantes deben ser juzgados, ante todo, por sus antecedentes, y nada en mi vida entera autoriza a ningún hombre honrado para suponerme las intenciones que me atribuyen los sectores políticos que he señalado.

Mi larga actuación de funcionario y de jefe de empresa da testimonio del respeto que siempre he guardado a los derechos adquiridos por empleados y obreros. Más aún, puedo afirmar, sin temor a ser desmentido, que jamás Presidente alguno de la República, pese a las calumnias y vilezas de que se me hizo víctima, ha obrado hasta ahora con mayor ecuanimidad en materia de remoción de funcionarios.

Al asumir el Gobierno, no obstante todas las informaciones que anunciaban la petición de Facultades Extraordinarias, y de las que se mostraban partidarios políticos de muy diversas orientaciones, señalé mi propósito de no solicitarlas. Me limité a presentar al Parlamento un proyecto de ley destinado principalmente a considerar el gravísimo problema de los asalariados de Chile, junto con algunas medidas fundamentales para resolver el problema fiscal, dar renovada actividad a nuestra economía y efectuar prudentes reformas destinadas a procurar una mayor eficacia en la Administración.

**2.— CAUSAS DE LAS ALZAS**

Ha sido mi principal preocupación desde que asumí la Magistratura Suprema, enfrentar el tremendo problema inflacionista que se traduce en el alza constante del costo de la vida. La opinión pública conoce, por mis propias declaraciones, la profunda y alarmante postración en que recibí el país, y debo señalar, ahora, que no destaqué antes en toda su crudeza la gravedad de los problemas existentes, tanto porque estimo que un Mandatario debe guardar deferencia a sus predecesores, cuanto por la consideración de no provocar distanciamientos que obstaculizaran el concurso que buscaba en todos los sectores.

Como lo anuncié crudamente en mi anterior discurso, la situación en que dejó al país la pasada Administración hacía inevitable la intensificación del proceso inflacionista, por lo cual no puede causar extrañeza que debemos sufrir en la actualidad las alzas experimentadas por diversos artículos. Por lo demás, muchas de estas alzas son consecuencia necesaria del mayor precio del dólar, medida que en parte debió poner en vigencia el Gobierno anterior, y de la que se abstuvo para descargar deliberadamente sus efectos sobre la nueva Administración.

Insisto ahora, como lo hice en toda mi campaña, en la necesidad de que los chilenos comprendan que no es posible contener la inflación y dar a los asalariados el justo bienestar a que tienen derecho, sin modernizar ni incrementar nuestra producción, aumentando así la productividad por individuo. A nadie puede ocultársele que ésta no es tarea de un día ni de pocos meses. Es indispensable para ello contar con los recursos necesarios y éstos sólo pueden provenir de las utilidades de las empresas o de capitales extranjeros nuevos que afluyan al país haciendo menor el sacrificio de los consumidores.

Pero esos capitales sólo pueden venir atraídos por la seguridad y la confianza en nuestro desarrollo y posibilidades económicas.

Ante esta emergencia y dadas las fuertes restricciones que nos impone la grave situación actual, reitero una vez más que limitar los aumentos de remuneraciones no perjudica a los asalariados como algunos creen de buena o de mala fe, porque la mayor holgura que dan en el primer momento cuando son más elevados, se transforma en penurias todavía mucho más intensas a medida que avanza el período en que rige el reajuste. Ello se debe a que un aumento excesivo de todas las remuneraciones genera también mayores alzas del costo de la vida, de lo cual es prueba irrefutable cuanto ha venido ocurriendo en el país, en los muchos años en que ha regido este sistema de reajustes exagerados.

**3.— POLITICA DE REAJUSTES**

**Pero debo destacar con el mayor énfasis que la proposición legislativa convertida ahora en ley de la República se elaboró sobre bases jamás puestas en práctica hasta hoy, y que significan una manifestación genuina de mis propósitos de aplicar verdaderos y no falaces principios de justicia social. Ella concede proporcionalmente mayor reajuste a los que menos tienen, desterrando la norma aplicada hasta aquí de fijar aumentos de porcentajes uniformes a todos los asalariados o de hacerlos mayores mientras más poderoso era el sector que los solicitaba.**

**Un Gobierno consciente de esta injusticia no podía tolerar un sistema que ha creado y sucesivamente aumentado absurdos privilegios para ciertos grupos de asalariados, en consideración a su influencia electoral o a las consecuencias que para la economía del país pudiera tener la paralización de las actividades en que laboran. Se han creado así, en materia económica y de previsión, verdaderas oligarquías gremiales de empleados y obreros que son causa importantísima de la miseria en que hoy vegeta una porción considerable de nuestros conciudadanos.**

**Los empleados y obreros no deben seguir dejándose engañar. Los mayores beneficios obtenidos por cualquier sector asalariado que no se basen en un aumento de la producción o de la productividad en la empresa o repartición en que trabajan, los pagan los consumidores y no los patrones. Es decir, la inmensa masa de los asalariados que no disponen de los medios para exigir ventajas parecidas. La situación excepcional, por ejemplo, alcanzada por algunos obreros portuarios a través de muchos años, pese al deplorable atraso de los medios y sistemas de explotación de nuestros puertos, han encarecido los precios de los artículos que consume o necesita el país, lo cual significa que todos aquellos que reciben jornales o sueldos insuficientes para su propia subsistencia, tienen que contribuir, en cambio, a pagar esa situación privilegiada.**

Para evidenciar la verdad, basta tener en cuenta que cualesquiera que sean las ideas de quienes gobiernan, la implantación de una política de precios controlados impone aceptar como costos los mayores sueldos y jornales. Esto confirma que las mayores remuneraciones de ciertos grupos determinarán precios más altos en los artículos o servicios respectivos, los cuales deberán pagar los empleados y obreros que no gozan de ella y que constituyen, sin embargo, la inmensa mayoría de los asalariados del país.

**4.— INJUSTAS DESIGUALDADES**

Es esta política, seguida desde hace muchos años en materia de reajustes de sueldos y jornales, y que el actual Gobierno intenta modificar, la causa de irritantes anomalías. Así, mientras innumerables empleados particulares que han pasado una larga vida detrás de un mostrador ganan una renta mísera, cualquier joven que ingresa a una actividad favorecida goza, en cambio, de magníficas remuneraciones, con el agravante de que para costear éstas deben aquéllas soportar el encarecimiento de muchos artículos.

Del mismo modo, en tanto que incontables trabajadores perciben una renta media inferior a $ 20.000 mensuales, otros hay que muchas veces, con menor esfuerzo, perciben rentas inmensamente superiores por haber tenido la posibilidad de organizarse electoralmente y contar con la especial protección de ciertos partidos y entidades que se atribuyen la genuina representación de los intereses populares.

Algo análogo ocurre entre los personales de los sectores público y semipúblico, tanto al compararlos entre sí como en relación con el sector privado. Una acción social verdadera exige reaccionar con valentía contra este estado de cosas, como lo ha intentado el Gobierno que presido y que, por desgracia, sólo lo logró en parte. La ley económica que ha empezado a regir, deja al sector público en situación de inferioridad respecto del privado, no pudiendo el Ejecutivo remediar esta injusticia, por que no le fue posible obtener siquiera los tributos necesarios para cubrir integramente los egresos que representan los mayores gastos en sueldos, jornales y remuneraciones que en la misma ley se autorizan.

En materia de asignación familiar, el Gobierno quiso dar a los grupos de trabajadores que estaban a este respecto en situación más desmedrada un reajuste bastante superior al alza del costo de la vida y, con el objeto de alcanzar una equitativa nivelación extender a todo el resto de los empleados públicos, semipúblicos y particulares, un aumento numéricamente igual por carga que al de dichos trabajadores. El Congreso ha mantenido para los empleados particulares el privilegio que obtuvieron hace muchos años, por misterio de una interpretación torcida de la ley que otorgó ese beneficio, y que les da, en cuanto a asignación familiar, una situación notoriamente mejor sobre el resto de los trabajadores del país. El Gobierno no vetó el proyecto en esta parte porque estaba cierto de que no dispondría de la mayoría necesaria en ambas Cámaras para tener éxito.

Es lógico que los grupos excepcionalmente favorecidos a que me refiero, así como las organizaciones gremiales politizadas y los partidos que las controlan, vean en esta acción gubernativa una grave amenaza y procuren seguir sembrando la confusión en los obreros y empleados, haciéndoles creer que ellos defienden los intereses de los diferentes sectores de asalariados, cuando la realidad es que en materia de reajustes de remuneraciones los intereses de éstos diversos grupos no son los mismos.

Lo dicho no significa ni remotamente que pretenda desconocer la justicia de las diferencias de remuneraciones de una actividad a otra, cuando ellas son la consecuencia de un esfuerzo más grande o de una mayor responsabilidad. Tampoco significa que las remuneraciones no deban mejorarse cuando con ello no se grava a la colectividad, lo que ocurre siempre que sean el fruto de mayor trabajo o de un aumento de la productividad a consecuencia del perfeccionamiento y racionalización de las empresas.

Amplio testimonio de mi sinceridad en esta materia, dan mis propias actuaciones como jefe de una gran industria, en la cual durante veinte años de labor logré colocar a su personal en condiciones de máximo bienestar, mejorando en forma notable la productividad.

Si no me hubiese propuesto servir a los empleados y obreros que tienen rentas más estrechas, me habría bastado con no legislar a este respecto, entregando la determinación de las remuneraciones a los acuerdos directos que pudieran concertar en los respectivos convenios patrones y asalariados. Claro está que dadas las condiciones que prevalecían en el país al iniciarse la discusión de la presente ley, la aplicación de esta medida habría acentuado las graves diferencias actuales, porque entonces la cesantía y los stocks acumulados colocaban a los trabajadores en condiciones de absoluta inferioridad frente a los patrones.

Sólo los gremios poderosos habrían podido ponerse al margen de esta contingencia.

En ésta la razón que me obligó también a aceptar la desigualdad que el proyecto establece entre los reajustes del sector privado y el público, porque si hubiera vetado las disposiciones del Parlamento, se habría corrido el riesgo de que no hubiese ley para el sector privado, y que se produjera la situación que traté de evitar al querer legislar sobre ello.

Las razones señaladas demuestran que he iniciado, en lo que a reajuste se refiere, una acción que jamás antes Gobierno alguno se atrevió a realizar, como es tratar de corregir las desigualdades anotadas, aunque sólo sea en la mínima parte en que lo hace la ley económica actualmente en vigencia. Por estas mismas consideraciones debí vetar algunas disposiciones que contribuían a exagerar ciertos privilegios que se deseaba mantener.

**5.— MI PREOCUPACION POR EL CAMPESINADO**

**Mañosamente durante la contienda eleccionaria se intentó presentarme como hombre insensible, a quien no preocupaban la situación y las necesidades del obrero campesino. Debo destacar que los mismos demagogos que desfiguraron entonces ante los obreros del campo mis propósitos hacia ellos, no han podido ahora hacer caudal en todo el apasionado debate que se ha producido alrededor de este proyecto, del socorrido y habitual recurso de la miseria de los campesinos. Los asalariados deben tomar nota de que no se han atrevido a hacerlo porque el Gobierno, inspirado en sanos y leales principios de verdadera justicia social, ha demostrado con hechos su resolución de proteger precisamente a este sector más débil. Es así como les ha acordado aumentos de porcentajes superiores a los de cualquier otro sector y los ha defendido, además, de las mayores alzas del costo de la vida que habría significado un reajuste con igual porcentaje para todos los asalariados, cualquiera que fuese su renta. Estos hechos inamovibles demuestran un hondo y sincero afán de justicia social y no la vana, engañosa e interesada, que acostumbran los demagogos.**

**En el fondo, lo que consciente o inconscientemente propician algunos de los adversarios del Gobierno al atacar este proyecto, es robustecer ciertas oligarquías, gremiales, fruto de la politiquería, de la demagogia y de la cobardía moral que, por desgracia, ha imperado a veces en la solución de los altos problemas públicos, contribuyendo poderosamente a la miseria de la gran masa de obreros y de empleados que no han dispuesto de medios o influencias electorales para que se les considerara en un pie de igualdad.**

**6.— REFORMAS TRIBUTARIAS**

**Nadie con justicia dejará de reconocer que he sido valiente para adoptar medidas que obligarán a ciertos sectores adinerados a pagar lo que les corresponde y que hasta ahora no se les había exigido, como también para liberar o aliviar de tributos a quienes reciben rentas más bajas.**

**Es así como por iniciativa del Ejecutivo, la ley económica crea presunciones tributarias atendiendo a los signos externos de riqueza, como lo es particularmente la casa habitación en que vive el contribuyente. Del mismo modo, implanta la contabilidad agrícola y también, a petición del Gobierno, contempla la pena de cárcel para aquellos que maliciosamente infrinjan las leyes tributarias en el pago de los impuestos o en la veracidad de las declaraciones, medidas todas de las que tanto caudal hicieran los izquierdistas durante muchos años sin que jamás llegaran a hacerlas realidad. Como Ministro de Hacienda pedí la eliminación de la rebaja de los intereses bancarios para el cálculo del impuesto global complementario, por ser éste uno de los medios más socorridos por personas pudientes para burlar el pago de ese impuesto. Desgraciadamente no tuve éxito en esa oportunidad. Igual medida solicité se contemplara ahora en este proyecto económico y, rechazada por el Congreso, he insistido en ella a través del veto. La Cámara de Diputados y el Senado, donde la Derecha sólo cuenta con una tercera parte del número total de sus respectivos miembros, reunieron la mayoría de los dos tercios para rechazar el veto respectivo. Esta flagrante contradicción entre las declaraciones y los hechos demuestran la falta de sinceridad de algunos de los que tanto hablan de una mejor distribución de las rentas y lanzan sus anatemas contra los ricos que burlan el pago de los impuestos.**

**Nadie, en consecuencia, que proceda con lealtad, puede desconocer mis claras y rectas intenciones para exigir a quienes más poseen que contribuyan como les corresponde al financiamiento de los gastos públicos.**

**7.— POLITICA ANTIMONOPOLICA**

Durante la campaña presidencial, mis adversarios se empeñaron en presentarme como un ardiente defensor de la política monopolista. Es útil, por tanto, señalar la actitud del actual Gobierno con este problema.

Debo recordar que la Misión Klein-Saks elaboró un proyecto de ley antimonopolios, que el Gobierno anterior presentó a la consideración del Parlamento y que posteriormente retiró.

Los partidos y la prensa de izquierda, así como otras colectividades que se dicen defensoras del pueblo, se empeñaron en hacer creer que dicho proyecto no había prosperado debido a la presión de los grandes intereses económicos particulares. La verdad es que esa iniciativa, al combatir los monopolios, pretendía, además, arrebatar al Estado diversas facultades, que la legislación de los últimos veinte años había venido otorgándole, para orientar y coordinar la política económica nacional, y que fue ésta y no otra la causa de las vacilaciones del Gobierno anterior en esta materia.

Ha correspondido a quien tanto se calumniara en relación con este problema, aceptar la iniciativa de convertir en ley las disposiciones antimonopólicas, después de eliminar los preceptos con los que se habría anulado la acción del Estado en materias económicas.

Estos antecedentes permitirán juzgar de la capacidad y seriedad de quienes se autodeclaran los avanzados y generosos defensores de la verdad y de los intereses populares.

**CRITICAS AL PROYECTO**

Las proposiciones concretas del Gobierno, que hoy se expresan en la ley económica que ha entrado en vigencia, han tenido también que sufrir la crítica de muchos que nunca han presentado fórmula alguna de soluciones efectivas en reemplazo de las que combaten. En esta ocasión, se limitaron a formular consideraciones más o menos vagas, sin traducirlas siquiera en indicaciones, como era su obligación hacerlo si ellas correspondían a una verdadera preocupación de interés público y no a un mero recurso político circunstancial.

Esta actitud es inconciliable con la forma en que debe ejercerse una oposición sanamente inspirada. La crítica a las iniciativas del Gobierno impone incuestionablemente la obligación de dar fórmulas positivas de reemplazo. Como lo comprueban los anales parlamentarios, así lo entendí y practiqué por mi parte cuando sólo era un joven diputado independiente, que no disponía de equipos ni de una larga vida parlamentaria.

Con profundo dolor me veo en la necesidad de exponer estos hechos para develar una vez más ante el país la cruel mistificación de que ciertos opositores hacen víctima a nuestro pueblo. Contrariamente a lo que afirman de estar actuando en defensa de los sectores más necesitados, sólo sirven sus ambiciones politiqueras y de predominio, pretendiendo esterilizar la acción de un Gobierno que sólo aspira a restablecer el imperio de la justicia y lograr para todos los chilenos el justo bienestar a que tienen derecho.



En El Interamericano de Panagra, llegó procedente de Buenos Aires, el señor E. H. Atkinson, presidente Div. de J. E. (Atkinson S. A.). En Los Cerrillos fue recibido por el gerente general de Chile, señor S. T. Duvinker, y señora, con quien aparece en el grabado.

## Trabajadores de la Prensa clausuraron tercera conferencia

Luego de la reunión plenaria efectuada en la mañana de ayer y de un almuerzo de camaradería, quedó clausurada la Tercera Conferencia Nacional de la Federación de Trabajadores de la Prensa, torneo que fue convocado para considerar materias de carácter previsional y gremial.

Las conclusiones del torneo rechazan cualquiera modificación que signifique menoscabo de derechos adquiridos; en el mismo aspecto protesta de los excesivos trámites administrativos que deben cumplirse para hacer uso de los beneficios previsionales; reclama por la fijación de una remuneración y salario medio y que la jubilación tenga un tope máximo equivalente a 4 sueldos vitales en lugar de seis. La conferencia acordó iniciar gestiones y conversaciones de carácter inmediato, para obtener la unificación del gremio gráfico, dividido actualmente en tres centrales.



## FUERON ORDENADOS AYER DOS SACERDOTES NORTEAMERICANOS

### En Chile cumplen su misión apostólica

En ceremonia efectuada en la mañana de ayer en la capilla del Seminario de Santa Cruz, en Las Condes, fueron ordenados al sacerdocio los religiosos norteamericanos de la Congregación de la Santa Cruz, Malcom Johnson Fisher y Thomas English Ellerman.

La Congregación a la cual los dos nuevos sacerdotes pertenecen regenta en Chile dos Parroquias y el conocido y prestigioso Colegio de Saint George's.

Con los Padres Johnson y English suman cuatro los sacerdotes que se han ordenado en el nuevo Seminario de Santa Cruz. Ambos vinieron a Chile, país que eligieron para cumplir su misión apostólica, después de recibirse en la Universidad de Notre Dame, en el Estado de Indiana.

Varios otros religiosos norteamericanos de la misma Congregación han llegado también a nuestro país después de ellos y además hay siete universitarios chilenos que han ingresado en el mismo Seminario en los últimos años.

## Elección de consejeros en Colegio de Abogados

Hoy proseguirán en el Colegio de Abogados las votaciones de la elección de diez nuevos consejeros de la organización.

En las votaciones efectuadas hasta el sábado último, ocupaban las diez primeras mayorías los siguientes candidatos: señores Raúl Varela Varela, 65 votos; Jorge Barceló, 57 votos; Oscar Lizana, 52 votos; Florencio Galleguillos, 50 votos; Miguel Schweitzer, 48 votos; Luis Varas, 46 votos; J. Eduardo Hamilton, 46 votos; Luis Ribalta, 45 votos; Ernesto Silva, 38 votos; Juan Papic, 35, y Fernando Albónico, 32 votos.

Las nuevas votaciones se cumplirán en el horario de 14.30 a 16.30 horas y finalizarán el martes 14.

## Escuela de Seguridad en el Tránsito inicia actividades de 1959

La Escuela de Seguridad en el Tránsito que funciona en la Prefectura del Tránsito, inicia las actividades del presente año con una ceremonia que se efectuará hoy, a las 19 horas en Merced 542.

A este acto se ha invitado a las autoridades, prensa y radio. Con el se inicia el Primer Curso de 1959, que consta de 150 alumnos, entre los cuales se encuentran conductores de la Compañía Chilena de Electricidad, Mademsa, Madeco, etc.

El programa contempla alocuciones del señor Prefecto del Tránsito, coronel don Luis W. Méndez Suzarte; del Director de la Escuela don Carlos Cariola Villagrán; una charla sobre accidentes del profesor doctor Hernán Romero Cordero y la exhibición de una película sobre Seguridad en el Tránsito.

# LA LEY DE LOS REAJUSTES

## Iniciamos publicación del texto completo de este importante cuerpo legal

**El siguiente es el texto de la Ley N.o 13.305, de consolidación económica y reajustes de sueldos, salarios y pensiones, que hoy entra en vigencia con su publicación en el "Diario Oficial". Dada la extensión de este importante cuerpo legal, acerca de cuya trascendencia habló anoche el Presidente de la República, esta edición contiene una parte de la ley. Mañana continuaremos con el resto.**

**LA LEY N.o 13.305**

**REAJUSTA LAS REMUNERACIONES DE TODOS LOS EMPLEADOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN CHILE, SUPLEMENTA EL PRESUPUESTO DE LA NACION, ESTABLECE NUEVA UNIDAD MONETARIA, CONCEDE FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MODIFICA LAS LEYES QUE SEÑALA**

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"TITULO I

Reajuste de remuneraciones

Párrafo 1.o

**De los empleados particulares, semifiscales y otros**

Artículo 1.o A partir del 1.o de Enero de 1959, y de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, se reajustarán las remuneraciones de todos los empleados que presten servicios en Chile y en especial de los siguientes, con excepción de los empleados a que se refieren los artículos 23.o, 24.o, 28.o y 30.o:

Empleados Particulares, incluso los de bahía;

Periodistas, Fotograbadores y empleados de imprentas de obras;

Empleados de las Instituciones Semifiscales y Semifiscales de Administración Autónoma, y

Empleados de Empresas del Estado y Organismos Autónomos.

Artículo 2.o Los porcentajes de reajustes de las remuneraciones de los empleados del sector privado a que se refiere el artículo de 1.o, serán los siguientes:

a) Para los empleados de las empresas cuya "remuneración media" resulte igual o inferior a un sueldo vital de 1958, un 35 o|o sobre los actuales sueldos.

b) Para los empleados de las empresas cuya "remuneración media" resulte igual o superior a dos sueldos vitales de 1958, un 28 o|o sobre los actuales sueldos.

c) Para los empleados de las empresas cuya "remuneración media" queda comprendida entre uno y dos sueldos vitales de 1958, el porcentaje correspondiente a la proporción que resulte entre ambos límites.

El sueldo diario de los empleados particulares de bahía que trabajen en forma eventual y discontinua se determinará dividiendo el sueldo vital del departamento respectivo por el promedio de días-turnos trabajados mensualmente, siempre que éstos no sean menos de doce. En caso de que el promedio de días-turnos sea inferior a doce, la división del sueldo vital se hará por esta cifra.

Los reajustes ordenados por la presente ley se harán de tal manera que, en ningún caso, la diferencia en cifras numéricas de remuneración entre uno y otro empleado de una misma empresa sea inferior a la que existía antes del reajuste.

Artículo 3.o Los porcentajes de reajuste de las remuneraciones de los empleados del sector público a que se refiere el artículo 1.o, serán los siguientes:

a) Para los empleados de las empresas u organismos cuya "remuneración media" resulte igual o inferior a un sueldo vital de 1958, 100 o|o del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendario anteriores al de la publicación de la presente ley.

b) Para los empleados de las empresas u organismos cuya "remuneración media" resulte igual o superior a dos sueldos vitales de 1958, 60 o|o del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendario anteriores al de la publicación de la presente ley.

c) Para los empleados de las empresas u organismos cuya "remuneración media" queda comprendida entre uno y dos sueldos vitales de 1958, el porcentaje correspondiente a la proporción que resulte entre ambos límites.

Los reajustes ordenados por la presente ley se harán de tal manera que, en ningún caso, la diferencia en cifras numéricas de remuneración entre uno y otro empleado de una misma empresa u organismo sea inferior a la que existía antes del reajuste.

**Artículo 4.o La "remuneración media" a que se refiere el artículo anterior, será para cada empresa u organismo la cantidad promedio que resulte de dividir el total de las remuneraciones pagadas a sus empleados durante el año 1958, por el número de empleados-mes que trabajaron durante el mismo período.**

El resultado correspondiente a cada empresa u organismo se expresará en sueldos vitales de la zona respectiva.

Para el cálculo anterior no se considerarán las asignaciones familiares, los sobresueldos por horas extraordinarias ni las remuneraciones de los empleados que ganen más de seis sueldos vitales anuales.

Si la empresa u organismo tiene menos de un año de antigüedad, la "remuneración media" se determinará en relación con el tiempo de funcionamiento.

Las empresas u organismos que cuenten con plantas de empleados distribuídos en distintas zonas del país deberán aplicar a todos sus empleados, para este solo efecto, el porcentaje de reajustes que resulte al determinarse la "remuneración media" correspondiente al centro de actividad con mayor número de empleados.

En las empresas u organismos que tengan empleados que trabajen uno o dos días por semana o menos y otros el mes completo, el cálculo de la "remuneración media" se hará separadamente para unos y otros.

Artículo 5.o El porcentaje del reajuste, determinado en la forma señalada en los artículos anteriores, se aplicará sobre las remuneraciones de los empleados establecidas en sus contratos de trabajo y que entraron en el cálculo de la "remuneración media", haciéndose extensivo igual porcentaje de reajuste a aquellos cuyas remuneraciones, por ser superiores a seis sueldos vitales, no se consideraron en dicho cálculo.

Para los empleados que se rijan por nombramientos y no por contratos de trabajo, el reajuste se aplicará sobre el total de las remuneraciones imponibles de que gozaban en 1958 y que entraron en el cálculo de la "remuneración media".

Artículo 6.o En el caso de remuneraciones que sean porcentaje de sueldos bases o de otras remuneraciones, sólo se aplicará el porcentaje de reajuste que corresponda a la respectiva empresa de acuerdo con el cálculo de su remuneración media sobre el sueldo base o la remuneración base no alterándose los porcentajes ya convenidos. Asimismo, no se reajustarán los porcentajes vigentes en los contratos de trabajo de empleados comisionistas o con participaciones de utilidades.

En el caso de cualquiera otra remuneración adicional que no constituya porcentaje del sueldo base, se les aplicará el porcentaje de reajuste que se determine para la empresa, siempre que tales remuneraciones no estén expresadas en porcentajes de sueldos que deben reajustarse de acuerdo a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 7.o En los casos de remuneraciones constituídas parte en dinero y parte en regalías sólo se reajustará la parte percibida en dinero aplicándose el porcentaje que corresponda.

Artículo 8.o El sueldo vital para el año 1959, será para todos los efectos legales, el fijado conforme al artículo 20.o de la ley N.o 12.861, aumentado en un 100 o|o del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendario anteriores a la publicación de la presente ley.

Artículo 9.o En el inciso primero del artículo 60.o del decreto con fuerza de ley N.o 23|5,683, cuyo texto fue substituído por el artículo 41.o de la ley N.o 10.343, se reemplaza la frase "cien pesos diarios como base, más el uno y medio por mil (1,5 o|oo)", por la siguiente: "al tres y medio por mil (3,5 o|oo)". El gasto que signifique la aplicación de este artículo, será de cargo de las respectivas instituciones.

Párrafo 2.o

**De los obreros**

Artículo 10.o Las remuneraciones de todos los obreros no agrícolas, se reajustarán durante el año 1959 en las fechas que a continuación se indican y conforme a las normas contenidas en los artículos siguientes:

a) Los obreros que al 1.o de Enero de 1959 se encuentren acogidos a avenimiento, fallos arbitrales o convenios colectivos, percibirán los beneficios del reajuste, desde el momento en que termina el plazo de vigencia del correspondiente fallo arbitral, convenio colectivo o avenimiento, sin necesidad de requerimiento de los interesados.

Los fallos arbitrales, convenios colectivos o actas de avenimiento, que en el futuro dispongan o pacten mejoramientos de carácter económico o económico social no podrán tener una vigencia inferior a un año.

b) Los obreros portuarios no fiscales sujetos a convenios colectivos en la fecha en que se firme el nuevo convenio, o a partir del 1.o de Enero en los demás casos; y regirán por el plazo de doce meses.

c) Obreros no contemplados en las letras anteriores, incluso los obreros municipales, a partir del 1.o de Enero de 1959.

Artículo 11.o En los casos de convenios que rijan por plazos inferiores o superiores a doce meses, se aplicará el reajuste en la proporción correspondiente por cada mes de disminución o de exceso.

Artículo 12.o Los porcentajes de reajustes de remuneraciones de los obreros del sector privado serán los siguientes:

a) Para los obreros de las empresas cuyo "salario medio" resulte igual o inferior al salario mínimo fijado por la ley número 12,861, un 35 o|o sobre los actuales salarios.

b) Para los obreros de las empresas cuyo "salario medio" resulte igual o superior a dos salarios mínimos fijados por la ley número 12,861, un 28 o|o sobre los actuales salarios.

c) Para los obreros de las empresas cuyo "salario medio" queda comprendido entre uno y dos salarios mínimos fijados por la ley N.o 12.861, el porcentaje correspondiente a la proporción que resulte entre ambos límites.

Los reajustes ordenados por la presente ley se harán de tal manera que en ningún caso, la diferencia en cifras numéricas de remuneraciones entre uno y otro obrero de una misma empresa sea inferior a la que existía antes del reajuste.

Artículo 13.o Los porcentajes de reajustes de remuneraciones de los obreros del sector público serán los siguientes:

a) Para los obreros de las empresas u organismos cuyo "salario medio" resulte igual o inferior al salario mínimo fijado por la ley N.o 12,861, 100 o|o del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendario anteriores a la fecha del reajuste.

b) Para los obreros de las empresas u organismos cuyo "salario medio" resulte igual o superior a dos salarios mínimos fijados por la ley N.o 12,861, 60 o|o del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendari anteriores a la fecha del reajuste.

c) Para los obreros de las empresas u organismos cuyo "salario medio" quede comprendido entre uno y dos salarios mínimos fijados por la ley N.o 12,861, el porcentaje correspondiente a la proporción que resulte entre ambos límites.

Los reajustes ordenados por la presente ley se harán de tal manera que, en ningún caso, la diferencia en cifras numéricas de remuneraciones entre uno y otro obrero de una misma empresa u organismo sea inferior a la que existía antes del reajuste.

Sin perjuicio de lo dicho en los incisos anteriores, las remuneraciones que deban reajustarse con efecto retroactivo a la publicación de la presente ley se regirán por el porcentaje de alza del costo de la vida en los doce meses calendario anteriores a dicha publicación.

Artículo 14.o El "salario medio" a que se refieren los artículos anteriores, será para cada empresa u organismo, la cantidad promedio que resulte de dividir el total de las remuneraciones y regalías pagadas a sus obreros durante el año 1958, por el número total de horas trabajadas por todos los obreros durante el mismo período, multiplicado por ocho.

El resultado correspondiente a cada empresa u organismo se expresará en salarios mínimos de 1958.

Para el cálculo anterior no se considerarán las asignaciones familiares ni los sobresueldos por horas extraordinarias pero, se tomarán en cuenta como días trabajados los pagados en conformidad a la Ley de la Semana Corrida.

Si la empresa u organismo tiene menos de un año de antigüedad el "salario medio" se determinará en relación con el tiempo de funcionamiento.

En el caso de empresas con plantas de obreros distribuidos en distintas zonas del país se aplicará, para el solo efecto de determinar el "salario medio", el mismo criterio indicado para el caso de los empleados, en el inciso penúltimo del artículo 4.o de la presente ley.

Cuando existan convenios colectivos, avenimientos o fallos arbitrales que rijan para varias empresas u organismos en conjunto, el "salario medio" será el promedio que resulte de dividir el total de las remuneraciones y regalías pagadas por todas estas empresas, por el número de obreros-hora, multiplicado por ocho, de todas ellas, debiendo el cálculo ajustarse a las normas señaladas en este mismo artículo.

Artículo 15.o El porcentaje del reajuste para los obreros determinado en la forma señalada en los artículos anteriores, se aplicará sobre las remuneraciones de los obreros establecidas en sus contratos de trabajo y que fueren consideradas en el cálculo del "salario medio".

Las regalías, sean en dinero, especies o servicios y que formen parte de la remuneración, sólo se reajustarán en la parte que se perciba en dinero.

En el caso de remuneraciones que sean porcentajes de salarios bases o de otras remuneraciones, sólo se aplicará el porcentaje de reajuste que corresponda a la respectiva empresa de acuerdo con el cálculo de su salario medio sobre el salario base o la remuneración base, no alterándose los porcentajes ya convenidos.

En el caso de remuneraciones que correspondan a un pago por pieza o por unidad, generalmente denominadas "tratos" y en el de cualquiera otra remuneración adicional que no constituya porcentaje del salario base, se les aplicará el porcentaje de reajuste que se determine para la empresa, siempre que tales remuneraciones no estén expresadas en porcentajes de salarios que deben reajustarse de acuerdo a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 16.o Los jornales bases del personal de obreros fiscales se reajustarán de acuerdo a la "remuneración media" de cada servicio en el año 1958 y el porcentaje será el que resulte de aplicar las normas contenidas en el artículo 13.o de la presente ley.

Los obreros agrícolas del Servicio Nacional de Salud tendrán derecho únicamente al reajuste que esta ley determina para todos los obreros agrícolas del país.

Artículo 17.o El salario mínimo para el año 1959 será, para todos los efectos legales, el que regía para 1958 aumentado en un ciento por ciento (100 o|o) del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendario anteriores al de la publicación de la presente ley.

Artículo 18.o El régimen de salarios de los obreros agrícolas continuará ajustándose a las disposiciones del D. F. L. número 244, de 23 de Julio de 1953.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior les serán aplicables a estos obreros las disposiciones del Código del Trabajo sobre semana corrida.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero el salario mínimo de los obreros agrícolas será, a partir del 1.o de Mayo de 1959, el que regía desde el 1.o de Mayo de 1958, aumentado en un porcentaje equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida correspondiente a los doce meses anteriores al 1.o de Mayo de 1959.

Párrafo 3.o

**Disposiciones comunes a los párrafos 1.o y 2.o**

Artículo 19.o Los aumentos de remuneraciones para compensar el alza del costo de la vida, que se haya otorgado a obreros o empleados en el año 1958 o en el curso de 1959 hasta la promulgación de esta ley podrán imputarse a las sumas en que deben aumentarse los salarios y sueldos conforme a lo ordenado en esta ley. Sin embargo, no podrán imputarse los aumentos que hayan correspondido a reajustes legales o que provengan de convenios colectivos, laudos arbitrales o actas de avenimiento, a menos que en dichos convenios, laudos o actas se hayan establecido escalas móviles de sueldos o salarios.

En el caso de esas escalas móviles no sólo podrán imputarse los aumentos hechos hasta la fecha de publicación de esta ley, sino también aquellos que correspondan a todos los meses anteriores a la expiración del convenio.

La aplicación de esta disposición, no podrá significar, en caso alguno, disminución de las remuneraciones del personal a que se aplique.

**Artículo 20.o En caso de dudas o discrepancias en la determinación de la "remuneración media" o del "salario medio", resolverá breve y administrativamente, sin forma de juicio y previa audiencia a la cual deberán ser citadas ambas partes, el Director General del Trabajo o el Inspector Provincial respectivo.**

**De esta resolución administrativa podrá reclamarse ante el Juez del Trabajo competente. El reclamo deberá interponerse dentro del plazo de cinco días hábiles contado desde la notificación de la parte que lo deduce.**

La interposición del reclamo no suspende la aplicación de la resolución administrativa, la cual se tendrá como fijación provisoria de la "remuneración media" o del "salario medio", en su caso, pero podrá el Juez que conoce del reclamo, en cualquier estado de la causa, modificarla a petición de parte. En contra de la resolución que se pronuncie sobre dicha petición no procederá recurso alguno ante los Tribunales Superiores. La fijación provisoria regirá hasta el término del juicio.

El reclamo ante el Juez se tramitará de acuerdo con las normas de procedimiento contempladas en la letra a) del Párrafo II del Título I del Libro IV del Código del Trabajo, modificadas en la forma que señala el presente artículo. De la resolución podrá apelarse ante la Corte del Trabajo respectiva y el recurso no necesitará ser fundado.

El plazo máximo para la substanción de la causa será, en primera instancia, de 20 días contados desde la notificación del reclamo, y en segunda instancia de cinco días, contados desde el ingreso de los autos en la Secretaría de la Corte respectiva. Tanto el Juzgado como la Corte tendrán un plazo de tres días para dictar sentencia.

Artículo 21.o En el caso de empresas en que existen convenios colectivos, fallos arbitrales o avenimientos, las rentas de los empleados u obreros sujetos a ellos que queden por debajo del sueldo vital o salario mínimo, respectivamente, se elevarán a esas cifras desde el 1.o de Enero de 1959, aplicándose a los demás empleados u obreros el procedimiento indicado en el inciso final de los artículos 2.o y 12.o.

Sin perjuicio de lo anterior, los aumentos así otorgados no se considerarán en el cálculo de la "remuneración media" o "salario medio" que debe hacerse a la expiración del convenio colectivo, fallo arbitral o avenimiento para determinar el porcentaje de reajuste.

Ese porcentaje de reajuste se aplicará sobre las rentas que regían al 31 de Diciembre de 1958 y no sobre las alzadas de acuerdo al procedimiento que señalan los incisos anteriores.

Artículo 22.o Los patrones o empleadores que infrinjan las normas de los párrafos 1.o y 2.o del Título I de esta ley, serán sancionados con multas de $ 10.000 a $ 1.000.000. Las multas las aplicará el respectivo Juez del Trabajo considerando el capital de la empresa, la cuantía de la infracción y si ha mediado dolo o error y de acuerdo con las normas de la letra e) del Párrafo II del Título I del Libro IV del Código del Trabajo previa denuncia del Inspector del Trabajo correspondiente.

Párrafo 4.o

**De los empleados del Honorable Congreso Nacional, Administración Pública, Poder Judicial, Fuerzas Armadas y Carabineros**

Artículo 23.o A partir del 1.o de Enero de 1959, se reajustarán los sueldos bases (reajustados en conformidad a las leyes 12,006, 12.434 y 12.861, u otras leyes), del personal de empleados civiles fiscales, Poder Judicial, Congreso Nacional, Servicio Nacional de Salud, Municipalidades y Universidad de Concepción en un 60 % del alza del costo de la vida determinado por el Servicio Nacional de Estadísticas en los doce meses calendario anteriores a la publicación de la presente ley.

Como excepción a lo dispuesto en el artículo 16.o, a partir de la fecha indicada en el inciso anterior, las rentas de los obreros dependientes del Servicio de Explotación de Puertos, se reajustarán en un 60 o|o del alza del costo de la vida, determinado por el Servicio Nacional de Estadística en los doce meses calendario anteriores al de la publicación de la presente ley.

Artículo 24.o Sobre los sueldos bases de los empleados a que se refiere el artículo anterior, ya reajustados en el porcentaje que también se indica en ese artículo, se aplicarán los siguientes porcentajes de reajuste adicional:

a) 1,4 o|o al personal de empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos, al personal subalterno del Poder Judicial y a los Secretarios no Abogados de dicho Poder.

b) 5,5 o|o al personal de empleados que goce de una asignación de estímulo u otra similar de 50 o|o con excepción de la de título y al personal de la Dirección de Crédito Prendario.

c) 8,7 o|o al personal de empleados afectos a trienios dependiente del Ministerio de Educación y de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y de Concepción, con excepción de los profesores titulados, que desempeñen funciones docentes, que tendrán un 17 o|o.

**d) 11,8 o|o al personal de empleados y obreros del Servicio Nacional de Salud, con excepción de aquellos a que se refieren los artículos 25.o y 26.o**

**e) 15,4 o|o al personal de empleados que no goce de asignación de estímulo u otra similar, con excepción de la de título.**

**Los porcentajes establecidos en el presente artículo no se aplicarán al personal del Congreso Nacional, Poder Judicial, Superintendencia de Seguridad Social, Casa de Moneda de Chile, Caja de Colonización Agrícola y Superintendencias de Bancos y de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.**

Artículo 25.o Se exceptúan de los reajustes a que se refieren los artículos 23.o y 24.o:

a) Los empleados y obreros del Servicio Nacional de Salud que tienen el carácter de semifiscales y cuyas remuneraciones se reajustarán en la siguiente forma:

Para los empleados semifiscales se aplicarán las normas indicadas en el Párrafo 1.o Título I de esta ley y para los obreros las del Párrafo 2.o del mismo Título.

b) Los profesionales funcionarios acogidos a la ley 10,223.

Substitúyese el inciso primero del artículo 9.o de la ley N.o 10,223, por el siguiente:

"El sueldo base del grado 5.o por cada dos horas diarias mensuales de trabajo, será el equivalente a 1,004 veces el sueldo vital para Santiago".

c) Derógase el artículo 12.o de la ley N.o 10,223 y sus modificaciones posteriores.

Las disposiciones contenidas en las letras b) y c) del presente artículo regirán desde el 1.o de Enero de 1959.

Artículo 26.o Las remuneraciones de los empleados del Servicio Nacional de Salud que tienen el carácter de Municipales se reajustarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23.o y 24.o, letra b).

Las remuneraciones de los obreros del Servicio Nacional de Salud que tienen el carácter de Municipales se reajustarán de acuerdo con lo dispuesto en el Párrafo 2.o del Título I.

Artículo 27.o Después de aplicados los reajustes de la presente ley, los empleados de la Administración Pública, Poder Judicial y Servicio Nacional de Salud no podrán gozar de una remuneración total, excluída la asignación familiar, inferior al sueldo vital que rija para la provincia de Santiago.

No se aplicará esta disposición al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, de la Universidad de Chile, Técnica del Estado, al pagado por horas de clase, al que se comprende en la denominación de "Personal de Servicio", al que preste servicios con horario parcial o por horas diarias de trabajo y a los obreros pagados a jornal o en cualquier forma.

Artículo 28.o Fíjase el sueldo de los Ministros de Estado y del Secretario General de Gobierno en la suma de cuatrocientos mil pesos mensuales.

Artículo 29.o Reemplázanse a contar del 1.o de Enero del presente año los sueldos bases anuales fijados al personal depen-

diente del Ministerio de Defensa Nacional y Carabineros de Chile por la ley número 12.844, reajustados por la ley N.o 12,861, por los siguientes:

| | |
|---|---|
| I Categoría.. .. .. .. .. .. | $ 2.640.000 |
| II Categoría.. .. .. .. .. .. | 2.400.000 |
| III Categoría .. .. .. .. .. .. | 2.160.000 |
| IV Categoría .. .. .. .. .. .. | 1.920.000 |
| V Categoría .. .. .. .. .. .. | 1.710.000 |
| VI Categoría .. .. .. .. .. .. | 1.470.000 |
| VII Categoría .. .. .. .. .. .. | 1.284.000 |
| 1.o Grado .. .. .. .. .. .. | 1.224.000 |
| 2.o Grado .. .. .. .. .. .. | 1.104.000 |
| 3.o Grado .. .. .. .. .. .. | 1.044.000 |
| 4.o Grado .. .. .. .. .. .. | 972.000 |
| 5.o Grado .. .. .. .. .. .. | 918.000 |
| 6.o Grado .. .. .. .. .. .. | 858.000 |
| 7.o Grado .. .. .. .. .. .. | 798.000 |
| 8.o Grado .. .. .. .. .. .. | 732.000 |
| 9.o Grado .. .. .. .. .. .. | 672.000 |
| 10.o Grado .. .. .. .. .. .. | 612.000 |
| 11.o Grado .. .. .. .. .. .. | 582.000 |
| 12.o Grado .. .. .. .. .. .. | 550.000 |
| 13.o Grado .. .. .. .. .. .. | 516.000 |

Artículo 30.o Introdúcense, a contar desde el 1.o de Enero del presente año, las siguientes modificaciones a las leyes números 11,824, de 5 de Abril de 1955, y 11,852, de 29 de Agosto de 1955:

En el artículo 1.o de la ley N.o 11,824, reemplázanse los grados de los Oficiales encasillados en 4.o, 8.o y 10.o grado, por los siguientes:

"E. Teniente y Teniente de Transporte.
"A. Teniente 2.o y Teniente 2.o de Mar.
"FA. Teniente y Teniente Auxiliar; 4.o grado.
"E. Subteniente.
"A. Subteniente y Guardiamarina.
"FA. Subteniente; 6.o grado.

En el artículo 1.o de la ley N.o 11,852, suprímense las expresiones "Teniente con dos años en el Grado" y reemplázase el Encasillamiento de los Oficiales que se indican, por el siguiente:

Teniente: 4.o Grado.
Subteniente: 6.o Grado.

Reemplázase el artículo 2.o de la ley N.o 11,824, de 5 de Abril de 1955, por el siguiente:

"El sueldo de los Grumetes en la Armada será equivalente al 50 o|o del sueldo asignado al 13.o Grado. Las Escuelas de Aprendices del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, percibirán por cada aprendiz una asignación anual equivalente al 40 o|o de la renta anual asignada al 13.o Grado.

Los Conscriptos del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, gozarán de una renta anual equivalente al 5 o|o de los sueldos asignados a los grados que se indican a continuación:

Sargento 1.o "E": Suboficial (A) y Suboficial (FA) Conscriptos: 6.o Grado.

Vicesargento 1.o (E); Sargento 1.o (A) y Sargento 1.o (FA) Conscriptos: 8.o Grado.

Sargento 2.o (E); Sargento 2.o (A) y Sargento 2.o (FA) Conscriptos: 9.o Grado.

Cabo (E); Cabo (A) y Cabo (FA) Conscriptos: 11.o Grado.

Conscriptos Ejército, Armada y Fuerza Aérea: 13.o Grado.

En caso de postergarse el licenciamiento en cualquiera de las tres Instituciones, los sueldos respectivos se aumentarán en un ciento por ciento."

Artículo 31.o Derógase el artículo 3.o de la ley N.o 12,428, de 19 de Enero de 1957, el inciso final del artículo 1.o de la ley N.o 12.434, de 1.o de Febrero de 1957, a partir del 1.o de Enero del presente año.

Artículo 32.o Reemplázase el artículo 8.o de la ley N.o 11,852, por el siguiente:

"Artículo 8.o El personal a contrata de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, recibirá, a contar de la fecha de vigencia de esta ley, una gratificación mensual de cinco mil pesos por hombre".

Artículo 33.o Agrégase como inciso segundo del artículo 63.o de la ley número 11,469, de 11 de Diciembre de 1953, que aprobó el texto definitivo del Estatuto de los Empleados Municipales de la República, el siguiente:

"Esta asignación de zona se calculará y pagará en todo caso sobre el sueldo base, más los quinquenios y reajustes anuales indicados en el artículo 33.o de esta ley.

Artículo 34.o Los sexenios y trienios de que goza el personal del Servicio Nacional de Salud en virtud de las leyes números 6,741 y 9,690 y la asignación concedida por el artículo 9.o de la ley N.o 12,865 serán considerados sueldos para todos los efectos legales.

Artículo 35.o Autorízase al Presidente de la República para fijar el monto de las asignaciones de título y de estímulo a que tienen derecho los profesionales y técnicos del Ministerio de Obras Públicas en virtud de lo dispuesto en los artículos 5.o y 98.o de la ley N.o 12,434.

Para atender el mayor gasto que representa la aplicación de la autorización anterior, podrá destinarse hasta un 4 o|o de los fondos ordinarios, extraordinarios y especiales de que disponga el Ministerio para estudios, construcción y conservación de obras, sin perjuicio de las autorizaciones vigentes.

Del mismo beneficio a que se refiere el inciso primero de este artículo, gozarán los profesionales y técnicos de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas. El mayor gasto que resulta se deducirá de los fondos provenientes de la aplicación del D. F. L. N.o 26, de 23 de Marzo de 1953.

Igual autorización se concede respecto de las asignaciones referidas de que gocen los profesionales y técnicos del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Tierras y Colonización y de la Caja de Colonización Agrícola. El mayor gasto que resulte, se financiará, respectivamente, con fondos propios del Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, con los ingresos que produzca el arrendamiento de bienes fiscales y con sus propias entradas.

Párrafo 5.o

**Reajuste de jubilaciones, retiros y montepíos**

**Artículo 36.o Reajústanse a contar del 1.o de Enero de 1959,** las pensiones de jubilación, retiro y montepío y las concedidas a los deudos del personal fallecido en accidentes ocurridos en actos de servicio de los ex funcionarios de la Administración Pública y Poder Judicial, Congreso Nacional, de la Universidad de Concepción, de las instituciones semifiscales y semifiscales de administración autónoma, de empresas del Estado y organismos autónomos y de las Municipalidades, en conformidad a la siguiente escala:

a) Las pensiones inferiores a dos sueldos vitales ... ... ... ... 36%
b) Las pensiones iguales o superiores a dos sueldos vitales e inferiores a tres .. .. .. .. .. .. 28%
c) Las pensiones iguales o superiores a tres sueldos vitales .. .. 21%

El costo de los reajustes especificados en el presente artículo será de cargo de las correspondientes instituciones previsionales.

No obstante, el reajuste que corresponda a los ex funcionarios de las entidades que se señalan en los artículos 23.o y 29.o y de los Ferrocarriles del Estado y con excepción de las Municipalidades, será de cargo fiscal en aquella parte en que las instituciones de previsión justifiquen insuficiencia de fondos para cubrirlos con sus propios recursos.

El pago del reajuste de las pensiones a que se refiere el inciso anterior se hará automáticamente por Tesorería una vez determinada la proporción que corresponda pagar a cada institución de previsión.

Autorízase al Tesorero General de la República para entregar directamente a las instituciones de previsión y Empresa de los Ferrocarriles del Estado los fondos que le soliciten para el pago de los reajustes, quedando estas instituciones obligadas a rendir cuenta de su inversión a la Contraloría General de la República.

Los reajustes de pensiones de jubilación y montepío a que se refiere la presente ley, de los ex funcionarios fiscales y de la Defensa Nacional acogidos al régimen de previsión de la Caja de la Marina Mercante Nacional, serán de cargo fiscal.

En igual porcentaje se reajustarán las pensiones concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662.

Artículo 37.o En ningún caso las pensiones de jubilación concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662, podrán ser inferiores a $ 22.000 mensuales y las de viudez a 50% de esa suma y las de cada huérfano al 15% de la misma.

Durante 1959, los mínimos de las pensiones de accidentes del trabajo serán fijados por el Presidente de la República, de manera que el gasto respectivo resulte financiado con la contribución a que se refiere el artículo 5.o de la ley N.o 12,435.

El mayor gasto que demande el reajuste que concede la presente ley a los pensionados de la ley 10.662 será financiado:

a) Con un 1% en que se aumenta, a contar del 1.o de Enero del presente año, la imposición patronal establecida en la letra b) del artículo 34 de la ley N.o 10,662, y

b) Elévase al 3% la contribución del 2% del flete bruto que produzca o se pague por el transporte de pasajeros o de carga en las naves del Estado o particulares, nacionales o extranjeras, establecida por la ley 8,037, modificada por las leyes 7,759 y 11,859. El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Marina Mercante Nacional transferirá mensualmente la tercera parte del rendimiento bruto a la Sección Tripulantes y Operarios Marítimos. El Vicepresidente podrá disponer que esta contribución se recaude por medio de estampillas, las cuales se adhieran a los documentos que el mismo Vicepresidente señale. La Caja queda facultada para emitir estampillas con tal objeto. Este aumento de contribución no afecta a los contratos de fletamento celebrados con anterioridad a la promulgación de la presente ley.

Artículo 38.o Las pensiones de jubilación o retiro del personal a que se refieren los artículos 23.o y 29.o y la de los ex funcionarios de las instituciones semifiscales, semifiscales de administración autónoma, empresas del Estado y de las Municipalidades, que una vez aplicados los reajustes de la presente ley, sean inferiores a $ 32.000 mensuales, serán reajustadas a dicha cifra.

Igualmente, las pensiones de montepío que, después de aplicados los reajustes de la presente ley, sean inferiores a $ 16.000 mensuales, serán reajustadas a dicha cifra.

El mayor gasto que signifique la aplicación de este artículo será de cargo fiscal en el caso del personal señalado en los artículos 23.o con excepción de las Municipalidades, y 29.o. En los demás casos será de cargo de la institución de previsión respectiva.

Cuando el mayor gasto sea de cargo fiscal el ajuste mínimo señalado se hará por Tesorería, sin necesidad de decreto, previa liquidación que practicará el Departamento Administrativo del Ministerio de Hacienda o las respectivas Secciones de Pensiones de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior (Dirección de Carabineros) según corresponda. Los fondos serán puestos a disposición de la Caja de Previsión que pague la respectiva pensión.

**Artículo 39.o Las pensiones del personal afecto a la ley N.o 12,435 se reajustarán a contar del 1.o de Enero de 1960, en el mismo porcentaje que corresponda a las que otorgue el Servicio de Seguro Social.**

Las pensiones mínimas del personal a que se refiere la ley N.o 12,435 serán equivalentes a las establecidas para los pensionados y montepiados del Servicio de Seguro Social.

Artículo 40.o Concédese un plazo de un año a contar de la vigencia de la presente ley para acogerse a los beneficios del artículo 10 de la ley N.o 12,522, de 4 de Octubre de 1957.

Declárase que la incompatibilidad establecida en el citado artículo 10 de la ley N.o 12,522 no afectará a las viudas de personas fallecidas en actos de servicio.

Artículo 41.o Las pensiones de jubilación y montepío concedidas por las instituciones de previsión del sector privado, con excepción de las del Servicio de Seguro Social y Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional (leyes 10,383 y 10.662), se reajustarán a partir del 1.o de Enero de 1959, en los mismos porcentajes que establece el inciso primero del artículo 36 de la presente ley.

Artículo 42.o Los reajustes de las pensiones de jubilación y montepío de los empleados particulares de las Sociedades Nacional de Minería, Nacional de Agricultura y de Fomento Fabril, imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, serán de cargo de ésta y se financiarán con el aumento, en el porcentaje que determine la propia Caja, de los aportes que dichas Sociedades efectúen en ella de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, letra b) del DFL. N.o 1,340 bis, de Agosto de 1930.

Artículo 43.o Los empleados imponentes de las Cajas de Previsión del sector público o privado, que se acojan a jubilación tendrán derecho, mientras dure la tramitación de ésta, a percibir mensualmente un anticipo de jubilación por cuenta de la respectiva institución, equivalente al 50% de la última remuneración imponible. Tendrán, asimismo, derecho a continuar percibiendo de quien corresponda la totalidad de las asignaciones familiares que recibían como activos sin otros requisitos que acreditar la supervivencia de las cargas respectivas.

Este anticipo será descontado del primer pago de la pensión de jubilación que deba pagarse al interesado.

El anticipo a que se refiere el inciso primero no podrá exceder del monto de las imposiciones que la Caja estuviere obligada a devolver al interesado, en caso de que no se reconociere derecho a pensión.

El personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tendrá derecho a percibir este anticipo con cargo a la Empresa y en este caso no regirá la limitación del inciso anterior, sino que corresponderá a dicha Empresa calificar el derecho de anticipo.

Los beneficiarios de montepío, o de pensión de viudez y orfandad, según sea el caso, tendrán derecho a percibir anticipos de su pensión, de cargo de la respectiva institución, de un monto que fluctuará entre el 20% y 50% de la última remuneración imponible del causante, mientras dure la tramitación de sus pensiones; asimismo, tendrán derecho a percibir las asignaciones familiares de quien corresponda. Para estos efectos el Presidente de la República dictará un Reglamento especial, que podrá modificar, en el cual fijará el monto del anticipo que regirá para cada Institución, dentro de los límites señalados, y los demás requisitos, condiciones y limitaciones que hagan posible el goce de los derechos que reconoce este inciso.

Artículo 44.o Los reajustes de las pensiones de jubilación y montepío que las leyes N.os 10,583, de 3 de Octubre de 1952, 12,006, de 23 de Enero de 1956, 12.432, de 1.o de Febrero de 1957, y 13,195, de 31 de Octubre de 1958, establecieron para los empleados jubilados de las Cajas de Previsión Social de los Empleados y Obreros Municipales de Santiago, se aplicarán también a los empleados jubilados de la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso, con cargo a su respectiva Caja.

Párrafo 6.o

**De la asignación familiar**

**Artículo 45.o A partir del 1.o de Enero de 1959, se aumenta la asignación familiar de acuerdo con las disposiciones contenidas en los artículos siguientes.**

**Artículo 46.o La asignación familiar de que goza el personal a que se refieren los artículos 23.o y 29.o, y el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se aumenta en $ 900 mensuales por carga. El mayor gasto por este concepto será de cargo fiscal, con excepción de las Municipalidades.**

Suspéndese por el año 1959 la aplicación del artículo 11 letra f) inciso 2.o de la ley 10,583.

Artículo 47.o La asignación familiar de que gozan los ex funcionarios a que se refiere el artículo 36.o de la presente ley y las montepiadas correspondientes, en su caso, se aumenta en $ 900 mensuales por carga.

El mayor gasto por este concepto será de cargo fiscal sólo para los ex funcionarios de la Administración Pública, Poder Judicial, Congreso Nacional, Servicio Nacional de Salud y Ferrocarriles del Estado.

Artículo 48.o La asignación familiar obrera de los regímenes legales vigentes se aumenta en $ 30 por carga y por día trabajado. El mayor gasto se cubrirá con un aumento de 4% en la imposición patronal establecida en el artículo 8.o del DFL. N.o 245, de 1953, y sus modificaciones posteriores. En ningún caso, la imposición patronal correspondiente podrá ser inferior a $ 120 por obrero y día trabajado.

**En caso de que el 4% a que se refiere el inciso anterior fuere excesivo o insuficiente para financiar el aumento a que se refiere este artículo, el Presidente de la República podrá disminuir o aumentar la imposición patronal hasta en un 1,5%.**

En el caso de los obreros agrícolas que tengan el carácter de inquilinos, el patrón y el obrero deberán pagar, por concepto de imposiciones, las sumas de $ 90 y 20 respectivamente, por cada día que el obrero no trabaje.

Los regímenes convencionales sólo podrán aumentar la asignación familiar que pagaban al 31 de Diciembre de 1958 en $ 30 por día y por carga, o en $ 900 mensuales, durante el año 1959, y sólo podrán imputar al aporte patronal respectivo, las asignaciones familiares así aumentadas y las regalías que antes del 1.o de Enero de 1959 tenían establecidas en favor de las familias según los montos, circunstancias y condiciones hasta entonces vigentes, debiendo reintegrar los excedentes al Servicio de Seguro Social.

No obstante lo anterior podrán ser reajustadas, en la forma dispuesta en los respectivos convenios, las compensaciones otorgadas a los trabajadores o a sus familias con motivo de la sustitución de los regímenes de precios bajos y fijos de pulperías. Las Cajas de Compensación regidas por el Reglamento N.o 331, de 23 de Mayo de 1955, no podrán aumentar las asignaciones familiares que actualmente pagan, en más de $ 30 por día y por carga durante el año 1959.

Tampoco podrán crear nuevos beneficios sociales ni aumentar los límites de los que ya han sido autorizados, sino con cargo a sus economías en los gastos de administración.

Las Cajas de Compensación integrarán en el Servicio de Seguro Social el total de los excedentes que provengan de la diferencia entre los aportes patronales para el fondo de asignación familiar correspondiente al año 1959 y las asignaciones familiares devengadas por el tiempo servido en el mismo año, deducidos solamente el porcentaje legal para los gastos de administración y el pago de los beneficios sociales a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 49.o El total de las imposiciones que hagan los patrones y obreros en el caso de los obreros agrícolas, cualquiera que sea el monto de la remuneración pagada en dinero y el valor de las regalías, serán reemplazadas a partir del 1.o de Mayo de 1959 y durante los doce meses siguientes por el pago de $ 185 y $ 40 respectivamente, por cada día trabajado por el obrero.

En la suma indicada en el inciso anterior se incluyen los impuestos que actualmente recauda el Servicio de Seguro Social en beneficio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y de los Servicios del Trabajo.

Sin embargo, desde el 1.o de Enero de 1959 y hasta el 30 de Abril del mismo año, los patrones agrícolas deberán pagar al Servicio de Seguro Social la suma de $ 40 por obrero y por día trabajado sin perjuicio del pago de las imposiciones vigentes.

Artículo 50.o La asignación familiar de los imponentes y jubilados de la ley N.o 10.662, será aumentada en $ 900 mensuales por carga, en la forma que determine el Consejo de la Sección Tripulantes y Operarios Marítimos. El mayor gasto que demande este beneficio será cubierto:

a) Con un aporte de cargo de los jubilados de dicha Sección, igual al porcentaje con que concurren los imponentes pasivos de la ley 10,383 al Fondo de Asignación Familiar, y

b) Con un aumento de 2,5% de la imposición patronal al Fondo de Asignación Familiar. Este aumento de imposición regirá desde el 1.o de Enero de 1959 y el Presidente de la República queda facultado para reducirlo en el momento que no sea necesario para el financiamiento del beneficio a que se refiere este artículo.

Artículo 51.o Agrégase en el artículo 32 de la ley 10.383 a continuación del inciso primero, la siguiente frase: "si el cuidado del niño lo requiere el Servicio Nacional de Salud prolongará por seis semanas más el subsidio maternal postnatal".

Artículo 52.o La asignación familiar obrera se pagará también:

a) En el caso de paro involuntario por cierre de la fábrica o empresa;

b) En el caso de reducciones del personal por disminución de la producción o de las ventas o por aumento de la productividad, en una fábrica o empresa;

c) En el caso en que se disminuya, con rebaja de los salarios, el número de horas de trabajo, en la jornada o los días de trabajo en la semana.

Artículo 53.o Los obreros que se encuentren en cualquiera de las situaciones de paro o reducción de faenas previstas en el artículo anterior tendrán derecho a que se les compute, para el pago de la asignación familiar como días trabajados:

a) En los casos de las letras a) y b) el término medio de los días hombres trabajados en la empresa a que pertenecían en el mes anterior al despido, y

b) En el caso de la letra c) además de los respectivamente trabajados, el mismo promedio de la letra anterior de este artículo, aplicado a los días en que hay paralización de faenas.

Artículo 54.o Las empresas que se encuentren en cualquiera de las situaciones previstas en el artículo 52.o, deberán dar aviso dentro de tercero día al Serivicio de Colocaciones de las Oficinas del Trabajo, enviando las nóminas de los obreros afectados y la fecha del ingreso a la empresa. En defecto del aviso, la inscripción podrá ser solicitada por cada obrero en las oficinas mencionadas.

El aviso o la inscripción en su caso, constituyen requisitos indispensables para que se devengue el beneficio; se deberá desde la ocurrencia del hecho que lo motiva y se pagará por quincenas vencidas.

El pago se hará conjuntamente cuando corresponda, con el de subsidio de cesantía establecido en el DFL. 243, de 23 de Julio de 1953, con cargo al Fondo de Asignación Familiar que establece el DFL 245, de la misma fecha, por las cargas que determine dicho DFL. y sus modificaciones, incluída la asignación pre natal. Se efectuará directamente por el Servicio de Seguro Social o Caja de Compensación en su caso, mediante sus propios pagadores, por giros postales o en sus oficinas.

Artículo 55.o Para poder reacogerse a los beneficios de los artículos 52.o y 53.o, se requerirá contar, a lo menos, con 104 semanas de imposiciones desde la última fecha en que se percibieron dichos beneficios. No obstante, el Presidente de la República, por decreto fundado en las condiciones generales económico sociales porque atraviesa el país, podrá disminuir este requisito por períodos determinados.

La asignación familiar por cesantía será incompatible con cualquiera otra asignación familiar; no podrá otorgarse por un plazo superior a seis meses y caducará en todo caso si el obrero, estando apto y disponible para el trabajo, rechazare el que le fuere ofrecido por el Servicio de Colocaciones.

Este beneficio no se aplicará en los casos de término normal de faenas en empresas que hacen trabajo de temporada.

Los obreros que perciban subsidios de cesantía, de acuerdo con las disposiciones del DFL. 243 y sus modificaciones, tendrán derecho a que se les pague asignación familiar por los días que perciban dicho subsidio, aunque no se encuentren en ninguno de los casos previstos en el artículo 52.o.

Artículo 56.o Los patrones y los obreros de empresas que tengan regímenes convencionales de asignación familiar estarán obligados a aportar al fondo de asignación familiar del Servicio de Seguro Social una imposición mensual del 1|2% cada uno de ellos, de los salarios sobre los cuales se hagan las imposiciones de la ley 10,383.

Los pagos que estos patrones hagan al Servicio de Seguro Social, en virtud de lo dispuesto en el inciso 4.o del artículo 48.o de esta ley y disposiciones análogas, servirán de abono, por partes iguales, a la obligación que impone el inciso anterior.

Artículo 57.o Introdúcense las siguientes modificaciones al DFL. 243, de 23 de Julio de 1953:

1.— El artículo 5.o se reemplaza por el siguiente: "Artículo 5.o Los obreros que quedaren cesantes por causas no imputables a su voluntad, podrán girar a cuenta de sus fondos de indemnización cuando reunieren uno de los siguientes requisitos:

a) Tener, como mínimo, ciento cincuenta y seis semanas de imposiciones antes de solicitar por primera vez este beneficio, o

b) Contar, a lo menos, con ciento cuatro semanas de imposiciones desde el giro anterior por cesantía.

La cesantía se contará desde la fecha en que el obrero se inscriba en el Servicio de Colocaciones de las Oficinas del Trabajo y podrá pagarse desde el tercer día después de la inscripción.

Los retiros se harán por quincenas vencidas. El obrero cesante podrá reclamar subsidio por aquellos días del mes en que se incorpora al trabajo, por el número de días que estuvo cesante. El subsidio diario en este caso será un treinta avo del subsidio mensual que le corresponda.

Habrá dos clases de subsidios:

a) Subsidio de cesantía total, para aquel cesante que ha perdido totalmente su trabajo, y

b) Subsidio de cesantía parcial, para aquel cuyo salario, por reducción de faena, le ha sido disminuído al cincuenta por ciento o menos.

El subsidio de cesantía se pagará por un período máximo de seis meses.

El monto del subsidio mensual de cesantía total será equivalente al 75% del promedio mensual de los jornales y subsidios sobre los cuales se efectuaron imposiciones al obrero en los últimos seis meses calendario anteriores a su cesantía.

El monto del subsidio mensual de cesantía parcial será equivalente a una cantidad tal que permita completar el 75% del promedio mensual definido en el inciso anterior.

Las cantidades que los obreros perciban de acuerdo con esta disposición no podrán exceder del monto de los fondos de indemnización que tengan reconocidos y les serán descontados de dichos fondos para los efectos de todo pago posterior.

2.— Agrégase al final del inciso primero del artículo 6.o del DFL. 243, la frase: "o la fecha y causal de reducción de faena".

Artículo 58.o Autorízase al Presidente de la República, sin perjuicio de las Facultades Administrativas que se le confieren por el Título VIII de esta ley, para refundir en textos orgánicos las disposiciones vigentes y las de esta ley, sobre indemnización por años de servicios en favor de los obreros y asignación familiar de los mismos.

Podrá el Presidente de la República, en uso de esta autorización, armonizar las diversas disposiciones, fijar plazos y condiciones de los beneficios; determinar el o los servicios a que corresponda su aplicación y fiscalización y señalar las sanciones para los casos de infracción.

Artículo 59.o Para el efecto de controlar el cumplimiento del pago de la asignación familiar, el Consejo del Servicio de Seguro Social podrá disponer, cuando así lo estime necesario, el pago directo de este beneficio por períodos que no excedan de tres meses, en los lugares que determine.

El patrón o empresa estarán obligados a dar a los funcionarios del Servicio las facilidades necesarias para el expedito cumplimiento de las resoluciones que adopte el Consejo en virtud del inciso anterior. El patrón o empresa que no lo haga o que las obstaculizare en cualquier forma, será sancionado con la multa a que se refiere el inciso tercero del artículo 61 de la ley N.o 10,383.

Los acuerdos que adopte el Consejo en el caso del inciso primero del presente artículo requerirán, para su validez la aprobación expresa de la Superintendencia de Seguridad Social.

Artículo 60.o Tendrán derecho a percibir asignación familiar los empleados y obreros, públicos o particulares, que justifiquen tener a sus expensas nietos o bisnietos huérfanos menores de 20 años y que no disfruten de renta.

(CONTINUARA)

# BASES DE SU CONVENCION APRUEBAN CONSERVADORES

**Reuniones celebran hoy Junta Ejecutiva y parlamentaria**

En sesiones que tendrán lugar en la mañana y en la tarde de hoy se reunirá la Junta Ejecutiva Conservadora Unida, con asistencia de los parlamentarios y principales dirigentes del Partido.

Se ha informado que esta reunión tiene por objeto fijar las bases de la Convención Nacional que el Partido celebrará en agosto próximo, en Valparaíso. Al efecto, se designará la Comisión organizadora del torneo, la que a su vez estará encargada de nombrar subcomisiones para la mejor planificación de dicha Convención.

## Jóvenes radicales de P. Alto adhieren a nueva directiva

La Juventud de la Agrupación Radical de Puente Alto, en sesión reciente y luego de escuchar la cuenta rendida por su representante ante la ex directiva nacional de esta rama del Partido, don Emilio Jiménez Morales, alcalde de esa comuna, aprobó un voto por el cual adhiere a los acuerdos del CEN, reconoce al nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud y declara que la disciplina partidaria debe ser el nexo común de todos los militantes del radicalismo.

El texto de este voto, que fue ratificado por 187 asambleístas de Puente Alto, es el siguiente:

1.o) Reconocer que la actitud y acuerdos adoptados por el CEN del Partido sólo han obedecido a los superiores intereses de la causa;

2.o) Establecer que la disciplina partidaria deberá ser el nexo común que guíe todos los pasos de los militantes del radicalismo y declarar que se mantiene alerta para denunciar y actuar en contra de todos aquellos que con pretextos poco varoniles esconden pasiones e intereses de círculos, pretendiendo sojuzgarlo a los superiores intereses del Partido. Mejor harían con arrancar definitivamente a las tiendas políticas cuyas voces de sirena los atraen, y en defensa de cuyos intereses actúan, y

3.o) Reconocer válidamente, todas aquellas resoluciones y acuerdos que emanen de los dirigentes nacionales juveniles que el CEN del Partido designó como tales y quedar, en consecuencia, a las órdenes del Comité, que dichos dirigentes juveniles han designado bajo la presidencia del señor Joaquín Fontbona.

Edifonso Moreira Andrade, presidente; Rolando Campos M., secretario; Mario Jiménez M., tesorero.









Señor ALCIDES T. CHALBAUD, Ejecutivo y Jefe de Propaganda de "HELENA RUBINSTEIN", de Argentina, quien llegó ayer en el Interamericano de PANAGRA, para colaborar en los planes para Chile recientemente acordados por "HELENA RUBINSTEIN INC.", de Nueva York. En Los Cerrillos fue saludado por el señor Francisco García Puig, presidente de LABORATORIOS GARCIA, Licenciados para Chile de "HELENA RUBINSTEIN" y altos jefes de dichos Laboratorios. El señor Chalbaud, durante su estada en Chile, intercambiará ideas sobre la futura Convención Regional Latinoamericana, de cuyo proyecto es autor el señor García Puig.

**MATRIMONIO.**— Circulan los siguientes partes: Pedro del Río Morel y Martha Gazitúa de Del Río participan a usted el matrimonio de su hijo Pedro con la señorita Sonia Carvallo Torres, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 12 del presente, a las 17 horas.

—Pedro J. A. del Río Gazitúa, participa a usted su matrimonio con la señorita Sonia Carvallo Torres, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 12 del presente, a las 17 horas.

**PASEO CAMPESTRE.** — El señor Luis Melo Benavente invitó a un grupo de sus relaciones sociales a un paseo campestre a su chacra "El Canelo".

**RESIDENCIA.** — La familia Cerda Antúnez ha fijado su residencia en la calle Obispo Donoso N.o 12.

**EXPOSICION DE OSVALDO THIERS.**— Hoy, a las 19 horas, se inaugurará la exposición de acuarelas de Osvaldo Thiers, joven pintor, cuyos temas predilectos son los paisajes del Sur de Chile (Valdivia, Villarrica, Osorno).

La exposición se efectuará en la prestigiosa Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio N.o 327, subsuelo), permaneciendo abierta durante toda la presente semana.

**ATENCION.— Ex-Alumnas de las Religiosas Carmelitas de la Caridad:** Nuestras profesoras y amigas, las Religiosas Carmelitas de la Caridad, están de plácemes y con justa razón: La Madre Joaquina de Vedruna de Mas es elevada a los altares. La Iglesia declara Santa a la fundadora de su instituto.

Las ex-alumnas de tan ejemplares Religiosas, nos asociamos de todo corazón a la alegría que las embarga y sentimos el grato deber de acompañarlas en el día 12, para celebrar tan fausto acontecimiento. No dejéis de asistir, queridas condiscípulas, a las 10 horas, que vuestra presencia añadirá una alegría más a las religiosas que nos han educado. — **Doctora Valentina Acosta.**

### Soc. Industrial de Los Andes S.A.

**DIVIDENDO Y CIERRE DE REGISTRO**

Desde el 20 del mes en curso se pagará a los señores accionistas el Dividendo N.o 49, de $ 11.— bruto por acción, en las oficinas de la Sociedad, calle Ahumada N.o 341, 4.o piso, de esta ciudad.

Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 19 del presente, ambas fechas inclusive.

Santiago, 6—IV—59.

EL DIRECTORIO







CHARLAS DE LOS LUNES.—

## El teatro malo de la política

**Por N. YAÑEZ SILVA**

**Habíamos tomado un café con un amigo, muy aficionado al teatro, y mientras la gente iba y venía, y entre el aroma tibio que despedían las tazas servidas y cuando encendíamos el más sabroso cigarrillo del día, éste me preguntó:**

—¿Tienes algo en preparación, de teatro?

—Ya preparado, mucho, pero a nosotros los viejos no nos estrenan, por anticuados, aunque los nuevos hacen eso mismo, con otra marca, y resultan modernísimos. Es que tienen treinta años...

—No, me refiero a algo nuevo, algo enteramente nuevo...

Después de pensar un momento, y descenizando el cigarrillo, le respondí:

—He pensado escribir algo que fuera referente a política, que podría llamarse "El teatro malo de la política", pero no me atrevo.

—¿Tienes algo planeado?

—Sí... Pero no he llegado aún a una composición precisa..., hay detalles, en esta obra por escribir, que están en el aire todavía, no maduran.

—Cuéntame lo que tengas pensado... Como quien dice el esquema...

Otro rato pensando. Pero ese aroma del café me estimuló para contar ese esbozo. Hay un placer que no se parece a nada, en el contar una obra que va a escribirse, en la seguridad que lo que contamos va a ser una traición a nuestras ideas. Pero ¿quién ataja a un autor cuando tiene a un oyente por delante? Aunque muchas veces contando obras de pensamiento incompleto, encuentra uno lo que buscaba, o sea, su final. A ver si en este caso a mí iba a pasarme eso...

—Mira —le dije—, tú sabes que se dice por el mundo que todo es teatro, y la política lo es más que ningún otro asunto. Se cuenta que Napoleón hizo teatro en todas sus grandes conquistas, y lo hizo con éxito. Hasta sus derrotas, fueron con éxito. Esa retirada de Rusia es un mutis de una emoción enorme, el que pintó Meissonier, en su cuadro de la colección Chauchard en el Louvre, que se llama La retirada de Rusia, aunque yo al cuadro no le encuentro nada emocionante, pero el hecho sí que lo fue.

Continué hablando. Yo escribiría una obra, por ejemplo contando o teatralizando las campañas electorales. La propaganda, los retratos, los desfiles, posiblemente ensayados fuera de la ciudad, eran teatro. Teatro malo, porque los desfilantes no sentían lo que hacían. Eran sólo figurantes. Por esto el hombre de buen gusto de nuestro actual Presidente no quiso desfiles, que eran "sólo para impresionar". En este caso las primeras figuras son escasas, y por esto hay que confiar lo demás a los aficionados que actúan mal.

La obra misma, la que va a escena en definitiva, es todo lo que hace el candidato elegido. Y en este momento es cuando la oposición trata de oponer toda clase de obstáculos a la obra. Suele haber retirada de grupos en el Congreso, poco antes de una votación, salidas en silencio. Escenas mudas, que en el teatro suelen ser de gran efecto. No siempre las primeras figuras bien caracterizadas. Un político elegante que habla del hambre del pueblo, es una mala caracterización. En esos instantes debió vestirse de andrajos. ¿Quién le cree a un hombre que hable de hambre cuando se sabe que acaba de engullir unos langostinos?

La oposición es en política lo que el autor envidioso ante la obra de un rival que ha tenido éxito, trata de desmenuzarla en todo sentido haciendo lo que se llama en jerga de teatro, el alacrán de bastidores...

—Tú has vivido mucho esa vida de teatro por dentro.

—Sin embargo me engañé un tanto en el acto que recordaba un desfile reciente. Caí casi en la trampa. Y el desfile fue un fracaso porque estaba mal ensayado, y los figurantes eran escasos. Se convence con calor, con pasión, con gritos desaforados. Sin embargo esos figurantes han ido allí a ganarse el "bolo", como se dice en jerga de teatro, fríos, cansados, sin sentir sus papeles. Era aquello un refrito mal cocinado, con escasísima teatralidad y no convenció a nadie. Los del lado contrario, dijeron la verdad, que los de ese lado es la crítica del espectáculo. Mata con la verdad.

Recuerdo que cuando yo estaba en "El Diario Ilustrado", Miguel Correa, [illegible] del público para matar estos desfiles, les tomaba [illegible], y decía al día siguiente que no había ido nadie... Dos veces gráfico. Hacen obras ahora que no queden de repertorio, cosas sin técnica o con técnica muy pobre. Hacen teatro malo, en una palabra.

—¿Qué sería a tu juicio una obra de repertorio, en este sentido?

—La revolución de España, por ejemplo. Si no es por Franco, buen regisseur, se matan todos a tontas y a locas.

Lo que se hace aquí son cosas de aficionado de escenas previstas, y el público sonríe... Falta seriedad, sentir lo que se hace o por lo menos hacerlo sentir, única manera de levantar el ánimo del público. Lo demás, ya lo has visto, y para que te cuento...

N. Y. S.

**ENFERMOS.** — Restablecido, don Manuel Francisco León Bustos.

—Se encuentra enfermo don Luis Cifuentes Lavín.

—Delicado se encuentra don Eduardo Germain.

—En la Clínica Santa María, ha sido operada la señora Alicia León de Mena.

—Ha sido operada la señora Rose-Marie Astorquiza de Barrientos.




**ALTO FUNCIONARIO JAPONES.— En El Interamericano de Panagra, viajó con destino a Buenos Aires, el señor M. Suma, Jefe del Departamento de Economía de Relaciones Exteriores para Sudamérica en Tokio. El señor Suma viaja acompañado por el señor T. Kora, Primer Secretario de la Embajada del Japón en el Perú. En Los Cerrillos fueron despedidos por la esposa del Embajador del Japón en Chile y representantes de la Embajada en nuestro país.**

**¿COMO PUEDE USTED PREPARARSE MEJOR PARA UN MATRIMONIO CRISTIANO?.**— Invitamos a novios y novias a participar en el Curso de preparación al Matrimonio, que tendrá lugar todos los sábados de 15.30 a 18.30 horas, desde el 11 del presente al 30 de mayo, en Agustinas 1480.

Colaborarán en este curso, dirigentes de Acción Católica, matrimonios del Movimiento Familiar Cristiano y profesionales católicos.

"El que ama verdaderamente, amará siempre".

Las inscripciones deben hacerse en Agustinas 1480, de 10 a 12 horas.

**MATRIMONIO CONTRERAS IBARRA-SOTO MORALES.** — El sábado a las 17.30 horas fue bendecido en la Iglesia de Los Carmelitas, calle Borgoño esquina de Independencia, el matrimonio de la señorita María Luisa Soto Morales con el señor Luis René Contreras Ibarra.

**COLONIE FRANCAISE.** — Les Membres du "Comité des Dames" de la Colonie Française, sont priées de vouloir bien assister aussi nombreuses que possible á une réunion qui aura lieu dans les locaux du Cercle Francais, Avenida Providencia N.o 755, le mercredi 8, avril, á 17 heures, sous la présidence de Madame la Baronne de Boisson.

# MIENTRAS SOLDADOS DE CHINA ROJA SE UNEN A REBELDES TIBETANOS EL DALAI LAMA ESTA BIEN PROTEGIDO EN INDIA



EL DALAI LAMA

## DIEZ MIL SOLDADOS DE UNA BRIGADA COMUNISTA SE UNIERON A ANTI-ROJOS

**TAIPEH, 5 (UPI).— La agencia noticiosa oficial "Central" de China Nacionalista, afirmó hoy que toda una brigada de comunistas chinos, formada por diez mil soldados, defeccionó y se unió a los antirrojos tibetanos.**

**La agencia, operada por el Gobierno, dijo que la "Primera Nueva Brigada" de China Roja rompió con el control comunista cerca de la frontera tibetana el 22 de marzo, y atacó a unidades militares comunistas en dos asaltos.**

**La información de la agencia Central estaba contenida en un despacho de su oficina en Hong Kong.**

**El despacho dice que su información proviene de fuentes en la China continental, pero no dio detalles.**

**Este motín de que se informa contra Peiping, coincide con las informaciones procedentes de Taipeh sobre nuevos levantamientos anticomunistas en la China noroccidental.**

La agencia Central dijo que el oficial comandante de la Primera Brigada, identificado sólo por su nombre de familia, "Hu", dirigió a sus diez mil hombres en su ruptura del control comunista.

El jefe político de la brigada, que era el principal agente de enlace entre el Partido Comunista chino y la unidad militar, se unió a los desertores, dijo la agencia noticiosa nacionalista. Fue identificado por el nombre de familia "Lee".

La agencia Central dio la siguiente versión sobre la deserción militar frente al control comunista:

"Los oficiales y soldados de la Primera Brigada, con base en la región de Sikang, que limita con el Tibet, afectado por la revuelta, rompió su fidelidad con los rojos el 22 de marzo y comenzó a marchar en una expedición militar no autorizada.

"La brigada atacó unidades militares comunistas en los dos días siguientes, y luego unió sus fuerzas a las fuerzas anticomunistas tibetanas en la zona de Sikang.

"Los rebeldes chinos continúan su batalla contra los comunistas en la provincia de Szechwan, en el sur de la China".

## MUSICA SAGRADA EN TIEMPO DE JAZZ ATRAE FELIGRESES

NORWALK, CONNECTICUT, 5.— (UPI).— Un moderno Combo, combinación orquestal de tres o cuatro músicos, ejecutó hoy en tiempo de jazz la música sagrada, durante el servicio de comunión, en un oficio religioso protestante episcopal.

Integrado por lo común de piano, batería y contrabajo, este particular combo contó con el agregado de un saxofono. Russ Martino, el director del conjunto y pianista; Paul Rotante, el encargado del saxofono; Wayne Gutiérrez, con la batería; y Jack Bennet, con el contrabajo, habían terminado a la una de la mañana de tocar sus piezas en un cabaret. Pero a las nueve y media de la mañana estaban en plena actividad en la Iglesia.

La idea de emplear un combo de jazz para la ejecución de música sagrada atrajo a muchas personas que jamás habían acudido a la Iglesia de San Pablo, fundada en 1772. Leonard Holmes y su esposa se levantaron a las cuatro y media de la mañana a fin de tener tiempo para venir en automóvil desde su casa en Hampton y escuchar la música.

Según que llegaban los feligreses, Martino y su conjunto ejecutaron una improvisación en jazz moderno de "Recordaré abril", el mes de la primavera en Estados Unidos. El "Aleluya", que cantó la grey, lo fue en definido ritmo ultramoderno. El "Kyrie" y el "Agnus Dei" lo fueron en tiempo de beguine. El "Gloria" y varios himnos se ejecutaron a ritmo de fox-trot. Una audax melodía de jazz predominó en el "Credo", "Sanctus" y "Padre Nuestro". Lo último se ejecutó estando los fieles prosternados en oración.

El reverendo Walter Henry Gray, obispo protestante episcopal de Connecticut, adoptó una actitud de no ingerencia.

## TRIUNFAL RECIBIMIENTO TRIBUTAN EN TOWANG AL DIOS-REY DEL TIBET

**NUEVA DELHI, 5 (UPI).— El sagrado Dalai Lama del Tibet, llegó hoy "sano y salvo" a la ciudad fronteriza india de Towang, donde fue recibido triunfalmente por monjes budistas y donde no podrá alcanzarle la venganza de los comunistas chinos.**

**El Primer Ministro indio, Jawaharlal Nehru, al admitir que la crisis tibetana había colocado a su Gobierno en situación "embarazosa", prometió que el dios-rey del Tibet no será objeto de "restricciones inconvenientes".**

**Nehrú ordenó medidas estrictas de seguridad para proteger al Dalai Lama, después que éste huyó de los comunistas chinos que se han apoderado de su reino. Nehrú dijo que el Dalai Lama estará en libertad de mantener su guía espiritual y que confiaba al mismo tiempo en que el asilado se mantendrá apartado de toda actividad política.**

Asimismo, el Primer Ministro manifestó que han sido invalidados los convenios en virtud de los cuales China comunista penetró en el Tibet en 1951 y que hoy "no hay autonomía en el Tibet" bajo la autoridad de Pekín. Agregó que hay una cosa cierta, es decir, que el Tibet "no es comunista".

No se sabe dónde se instalará el Dalai Lama. Nehrú declaró que era improbable que permaneciese cerca de la frontera tibetana o que se trasladase al sur de la India. Se están haciendo planes para que mañana el Dalai Lama vaya en avión a Tezpur, antiquísima ciudad del Estado indio de Assam, donde será objeto de otra bienvenida.

Un portavoz del Gobierno indio dijo que el joven Dalai Lama estaba "sano y salvo" al llegar a Towang, otra ciudad de Assam sobre la frontera noreste de la India con el Tibet y el protectorado de Bhutan.

# Rusia califica de premeditado el vuelo de un avión norteamericano a Berlín a gran altura

## EN NOTA ENTREGADA A EMBAJADA DE USA PROTESTA

MOSCU, 5 (UPI).— La Unión Soviética ha acusado a Estados Unidos de que el vuelo que hizo a Berlín, hace poco, un avión de transporte de la Fuerza Aérea norteamericana, a altura excesiva, tuvo el propósito deliberado de "echar a pique" el acuerdo para la reunión de Cancilleres entre Oriente y Occidente, así como la posible Conferencia de Jefes de Estado.

En nota entregada ayer a la Embajada de Estados Unidos en Moscú, nota que se hizo conocer hoy, el Gobierno soviético protesta por la supuesta violación de los reglamentos que rigen los vuelos por los corredores aéreos sobre Alemania oriental, al haber permitido Estados Unidos que un gigantesco avión de transporte C-130 fuera a Berlín, y luego regresara a una altura de 7.500 metros, el día Viernes Santo.

La nota dice que se trató de un vuelo deliberado a esa altura, no obstante la advertencia soviética existente de que todo vuelo a Berlín por aviones de Occidente no debiera exceder una altura de 3.000 metros.

(Estados Unidos contestó anoche al Centro de Seguridad Aérea de Berlín, rechazando toda imposición de límites de altura de vuelos por los corredores sobre Alemania oriental, y dijo que los aviones de Estados Unidos volarán a la altura que les plazca.)

La nota soviética no menciona el hecho de que tres cazas rusos hicieron varias pasadas sobre el avión norteamericano, aunque ayer los rusos admitieron tal cosa en la protesta que también presentaron al referido **Centro de Seguridad Aérea.**

La nota dice que Moscú desea llamar la atención del Gobierno de Estados Unidos con respecto a la "peligrosa naturaleza de los actos de las autoridades norteamericanas en Alemania oriental" en momentos en que se ha llegado a un acuerdo "para deliberar sobre el futuro de Berlín y sobre otros asuntos de importancia primordial para la causa de la paz".

# MARISCAL MONTGOMERY VISITARA MOSCU PARA APRECIAR LA SITUACION ACTUAL

## EL HEROE DEL DESIERTO AFRICANO ESTA INTERESADO EN DISMINUIR LA TENSION ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE

**LONDRES, 5 (UPI).— El Mariscal Montgomery, el héroe británico de las batallas del desierto africano en la Segunda Guerra Mundial, visitará a Moscú para ver con sus propios ojos las cosas.**

**"Voy porque estoy muy interesado en este conflicto entre oriente y occidente —explicó—. Quiero ir allí y mantener algunas conversaciones sobre el particular. Quiero hablar con esa gente y ver qué es lo que piensan sobre todo. No podemos seguir viviendo en este estado de tensión".**

**Cuando se le preguntó si creía que podría contribuir a una disminución de la tensión entre oriente y occidente, respondió: "Ciertamente no la empeoraré".**

Al hacer anoche el anuncio de su viaje, Montgomery dijo que había preguntado al Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev si podía visitar a Rusia, y que éste le respondió que sería muy bien recibido. La visita se ha fijado para los días 28 de abril al 1.o de mayo.

Los observadores dan por seguro que Montgomery tendrá una entrevista con Khrushchev. Se presume que antes de resolver el viaje, el mariscal consultó con el Gobierno y que obtuvo la aprobación del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Primer Ministro. Es probable que Macmillan esté contento de la decisión tomada por el militar.

En primer lugar, porque Montgomery difiere absolutamente de su ex Jefe en el Supremo Comando aliado, el general norteamericano Lauris Norstad, sobre el asunto del alejamiento de tropas de oriente y occidente del centro de Europa.

Norstad es violentamente contrario a semejante plan, en tanto que Montgomery está en favor del mismo, al igual que Macmillan. A juicio de Montgomery, oriente y occidente debieran discutir el retiro de todas las tropas nacionales a sus propios confines, particularmente en Europa.

## Aviones uruguayos buscan embarcación pesquera brasileña

MONTEVIDEO, 5 (UPI).— Colaboran aviones uruguayos en la búsqueda de una pequeña embarcación pesquera brasileña, de la que no se tienen noticias desde el martes pasado. Se trata de la "María Teresa Goulart", que con cuatro tripulantes a bordo, partió en viaje de confraternidad pesquera desde Fortaleza en el mes de enero, teniendo como punto terminal de su viaje el puerto de Buenos Aires, previo pasaje por Montevideo.

La inspección general de Marina dispuso que un avión naval con base en Laguna Sauce cumpliera misión de patrullaje por la zona de Cabo Polonio, la que sin embargo no arrojó resultados.

Las autoridades marítimas dispusieron que el patrullaje continúe en busca del pesquero brasileño.

## A policías de USA bendijo Juan XXIII

**CIUDAD DE VATICANO, 5 (UPI).— El Papa Juan XXIII dio hoy su bendición a policías norteamericanos, trabajadores del mercado de alimentos italianos, cantantes alemanes y ciegos belgas en una audiencia en masa en la Basílica de San Pedro.**

Unos veinte mil comerciantes, corteros y funcionarios del Mercado de frutas y verduras de Roma formaban el grueso de la multicolor audiencia. Obsequiaron al **Papa canastas llenas de fruta, pescado y flores.**

El Pontífice agradeció a los trabajadores del Mercado por "su duro trabajo diario", y recalcó la importancia de dicho trabajo para la ciudad de Roma.

## Elliott Roosevelt es acusado de ebriedad

**SCOTTSDALE, Arizona, 5 (UPI).— Elliott Roosevelt, hijo del Presidente Franklin D. Roosevelt, ha sido acusado de conducir su automóvil en estado de ebriedad.**

La policía informó que le había encontrado echado sobre el volante del vehículo, que estaba detenido junto a un camino.

Roosevelt quedó en libertad bajo fianza.

# FF. AA. CUBANAS PREPARADAS PARA REPELER UNA AGRESION

## DECLARACION EN ESTE SENTIDO HIZO MINISTRO DE DEFENSA

LA HABANA, 5 (UPI).— El Ministro de Defensa, Augusto Martínez, declaró a la prensa que las Fuerzas Armadas cubanas "están alertas y preparadas para repeler cualquier agresión".

El Ministro añadió:

"No nos dejaremos sorprender ni nos quedaremos sentados en nuestros laureles en el caso de una agresión armada a la nación.

"Cualquier **agresión determinará** inmediatamente la movilización de los mecanismos del coraje y el valor que nos permitieron derrotar el ejército de Batista".

Su declaración vino en momentos en que el Ejército movilizó a 500 veteranos de la parte oriental de la provincia de Pinar del Río hacia el sector occidental de la misma para asumir las funciones de vigilancia de la milicia civil.

Este movimiento de tropas coincidió con una batida del Ejército contra los supuestos "conspiradores" de la región minera de Matahambre, en la provincia de Pinar del Río, que ulteriormente se declaró que carecían de "importancia".

De todos modos, las autoridades ordenaron a todos los miembros de las Fuerzas Armadas de la provincia entregar **armas, uniformes** y otros artículos del **equipo militar** en el término de cinco días.

## JUAN CARLOS DE BORBON FUE A ITALIA POR UNA PRINCESA

FLORENCIA, Italia, 5 (UPI).—El Príncipe Juan Carlos de Borbón, hijo del pretendiente al trono español, ha visitado Florencia para conocer a una Princesa italiana, en lo que podría ser el más nuevo de los romances reales de Europa, según dice un diario local.

El diario "Giornale del Mattine", dijo que el bien parecido Príncipe vino a Italia secretamente "hace unos quince días" y conoció a la Princesa María Cristina de Acosta, de 23 años de edad y de sangre real italiana y francesa.

El periódico dice que el Príncipe Juan Carlos, pasó seis días en la retirada villa florentina de la madre de María Cristina, la Duquesa Anna de Acosta.

"La visita fortaleció las informaciones de un posible compromiso del futuro rey de España con la Princesa María Cristina", dijo el diario.

## Estatuillas de oro recibirán D. Niven, S. Hayward mañana

HOLLYWOOD, 5 (UPI).— El país del cine entregará sus pequeñas estatuillas de oro mañana. David Niven y Susan Hayward son considerados como los más seguros candidatos a los premios máximos, en el otorgamiento de los premios de la Academia en Hollywood. Debbie Reinolds ha cancelado su aparición en las ceremonias, pero niega que sea debido a que su ex marido Eddie Fisher y Elizabeth Taylor estarán allí.

## POSIBLE EXISTENCIA DE SERES SIMILARES A LOS TERRAQUEOS SE ADELANTA

LONDRES, 5 (UPI).— Un científico soviético declaró hoy que es posible que existan fuera de nuestro planeta seres parecidos al hombre, y que tal vez estén construyendo cohetes para venir a la Tierra.

Según Radio Moscú, el profesor Kiril Petrovich Semikoyev enunció ese punto de vista y añadió que dentro de unas cuantas docenas de años, si el hombre no llega a otros planetas, por lo menos viajará a las estrellas vecinas.

Hizo sus comentarios durante un programa consagrado a un relato de ciencia-ficción, en que se trajo a Moscú un meteorito y se encontró que era una nave del espacio, con casco de piedra e interior de metal con un cerebro artificial.

Cuatro científicos fueron interrogados sobre el relato intitulado "La zona astral", y producido por V. Zhuravlev.

Semikoyev aclaró que, a su juicio, es punto menos que improbable que vengan a la Tierra naves espaciales de otros planetas, y que a la larga la inteligencia humana superará las dificultades de la navegación en el espacio cósmico.

Otro científico señaló que la idea ficticia de un cerebro artificial no es tan fantástica como parece, y que está dentro de los límites de la posibilidad.

## ORIENTE Y OCCIDENTE CHOCAN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNION INTERPLANETARIA

NIZA, 5 (UPI).— El Consejo de Gobierno de la Unión Interparlamentaria terminó hoy sus sesiones después de cuatro días de deliberaciones que pusieron de manifiesto divergencias profundas entre los delegados occidentales y los del bloque comunista.

Pero las controversias que surgieron de vez en cuando fueron aplacadas sin tardanza y el Consejo se dedicó a tratar principalmente de problemas de orden jurídico.

El objetivo principal de la reunión fue el de preparar el temario para el Congreso Plenario Anual de la Unión que tendrá lugar el mes de agosto en Moscú.

El Congreso de Moscú habrá de ser tormentoso, pues tratará de las explosivas cuestiones que mantienen separados al campo Occidental y al Oriental.

El Congreso de Moscú tendrá lugar poco antes, o simultáneamente, con la Conferencia de Jefes de Estado en proyecto y podría convertirse así en tornavoz de los argumentos comunistas y occidentales.

En la reunión de Niza, los delegados trataron de echar al olvido sus diferencias ideológicas, pero hubo varios discusiones violentas, sobre todo cuando la delegación soviética respaldó una moción contra el "belicismo". Hubo también choques entre los delegados de Israel y los del Líbano por derechos de navegación en el Canal de Suaz.

# Mundo Noticioso

### EN LIBERTAD

LA HABANA, 5 (UPI).— La policía puso en libertad hoy a tres norteamericanos vecinos de Miami que fueron detenidos ayer a instigación de un compatriota que peleó con los guerrilleros de Fidel Castro, y que los acuso de dedicarse al contrabando en moneda cubana.

Los tres norteamericanos, que fueron puestos hoy en libertad con excusas por su detención, son John Palmer, Murray Baum y Jesús Norieta.

El que ordenó su detención fue el teniente Don Aldine, de Nueva York, que forma parte del Ejército Revolucionario.

### NUEVO LIBRO

NUEVA YORK, 5 (UPI).— De "primer retrato de cuerpo entero... del nuevo Jefe de la Perla de Las Antillas", califica Frank Kelley al libro "Fidel Castro: ¿Rebelde, Libertador o Dictador?", cuyo autor, Jules Dubois, corresponsal en América Latina del diario "The Chicago Tribune", dice haberlo escrito en veinte días.

Kelley informó al diario "New York Herald Tribune" sobre las primeras semanas de la asunción del Poder por Castro y su comentario sobre el libro aparece hoy en la revista bibliográfica del periódico. También lo comenta, en la correspondiente revista del diario "The New York Times", el editorialista del mismo, Herbert L. Matthews.

### TEMBLORES

TURIN, 5 (UPI). — En esta ciudad y en Génova se sintió hoy un temblor de tierra. El Observatorio turinés de Oropa informó que si bien el temblor fue leve en las dos ciudades, puede haber causado algunos daños en las montañas de la zona de Cuneo, 160 kilómetros al sur de Turín.

MARSELLA, 5 (UPI).— En esta ciudad se sintió hoy un temblor de tierra con epicentro, según se cree, en el Mediterráneo.

Varios edificios de la zona portuaria se movieron y la policía recibió numerosos llamados telefónicos de personas alarmadas.

### RENUNCIARA

NUEVA YORK, 5 (UPI).— El Embajador de Brasil en Estados Unidos, almirante Ernani Do Amar de Peixoto, declaró hoy que mañana comunicaría a las autoridades norteamericanas en Washington su resolución de renunciar su cargo diplomático en representación de su país ante la Casa Blanca.

Peixoto llegó al aeropuerto internacional neoyorquino de Idlewild esta tarde a las dos en un avión de la Compañía Aerocomercial Brasileña procedente de Río de Janeiro, donde decidió renunciar a la Embajada en Washington a fin de poder asumir la dirección de su partido político, el Social Demócrata.

### TIROTEOS

PARIS, 5 (UPI). Un musulmán argelino murió hoy en un tiroteo en los suburbios orientales de esta capital entre bandas de musulmanes rivales, y otros dos quedaron heridos.

La policía arrestó inmediatamente a dos mujeres que se dieron a la fuga después del incidente.

Este hecho es el más reciente en una serie de encuentros a tiros ocurridos últimamente entre argelinos en Paris. Prácticamente ha habido una de estas gresca entre musulmanes cada día durante el año último. Por lo menos con un muerto cada vez, pero en la semana pasada se registraron cuatro encuentros.

## 6) ALHAJAS Y JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin, Nueva York 68. (6) H|O C

## 13) ARTICULOS p. HOGAR

17.000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, cotíes para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. (1.0-23 H|O C.

## 26) BELLEZA y PEINADOS

MARIA permanentes domicilio. Tinturas rayitos, reserve hora, 1 a 3, 69652. (26) 14-IV P

## 30) CITACIONES VARIAS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "La Unión es Fuerza". Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el lunes 6 del presente, a las 21.45 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y demás asuntos a que hubiere lugar. El Secretario. (30) 6-IV.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 8 de abril, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El Ayudante. (30) 8-IV K

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat". Cito a la Compañía a Ejercicio para el martes 7 y jueves 9 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Reunión el Cuartel.— El Secretario. (30) 9-IV K

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba: Claro y Abasolo. Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 7 y el jueves 9 del presente, a las 19 horas. Punto de reunión: San Francisco N.o 259.— El Ayudante. (30) 9-IV

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba: Claro y Abasolo. Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 10 y 24 del presente. Punto de reunión. El Cuartel a las 22 horas. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (30) 10-IV

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 7 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. (30) 7-IV K.

## 33) COLEGIOS. INSTRUCCION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C.

CURSOS rápidos dactilografía, 15; un mes. Además cursos preparación comercial para personas sin humanidades. Comprenden dactilografía, redacción comercial, aritmética, ortografía. Puente 576, 4.o piso. (33) 9-4 P.

CURSOS COMPLETOS DE COMERcio, escritura máquina, taquigrafía, redacción ,ortografía, secretarias taquígrafas, dactilógrafas, aritmética, contabilidad, cursos diurno, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. Fono 69595. (33) 15-IV P

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas Profesionales, fundadas 1914. reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta: contabilidad, práctica, taquigrafía, recuperación escolar; tejido máquina; cortador sastre, modas; corte, confeción moda infantil, peluquería completa; señoras, caballeros, niños. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales, internado femenino alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero sucursales. Valparaíso, Molina, Iquique: Argentina, única dirección, Monjitas 341, fono 36856. Casilla 2724. (33) 14-IV C

ESCUELA Nacional peluquería, belleza, permanente. Diplomas, Amunátegui 267. (33) 14-IV P

ACREDITADAS Academias "Excelsior". Diplómese: Alta costura, cortador, camisería, moda infantil. Mejor sistema, Amunátegui 267. (33) 14-IV P

CURSOS breves preparamos oficinistas, taquígrafos, secretarias, dactilógrafos, "Instituto Moderno", Amunátegui 267. (33) 14-IV P

OBREROS, empleados preparamos, para oficinistas, completamos estudios primarios, Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257. (33) 6-IV P

DEMOSCRITURA, admirable taquigrafía facilísima, polilingüe. Cursos rápidos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (33) 6-IV P

COLEGIO Juanita Aguirre, Nataniel 343. Vacantes gratuitas de primero, segundo, tercero y cuarto año de humanidades en Liceo mixto nocturno, anticípese. (33) 14-IV P

## 36) CONSEJOS UTILES

ALIDA es incomparable, para la solución inmediata de sus problemas, es profesional, no la confunda Atiende en su gran Yerbería. Castro 17. (36) 6-4 P

MENTALISMO, Astrología, Quiromancia. Consultorio mentalista, de 10 a 12 y 3-7 P. M. Gay 2305 esquina República, Stgo. (36) 8-4 P.

CECILIA, cartoquiromántica europea, soluciones sicológicas, París 849 (esquina Londres). (36) 14-IV P

## 37) CONSTRUCCIÓN.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 749, teléfono 66132. (37) H|O.

## 42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque del Banco del Pacífico, Serie 2-A N.o 0796055, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 6-4 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques Serie A-1 N.os 2178771 al 2178775 del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 7-IV P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 738723, del Banco del Estado-Central, perteneciente a César Cartagena G., queda nula por haberse dado aviso. (42) 7-IV P

## 42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE EXTRAVIADO LEtra por $ 130.000, con vencimiento julio 1959, girada por Guillermo Gómez a favor de Compañía Transportes Nacionales Ltda. "Cotrana" y una letra por $ 300.000 a la orden, girada en blanco por Gustavo Flores Carrasco, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 6-4 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 9819, por 384 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de don Assad Merchak Jacob, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— Santiago, 4 de abril de 1959. (42) 8_IV P.

## 55) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA RAQUEL SANTELICES. Segundo Juzgado Civil. Resolución 25 marzo 1959, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Secretario. (55) 6.4 59

QUIEBRA JOSE SILVA RUZ Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 marzo 1959, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose los siguientes créditos: Juan Riesco Gálvez $ 77.069, valista. Síndico. (55) 6-4

QUIEBRA ROLANDO STRICK. Quinto Juzgado Civil Resolución 26 marzo 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 7 febrero 1958. Secretario. (55) 6-4.

QUIEBRA MANUEL OGANDO Castaño. Juzgado de San Miguel. Resolución 13 Marzo 1959 declaró en quiebra a Manuel Ogando Castaño, comerciante, domiciliado en Sexta Avenida 1151. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser tenidos encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. (55) 6-IV C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada Andrés Huenuqueo Martínez a hija legítima Marina Huenuqueo Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Rosa Riquelme Arancibia. Secretario. (55) 7-4 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencias intestadas Olga Aranda Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse sucesión René Pinto Bouvret, y la de éste a hijos legítimos comunes Paulina, Raúl, Ana, Cecilia, Sandra y Miguel Angel Pinto Aranda. Practicaré inventario solemne, en secretaría, 10 presente, 14 horas. Secretario. (55) 6.4 P

EN SECRETARIA SEGUNDO JUZgado Civil, el nueve actual, quince horas, practicaré mi oficina inventario solemne bienes pertenecientes a menores: Alfredo, Luz María, Cristián, Luis y Sandra Schmidt Montes. Secretario. (55) 3-4-6 4.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución primero abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fermina González del Estal a José Francisco y María Catalina Uribe-Echeverría González.— El secretario. (55) 4, 6 7-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Waldo Herrera Villela a Amelia y Waldo Nicolás Herrera Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Elena Fuenzalida Ramírez.— El secretario. (55) 4, 6 y 7-4 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a María y Luis Muñoz Díaz, posesión efectiva de don Luis Armando Muñoz Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Isabel Díaz Rojas. (55) 4, 6 y 7-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. SECREtaría, ocho abril actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Leopoldo Panatt Wolff. Autos posesión efectiva. — Secretario. (55) 4-6-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Inés Donoso Montt a herederos testamentarios Isabel Monje Donoso, Fernando Silva Gamboa; Manuel, Ana y Victoria Donoso Montt. — Secretario. (55) 4-6-7-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Salvador Morandé Vicuña a heredera testamentaria Adriana Benavides Fourcaud. — Secretario. (55) 8-IV P.

NOTIFICACION. QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, sentencia fecha 6 diciembre último, declaró nulo matrimonio celebrado 21 junio 1937 ante Oficial Civil Circunscripción Alhué, departamento Melipilla, entre Melania del Carmen Núñez Vergara y José Arturo Cornejo Murillo.— Secretario. (55) 8-IV P.

NOTIFICACION. CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente 130463, Consejo Defensa del Niño con Arévalo Escorcio, Eusebio. Indemnización, ordenose notificar avisos siguiente resolución: Santiago, 17 de marzo de 1959. Proveyendo fojas 43, lo principal, trábese embargo bienes deudor. Otrosí, como se pide, para inscribir embargo una vez trabado éste y efectuadas notificaciones. Embargo: Santiago, 25 marzo 1959, 16 horas, solicitud demandante, trabé embargo propiedad calle Condell N.o 120, Comuna Cisterna, inscrita fojas 609, N.o 929 Registro Propiedades Conservador San Bernardo, año 1952, que avalúo efectos este juicio en $ 2.000.000, quedando en poder deudor como depositario provisional. Por tanto, notifico a Eusebio Arévalo Escorcio, resolución y embargo extractados precedentemente.— Secretario. (55) 8-IV P.

## 71) MUEBLES p. el HOGAR

SE VENDE muebles y menaje de casa. Tratar La Cañada 6576, Tobalaba. (71) 6-IV P

## 78) OCUPACIONES BUSCAN

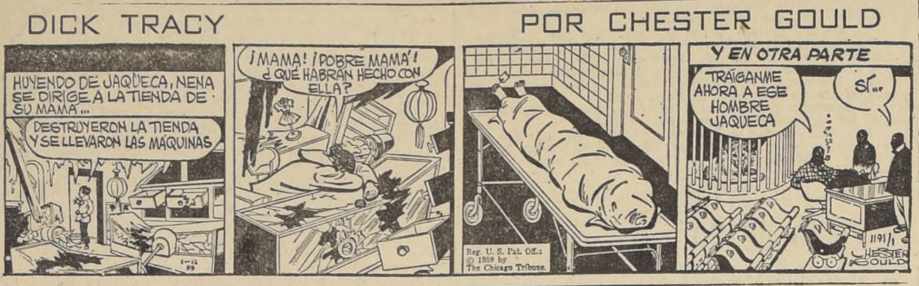
OFRECESE salud, colchonero, 90803. (78) 6-4 P.

ADMINISTRADOR de Minas se ofrece con largos años de práctica, tanto en Bolivia, como en Chile. Dirigirse Correo Central, Angel Ledesma. (78) 6-IV K

## 79.— OCUPACION OFRECEN

CARPINTERO PARA REPARAción necesito. Rogelio Ugarte 1215. (79) 7-IV P





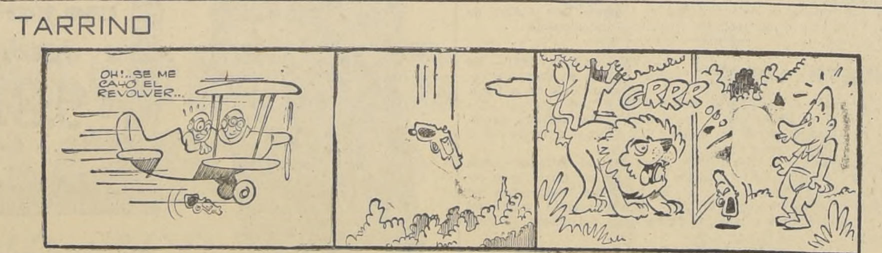











## 91) PUBLICIDAD, PROPAGANDA

90.000 PESOS vendo radio RCA, último modelo, onda corta y larga, ojo mágico. Traslaviña 2139. (91) 6-IV P

## 94) REMATES

REMATE JUDICIAL. TERCER JUZgado Menor Cuantía, juicios: Corvalán con Rojas, Nacrur con Hernández, Braunstein con López; Zegal con Soto y Corvalán con Solar. Compañía 1618, 8 abril, 11 horas.— Guillermo Gómez M. (94) 7-4 P



## 94) REMATES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 22 abril 1959, quince horas, propiedad ubicada Avenida José Domingo Cañas N.o 2828, Comuna Ñuñoa, esta ciudad. Mínimun: $ 4 600.000 Pago al contado. Boleta o efectivo 10 por ciento mínimun. Demás bases y antecedentes expediente: 138.854 Banco Nacional del Trabajo con Fazzio R. Norberto Ejecutivo. El Secretario. (94) 6-4.

REMATE JUDICIAL. EL CUATRO de mayo próximo, remataránse ante Tercer Juzgado Civil Santiago, pertenencias mineras "Tacoma una al Nueve", ubicadas comuna Punitaqui, departamento Ovalle, cuyas actas mensura corren inscritas a fs. 74, N.o 29, Registro Minas Conservador Ovalle año 1952, conjuntamente con bienes deban reputarse inmuebles por destinación o accesión. Mínimo: $ 500.000 contado. Boleta 10 o|o mínimo. Bases y demás antecedentes Secretaría Tercer Juzgado juicio Caja Crédito Minero con Sociedad Minera Tacoma de Punitaqui.— Secretario. (94) 7-4 P.

TERCER JUZGADO MENOR CUANtía, Juicios; Carvalán con Rojas; Nacrur con Hernández; Braunstein con López; Zegal con Soto y Corvalán con Solar. Compañía 1618; 8 abril; 11 A. M. Guillermo Gómez M.

## 94) REMATE

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil, Bandera 342, segundo piso, el veintiocho actual, quince horas, remataráse propiedad raíz ubicada calle Gaspar de Las Casas 4424, ex García Pica esquina de Gerónimo de Alderete, comuna Las Condes con mínimum de 2.659.000 pesos, pagaderos en forma propuesta por caja ejecutante interesados deberán acompañar boleta depósito equivalente al 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Dávila, Juan".— Secretaria. (94) 7-4 P.

REMATE. TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veinte abril 1959, dieciséis horas, propiedad calle Purísima 204 y 208, esquina Andrés Bello. Mínimum $ 3.000.000, contado. Saldo resultante seis meses plazo, intereses 12 por ciento y 18 por ciento, caso mora. Boleta garantía de $ 300.000. Demás bases juicio "Solorzano con Novoa, ejecutivo".— Retamal, Sec. Sub. (94) 8-IV P

REMATE: ANTE EL SEGUNDO Juzgado del Trabajo de Santiago, remátase veinticuatro de abril próximo, quince horas, propiedad Berta Fernández N.o 2282, Departamento de Santiago, Mínimum $ 160.000. Boleta de Garantía $ 16.000. Antecedentes expediente "Servicio de Seguro Social con Callealta Medrano Alberto".— El Se-

REMATE CASIMIRES. ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 665, 6 al 11 abril, 11 y 17.30 horas.— Germán Geell, Manuel Montero, Martilleros Públicos. (94) 8-IV P.

REMATE JUDICIAL. EL 27 DE abril actual, remataránse ante Segundo Juzgado Civil Santiago, pertenencias mineras "Vinchuca uno al Diez", ubicadas Cerro La Segura, comuna y departamento Illapel, cuyas actas mensura corren inscritas a fs. 77, N.o 18, Registro Minas Illapel año 1950, conjuntamente con bienes por destinación o accesión deban reputarse inmuebles. Minimum $ 120.000 contado. Boleta 10 o|o mínimo. Bases y demás antecedentes Secretaría Segundo Juzgado, juicio Caja Crédito Minero con Abraham Corona. Secretario. (94) 7-4 P.

REMATE CASIMIRES. ORDEN Sergio Moraga, Puente 631, 6 al 11 abril, 11 y 17.30 horas.— Germán Geell, Martillero Público. (94) 8_IV P.

## 97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Zalazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) O|H C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, es-

## PELICULAS QUE SE ESTRENAN HOY

"MUERTOS DE MIEDO".— Pel Mex estrenará hoy en el cine Santiago la muestra del cine azteca intitulada "Muertos de Miedo", amable comedia que protagoniza la actriz Kitty de Hoyos con la actuación de Viruta y Capulina. Esta película alterna el suspenso con el buen humor y en ella Kitty de Hooys, realiza uno de sus trabajos fílmicos más acabados.

"SERENATA DE CAÑONES".— En sus habituales funciones rotativas de hoy el cine Victoria estrenará la película europea "Serenata de Cañones".

Este film distribuido por la Compañía Chilena de Espectáculos, es una fina sátira de la guerra y tiene como protagonista al celebrado actor italiano Vittorio de Sica.



LUMINARIA BRASILEÑA EN EL OPERA.— De nuevo ha vuelto a conquistar a los chilenos la artista brasileña de la canción Mary Goncálvez, estrella de linda estampa y rico temperamento, que a diario recibe entusiastas aplausos en la revista del Teatro Opera, "Me Alteraron las Facultades". Figura de alto rango, que ha recorrido en triunfo las principales ciudades de América y Europa, Mary Goncálvez posee —además de sus valiosas condiciones de voz y desenvoltura escénica— una inmensa simpatía que dejó firmemente atestiguada en su primera visita a nuestro país y que ahora ha vuelto a poner de manifiesto a través de las ovaciones que sigue brindándole el público cada vez que aparece en el escenario.

# SOLISTAS CHILENOS Y EXTRANJEROS DE NOMBRADIA ACTUARAN EN LA SINFONICA

Además de William Primrose, violista y del joven violinista francés Christian Ferras, en las temporadas sinfónicas y de cámara del Instituto de Extensión Musical, actuarán los siguientes artistas:

ENRIQUE INIESTA, concertino de la Orquesta Sinfónica de Chile.

HUBERT HARRY, pianista británico, premio de virtuosismo con gran distinción del Conservatorio de Ginebra y primer laureado en el Concurso Internacional de Ginebra.

FLORA GUERRA, artista chilena que ha actuado con extraordinario éxito en Chile, EE. UU. y Europa.

ADELA ILEVICKY, joven pianista chilena elegida por concurso para tocar el Concierto N.o 2 de Bartok, se destaca como uno de los grandes valores jóvenes.

BERNARD MICHELIN, destacado cellista francés, primer premio de violoncello del Conservatorio de París.

RODOLFO CARACCIOLO, una de las figuras más representativas del arte argentino, "Premio Internacional Witeld Malcuzynski", Premio Municipal de Buenos Aires como el mejor pianista argentino.

ALBERTO DOURTHE, violinista chileno, profesor del Conservatorio Nacional de Música y primer violín de la Sinfónica. Como solista ha actuado con las princiales orquestas nacionales.

ARNALDO FUENTES, destacado cellista chileno que obtuvo en 1953 uno de los primeros lugares en el Concurso Internacional de Ginebra. Profesor de la Orquesta Sinfónica de Chile.

MARIO MIRANDA, primer premio del Concurso Nacional de Piano de 1952 y primera medalla del Hoehschule für Musik de Colonia, otorgada al más destacado pianista Solista de fama en América y Europa.

HERMINIA RACCAGNI, destacada pianista chilena con gran cartel internacional, Directora del Conservatorio Nacional de Música.

MANUEL CUADROS, bajo, peruano, solista en varias ocasiones con la Sinfónica de Lima y la Sinfónica de Chile, ha actuado con éxito en varias óperas y en su patria se ha destacado como director de coros.

YVONNE BOULANGER, contralto belga, famosa solista de la Orquesta Nacional Belga y miembro estable de "Le Theatre de La Monnai" donde cantó las más importantes óperas del repertorio universal y contemporáneo. Ha actuado en varias ocasiones con la Sinfónica de Chile.

ALFONSO MONTECINO, pianista chileno de fama internacional. En 1954 recibió la medalla Bach, de la Harriet Cohen International Foundation por sus sobresalientes interpretaciones de Bach en Londres. Desde entonces, Montecino se ha convertido en una de las grandes autoridades mundiales en Bach, interpretando en EE. UU. y Europa el "Clave Bien Temperado". Además de los artistas mencionados, muchos de los cuales no sólo actuarán en las temporadas sinfónicas del Teatro Astor y Teatro Alameda, sino que en la Temporada de Cámara, cabe mencionar a los siguientes intérpretes que actuarán en Cámara: Arturo González, guitarra; Siri Garson-Montecino, mezzo-soprano; Elvira Savi, piano; Hans Loewe, cello; Arturo González, flauta; Clara Oyuela, soprano; Ellen Tanner, piano; Germán Berner, piano; Adalberto Clavero, oboe; Norma Kokisch, violín; Arlette Bezdecki, arpa; Victoria Espinosa y Rosario Cristi, sopranos; Mariano de la Maza, bajo; Jorge Román, cello; Benjamín Silva, corno; Enrique Peña, oboe.




## FUNCION POPULAR DE "UNA LUZ EN LA LLUVIA"

Hoy, el Teatro Camilo Henríquez, función popular a precios rebajados con "Una luz en la lluvia", de Roberto Sarah. Los papeles principales corresponden a Ana González, Mario Montilles, Mario Hugo Sepúlveda, Carla Cristi, Fernando Bordeau, Archibaldo Larenas, Fernando Colina y Hernán Letelier.

## CHANG Y SUS MISTERIOS EN LA 5a. SEMANA

EXITO SIN PRECEDENTES EN EL TEATRO SATCH



Como una demostración de su triunfo definitivo en nuestra capital, el mago chino Chang, se mantiene en la cartelera del TEATRO SATCH con su Compañía Mágica China, presentando "El Demonio Tentador", revista de González y Moya Grau que hoy inicia su quinta semana de actuaciones consecutivas. De esta manera, la fama y prestigio de que venía precedido el mago chino Chang, a través de sus actuaciones en las principales capitales del Atlántico y de su resonante triunfo en Broadway, se repiten en la capital de Chile. Es que el espectáculo que ofrece Chang, merece la acogida que ha recibido. Con la seriedad y lujo de detalles con que presenta los 28 cuadros que tienen dos horas de duración, ha elevado de categoría al difícil arte del ilusionismo. Vestuario lujosísimo avaluados en varios cientos de miles de dólares, la limpieza de sus trucos y la espectacularidad que impone en algunos de ellos, reciben a diario verdaderas ovaciones de los espectadores. Una revista moderna, en la cual la magia se combina con bella coreografía que animan las "diablesas" de Doreen Young y con la actuación especial de las hadas de la magia Eve y Zita Solimosi y la glamorosa vedette norteamericana Shirley Howard, en un espectáculo a todo color.

Chang mantendrá el cómodo horario de 19 y 22 horas, para sus funciones diarias y la reserva de entradas puede solicitarse en el fono 89350.

EL CASO DEL DR. LAURENT

## Elogiada por la prensa norteamericana

### Extraordinario próximo estreno de los Teatros PLAZA y DANTE



Por la primera vez en la historia del cine, el nacimiento de un niño ha sido fotografiado y mostrado con todos los detalles clínicos. Esta escena del nacimiento, filmada en una policlínica francesa transformada en estudio, es francamente una secuencia importante y emocionante.

El doctor Laurent nos hace vivir además de la técnica pura del parto sin dolor, ese momento místico, milagroso de la creación.

El enfoque, la toma de las vistas y todo lo que es necesario, da al espectador una idea completa de todo lo que sucede... El parto debe ser un motivo de dicha, y esto es lo que nos muestra el film.

Existe, además, un potente humor campesino, un drama sólido y magníficas fotografías. La cualidad y el valor de la película son, ante todo, su mensaje. Jean Gabin encarna al doctor, Nicole Courcele, el de la parturienta... todo ello bajo la dirección de Jean-Paul Lechanois.
















# GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

**ANTONIO VARAS** (61200).— Descanso.

**C. HENRIQUEZ** (88959).— Una luz bajo la lluvia, comedia de Roberto Sarah.

**COUSIÑO** (50657).— Compañía de Revistas; Humoresque.

**ATELIER.**— Amame capitán, comedia de Michel André.

**MARU** (397907).— V. y N.: La comedia "Juani en sociedad", con Silvia Piñeiro, Jorge Quevedo y su gran elenco.

**MONEDA** (31477).— Compañía de Américo Vargas.

**OPERA** (30176).— Compañía de Revistas; Bim Bam Bum.

**PRINCESA** (372606).— Compañía de Revistas; Picaresque.

**SATCH** (89350).— Chang y su Cía. Misteriosa; "El demonio tentador".

### CINES

**ALAMEDA** (91254).— R.: Todo público N.o 1, Los piratas del río, Ratas del hampa y El hombre del espacio.

**ALCAZAR** (80122).— R.: Designio de mujer y Dios es mi juez.

**ALMAGRO** (83425).— R.: Infamia de mujer, Pasión otoñal y Congo adentro.

**ALHAMBRA** (90527).— R.: El filo de la navaja, Los jóvenes no lloran y En manos del destino.

**AUDITORIUM** (84688).— R.: Las aventuras de Charles Chaplin, y Noticiarios y agregados.

**ASTOR** (392112).— M., V. y N.: El hombre de paja.

**AMERICA** (52443).— R.: Viva la juventud, Los gavilanes y Amor en la sombra.

**ANDES** (43811).— R.: El ansia perversa, El látigo negro y Agregados.

**APOLO.**— La casa embrujada, El último galope y Agregados.

**AV. MATTA** (51455).— R.: Los amantes del río Tajo, El conscripto Ignacio y Muñeca de carne.

**BANDERA** (87953).— M., S., V. y N.: El prisionero de la Bastilla.

**BALMACEDA** (373779).— R.: Desnúdate Lucrecia, Contrabando y Agregados.

**BAQUEDANO** (31787).— R.: Rebelión en el presidio, Venganza india y Agregados.

**BLANCO ENCALADA.**— R.: El estigma del arroyo, La llama y la carne y La mujer X.

**CAUPOLICAN** (85912).— R.: S. O. S. Scotland Yard, No me quieras demasiado y Ojo con las mujeres.

**CARRERA** (86685).— R.: Te vi en televisión, Tu hijo debe nacer y Agregados.

**CALIFORNIA** (498061).— M., V. y N.: La gata sobre el tejado caliente, y Noticiarios y agregados.

**CENTRAL** (33555).— M., V. y N.: Testigo de cargo.

**CERVANTES** (381894).— M., C., V. y N.: La gran traición.

**CINELANDIA** (67532).— R.: El bolero de Raquel y Agregados.

**CINE RIO** (33550).— R.: El crepúsculo de los dioses.

**CITY** (66687).— R.: Drácula y Noticiarios.

**CINE SUR** (61524).— R.: Una aventura en el Japón y Este es mi reino.

**COLON** (90577).— R.: Entre dos enemigos, Que siga el rock, Lágrimas amargas y El genio de la televisión.

**CONTINENTAL** (60735).— R.: Tierra de hombres y Agregados.

**CHILE** (372566).— R.: Fuego verde, Sueños de gloria y La engañadora.

**DANTE** (494359).— M., V. y N.: El que debe morir, y Noticiarios y agregados.

**DUCAL** (35375).— M., V. y N.: Perry.

**EGAÑA** (471026).— V. y N.: Dragones de la violencia y Brigadoon.

**EL GOLF** (480046).— M., V. y N.: Social, Sangre sobre la tierra y Les girls.

**EL SALTO** (373334).— R.: María Magdalena, La sombra de la fama y La visita que no tocó el timbre.

**ESMERALDA** (64303).— R.: El temerario, La vida comienza mañana y El pecado de Madeleine.

**FLORIDA** (34289).— R.: Hordas de rebelión.

**GRAN AVENIDA** (52163).— R.: Que clase de niño, La dama y el vagabundo, En manos del destino y Oro de Nápoles.

**HOLLYWOOD** (42389).— R.: Por cuatro días locos, La pradera del pasado y El quinteto de la muerte.

**HUELEN** (31603).— M., V. y N.: La bomba.

**IDEAL CINEMA** (92188).— R.: El superflaco, En la arena del circo y Escuela para suegras.

**IMPERIO** (397960).— M., S., V. y N.: El zorro de París.

**KING** (32838).— M., V. y N.: El último cuplé y Noticiarios.

**LAUTARO** — R.: Música en la noche, Las engañadoras y Corrida de toros.

**LAS LILAS** (43116).— M., V. N.: Isla de mujeres y Corrientes traicioneras.

**LIBERTAD** (371627).— R.: Lágrimas amargas, Que siga el rock, Entre dos enemigos y El genio de la televisión.

**LIDO** (34366).— M., V. y N.: Los miserables, 2a. época.

**LIRA** (52181).— R.: Escuela para suegras, Música en la noche y El león africano.

**LO CASTILLO** (481891).— V. y N.: Frutos del pecado.

**LO FRANCO** (92705).— R.: Doce hombres en pugna, Sueños de gloria y Guerrilleros del terror.

**MAIPO** (95050).— R.: El monstruo que retó al mundo, Lluvia de balas y Agregados.

**MAYO** (391201).— R.: Vuelan las cigüeñas y Agregados.

**MARCONI** (42867).— R.: Aventura en el Japón y Este es mi reino.

**METRO** (83361).— M., V. y N.: La gata sobre el tejado caliente.

**MIAMI** (89408).— R.: Intruso invisible y Agregados.

**MINERVA** (91464).— R.: Marinero no te metas al agua y El rebelde orgulloso.

**MIRAFLORES** (30909).— R.: Tiempo de vivír y tiempo de morir, Interludio y Agregados.

**MISTRAL** (63994).— R.: Bengazi, Duelo en la noche y Muerte a plazo.

**MONUMENTAL** (91555).— R.: Cartel de asesinos, A tiro limpio, Antro de pecadoras y Serial.

**MODERNO** (253 — La Cisterna).— R.: Música en la noche, Las engañadoras y Alma de mi alma.

**NACIONAL** (370594).— R.: Antro de pecadoras, A tiro limpio y Cartel de asesinos.

**NAVIA** (93422).— R.: Los sobrevivientes, Isla de sortilegio y Salto a la gloria.

**NILO** (392078).— M., V. y N.: Me casé con una mujer.

**NORMANDIE** (87749).— R.: El fuego en sus labios y Policía internacional.

**NOVEDADES** (94594).— R.: La casada infiel y Falsificadores.

**ÑUÑOA** (43152).— R.: La furia del deseo y Cuando el amor es pecado.

**O'HIGGINS** (86929).— R.: Fiera mosca, Maya y El gallo colorado.

**ORIENTE** (41345).— M., V. y N.: Testigo de cargo.

**PACIFICO** (62921).— M., S., V. y N.: El que debe morir.

**PRAT** (50754).— R.: Antro de pecadores, A tiro limpio y Cartel de asesinos.

**PALACE OVALLE.**— R.: Música en la noche, Las engañadoras y Corrida de toros.

**PALMILLA.**— R.: Grito de libertad, Rivales del rayo y El gallo colorado.

**PLAZA** (84714).— M., S., V. y N.: El sacerdote y la pecadora.

**P. DE VALDIVIA** (43948).— V. y N.: La tentación del pantano y El cielo fue testigo.

**PORTUGAL** (34816).— R.: La vida comienza mañana, El pecado de Madeleine y Pasión otoñal.

**REAL** (65555).— M., V. y N.: Guendalina.

**RECOLETA** (373133).— R.: Doce hombres en pugna, Sueños de gloria y Sangre sobre el asfalto.

**REGINA** (36097).— M., V. y N.: Vuelven los asesinos y Sexo opuesto.

**REPUBLICA** (93613).— R.: Sangre, miedo y arena, La romana y Mañana lloraré.

**REX** (31143-4).— M., V. y N.: Campeón tímido.

**RIALTO** (41667).— R.: Se acerca la noche y La sombra de la fama.

**RITZ** (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

**RIVIERA** (36093).— R.: Tiempo de vivir y tiempo de morir y Cinco tumbas.

**ROMA** (67258).— R.: Te vi en televisión, Tu hijo debe nacer y Agregados.

**ROXI** (80809).— R.: Codicia.

**SAN ANTONIO** (33605).— R.: Almas perversas y Agregados.

**SANTA LUCIA** (34718).— M., S., V. y N.: Testigo de cargo.

**SANTIAGO** (32888).— R.: Muertos de miedo.

**SAN MIGUEL** (51262).— R.: Sueños de gloria, Las engañadoras y Corrida de toros.

**SAN MARTIN** (36357).— R.: La doncella de piedras y Agregados.

**SANTA ROSA** (53940).— R.: Escuela para suegras, Música en la noche y El león africano.

**SAO PAULO** (397946).— R.: Gigi y Noticiarios.

**SEPTIEMBRE** (94321).— R.: El monstruo que retó al mundo, Lluvia de balas y Agregados.

**SAN DIEGO** (81093).— R.: La vida es un tango y Agregados.

**TIVOLI** (30611).— R.: Noche de espanto, Noticiarios y Agregados.

**TOESCA** (63289).— R.: En una pequeña carpa un gran amor.

**VALENCIA** (370288).— R.: Sueños de gloria, Guerrilleros del terror y Sangre en el asfalto.

**VERDI.**— R.: Sus dos cariños, Cowboy y Agregados.

**VENECIA** (80336).— R.: El prisionero del rock and roll y Té y simpatía.

**VICTORIA** (30021).— R: Serenata de cañones.

**WINDSOR** (89761).— M., V. y N.: La indiscreta.

**YORK** (66687).— R.: El caudillo de la sierra y Noticiarios.

### CINES COMUNALES

**SANTIAGO** (San Bernardo).— R.: Crepúsculo de los dioses y Katy.

**TEATRO REX** (Buin).— R.: El vividor y Winchester 73.

**MUNICIPAL** (San Bernardo).— R.: Honor de ladrón y Los malvados van al infierno.

**NACIONAL** (Puente Alto).— Escuela para suegras y Aventura en el Japón.

**CERVANTES** (San Antonio).— Amor de los amores y La historia de la radio.

**MAIPU.**— R.: Desnúdate Lucrecia y Padres e hijos.

**PLAZA** (Puente Alto).— Una parisién y Jao oil.

**TALAGANTE.**— R.: Tizoc y Fruto de mis amores.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas. — Precio $ 50.—

LA NACION

LUNES 6 DE ABRIL DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

*¿Compra huevos?*



VANDA DE VENDEDORA.— Esta es una nueva actriz de la Organización Rank, y debutó en "El corazón de un hombre". Se llama Vanda. Nada más. Y para la propaganda, posó tal como la ven, con una canasta de huevos. ¿Los compra, lector?— (Foto Rank).

# Confesaron un delito que no cometieron sólo para pasear

LAS PALMAS (Canarias) (ANSA). — Dos reclusos del penal de Puerto de Santa María, llamados Manuel Torres Perdomo y José Cortés Casanueva, confesaron a las autoridades de la cárcel ser los autores de un robo cometido en 1951 en la administración de la clínica de Santa Catalina. Las autoridades del penal avisaron de la confesión a las autoridades judiciales de Las Palmas, las cuales ordenaron el traslado de los presos a esta ciudad para ser juzgados. Pero apenas iniciado el proceso, los dos sujetos asombraron a los jueces y al público presente en la sala al declarar que en realidad no tenían nada que ver con aquel robo y que su pretendida confesión sólo había tenido por objeto dar un paseo, volver a ver Las Palmas y saludar a la familia.

Los jueces comprobaron que, en efecto, los dos aprovechados individuos estaban en otra cárcel en 1951, por lo que mal podían ser autores del delito que "confesaron".

Los dos han vuelto a la cárcel de Sta. María.

# Para estafar, falsos enfermos de ciática instalan oficinas

## EN NAPOLES, UN CAMBISTA FUE LLAMADO POR UNO DE ESOS "PACIENTES" PARA COMPRARLE DOLARES.- TODAVIA ESTA ESPERANDO QUE LE PAGUEN

NAPOLES (ANSA).— Una singular estafa, ideada por una mente fantasiosa y llevada a cabo por dos personas de nada común audacia, fue consumada en perjuicio del propietario de una casa de cambios, situada en vía Depretis. Se trata del señor Luigi Varsalone, a cuyo relato ante las autoridades policiales se debe el conocimiento de esta nueva forma delictiva, destinada a "enriquecer" el historial de las tramoyas.

Según narró Varsalone, hace dos días se presentó a su agencia un joven elegantemente vestido, que aparentaba tener unos treinta años de edad, quien dijo ser sobrino del commendatore Balsanti, y le informó que su tío deseaba verlo para concluir un negocio. El joven expresó al señor Varsalone que su tío, afectado desde hacía algunos días por una dolorosísima ciática, tenía necesidad de comprar 1.450 dólares, pero que, en la imposibilidad de moverse, rogaba al agente de cambios que se trasladase hasta su domicilio, en vía Díaz 8, para cerrar el trato.

### CON EL TIO

El señor Varsalone, pensando que una corta caminata no le haría mal, sobre todo si iba a verse coronada por un buen negocio, aceptó la invitación y esa misma tarde, a la hora convenida, se presentó en la casa de su cliente. Sobre la puerta había una chapa metálica que rezaba: "Commendatore Giuseppe Balsanti, representante de máquinas agrícolas, import-export", y cuya lectura le dio alguna confianza sobre el buen éxito del negocio.

Al llamado del timbre abrió la puerta el joven sobrino del "Commendatore", quien lo introdujo en el escritorio del tío. Este era un hombre de unos cincuenta años y de aspecto distinguido y cordial. El "commendatore" Balsanti se excusó por haber "abusado" de la cortesía de Varsalone y fue de inmediato al grano. Contrayendo el rostro, como reprimiendo los horribles dolores de la ciática, el "commendatore" extrajo de un bolsillo su cartera, y sacó de ella ocho billetes de mil francos franceses, al mismo tiempo que preguntaba a Varsalone si había traído los dólares. Mientras éste sacaba a su vez del bolsillo los 1.450 dólares, el "commendatore" verificaba en un papel el monto que debía abonar por aquéllos, y llamó en voz alta, pronunciando un nombre. Acudió un niño de unos doce años, a quien el "commendatore" entregó los 1.450 dólares que había recibido de Varsalone, y dijo que pidiera a su madre, que estaba en una habitación interior, el monto necesario para completar la suma que, junto con los ocho mil francos, daría a Varsalone en pago de los dólares. El niño desapareció tras la puerta y Balsanti siguió charlando cordialmente con Valsalone. Transcurrieron así unos minutos, y como el niño no regresaba, el "commendatore" dio signos de impacientarse por la demora que estaba provocando a su visitante. Llamó al niño en voz alta, y como éste seguía ausente, se incorporó lentamente, venciendo sus fuertes dolores, y dijo que iría en su búsqueda, mientras decía, a modo de disculpa: "Esta juventud...".

### ESPERA VANA

Todo parecía completamente normal, y así lo creyó durante un rato el confiado agente de cambios, mientras esperaba solo en el cuarto. Pero los minutos seguían pasando sin que apareciera de vuelta el "commendatore" ni el niño, y entonces comenzó a preocuparse. Finalmente, presa ya de alarma, salió de la habitación, se aproximó a la puerta de calle y comenzó a tocar insistentemente el timbre. Respondiendo al repiqueteo de la campanilla, apareció entonces una señora, que Varsalone creyó era la esposa de Balsanti, y a su pedido del dinero, obtuvo una respuesta que le hizo caer de las nubes. El hombre con quien Varsalone había tratado no era su marido, sino un individuo que pocos días antes le había alquilado una habitación, por el lapso de una semana. Varsalone casi no oyó las últimas palabras, porque se precipitó en busca del portero, para inquirir si había visto salir a alguien.

"Sí —le contestaron— salió un hombre y un niño, quienes tomaron un auto que les estaba esperando y se alejaron a toda prisa hace ya un cuarto de hora".

El confiado Varsalone tuvo entonces otro recurso que dirigirse a la comisaría más próxima para hacer la denuncia. Ahora se están realizando las averiguaciones del caso, para tratar de identificar a los ingeniosos estafadores, cuya imaginación y audacia tuvo recompensa la sabrosa suma de 1.450 dólares.

# Puñales y revólveres que mataron, vendidos en remate

LONDRES (ANSA).— En Lewes, Sussex, fueron vendidos en subasta pública tres puñales y ocho revólveres, cada uno de los cuales ha causado la muerte de una persona. Se obtuvieron en total, 140 libras esterlinas.

Las armas constituían "cuerpos del delito" guardadas como recuerdo por el famoso penalista inglés sir Edward Marshall Hall. Gracias a su oratoria, muchas de las personas que usaron esas armas terminaron absueltas por el jurado.

El British Museum había ofrecido 100 libras por la colección. En ésta está incluído el pequeño revólver automático usado por una joven parisiense para matar, en el Savoy Hotel de Londres, en 1923, a su marido el príncipe egipcio Fahmy. La asesina fue absuelta.

# Aumentan las familias con más de cuatro hijos: España

## FORMARON LA ASOCIACION NACIONAL DE FAMILIAS NUMEROSAS

MADRID (ANSA). — Existen en España actualmente cerca de medio millón de familias "numerosas", entendiendo por tales a las que tienen más de cuatro hijos. De esas familias, 240.000 están reconocidas oficialmente, es decir que se han registrado legalmente para percibir los distintos beneficios que les acuerda la legislación social española.

Las familias numerosas van otra vez en crecimiento en este país, y hasta se ha formado últimamente la Asociación Nacional de Familias Numerosas, que hasta ahora tiene inscritas 3.762. La finalidad de esta Asociación es la defensa de los derechos sociales de esas familias.

# Correrán en Europa trenes de todo tipo de corriente

GINEBRA (ANSA). — En breve serán puestos en servicio en Suiza, para los tramos intereuropeos de los ferrocarriles, modernísimos trenes eléctricos de tipo "policorriente", es decir, que podrán correr por cualquier sector de las redes electrificadas europeas, no importa qué tipo de corriente —continua o alterna— empleen. En fábricas suizas están ya a punto de quedar terminados cuatro trenes de este tipo, para ser utilizados en el sistema Trans-European Express. Unirán Milán y Zurich, vía San Gotardo, y Milán con París, vía Simplón-Lausana. El viaje entre Milán y la capital francesa quedará reducido con estos trenes a ocho horas.

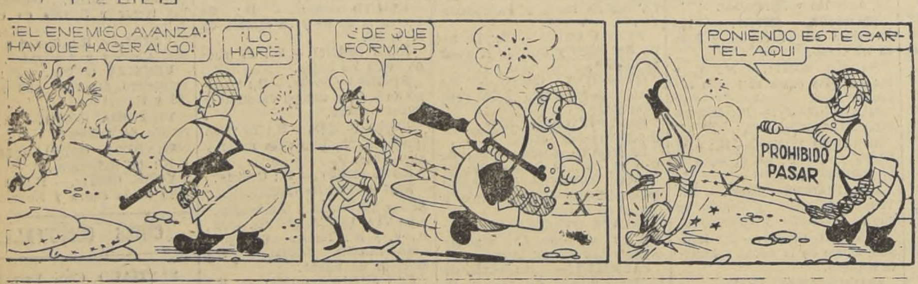
FECHITA




FULMINE




BOMBOLO




EL ABUELO




PURA PINTA




FALLUTELLI

